

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN POR PRIMERA VEZ DE ESTADOS  
FINANCIEROS CONFORME A LA NORMA INTERNACIONAL DE  
INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES  
–NIIF PARA LAS PYMES– DE UNA EMPRESA DE SERVICIO DE  
TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA”**

**TESIS**

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**POR**

**DAVID ARIEL CAMPOS MAYORGA**

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE**

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADO**

**GUATEMALA, JUNIO DE 2017**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**EXONERADO DE LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

De conformidad con los requisitos establecidos en el capítulo III, artículo 15 y 16 del Reglamento para la Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al subinciso 6.2.1, inciso 6.2 del punto Sexto, del Acta 9-2001 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 15 de marzo de 2001.

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Moisés Mardoqueo Sapón Ulín
Secretario:	Lic. José De Jesús Portillo Hernández
Examinador:	Lic. Ronald Eduardo Hurtarte Chavarría

Guatemala, 7 de abril de 2016

Licenciado  
Luis Antonio Suárez Roldan  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria

Respetable Señor Decano:

Por este medio informo que en cumplimiento de la designación de esa Decanatura **“DICTAMEN-AUDITORÍA No. 01-2016”** de fecha cuatro de febrero de 2016, he procedido a asesorar al estudiante David Ariel Campos Mayorga carné 9510651 en el desarrollo de su trabajo de tesis titulado: **“Preparación y presentación por primera vez de estados financieros conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES– de una empresa de servicio de transporte terrestre de carga”**.

En mi opinión, el trabajo desarrollado por el estudiante Campos Mayorga, cumple con los requisitos que las normas universitarias exigen, razón por la cual me permito recomendarlo para su discusión en el Examen Privado de Tesis, previo a optar al título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.

Sin otro particular, sírvase el Señor Decano aceptar las muestras de mi más alta estima y consideración.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



M.Sc. ~~Luis~~ Oscar Ricardo De la Rosa  
No. de Colegiado 2,547

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS  
EDIFICIO 'S-8'  
Ciudad Universitaria zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUATEMALA,  
DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**

Con base en el Punto CUARTO, inciso 4.6, subinciso 4.6.2 del Acta 07-2017 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 27 de abril de 2017, se conoció el Acta AUDITORÍA 022-2017 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 23 de febrero de 2017 y el trabajo de Tesis denominado: "PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN POR PRIMERA VEZ DE ESTADOS FINANCIEROS CONFORME A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES –NIIF PARA LAS PYMES- DE UNA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA", que para su graduación profesional presentó el estudiante **DAVID ARIEL CAMPOS MAYORGA**, autorizándose su impresión.

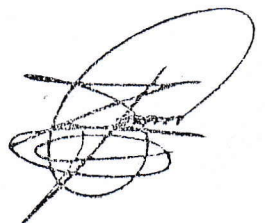
Atentamente,

*"ID Y ENSEÑAD A TODOS"*

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



  
LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN  
DECANO



## **ACTO QUE DEDICO**

- A Dios: Por ser fortaleza mía, castillo mío, admirable, mi consejero, Dios fuerte, mi Padre eterno, mi Príncipe de Paz. Por su misericordia, bondad y amor para conmigo y por permitirme la vida y las fuerzas para alcanzar este logro.
- Mis padres: Saúl Enrique Campos Aquino y María Antonia Mayorga de Campos, por su sabiduría, dedicación, esfuerzo para educarme, por ser ejemplo de disciplina, trabajo y superación.
- Mi esposa: Sonia Saraí Samayoa de Campos, mi amada, mi sueño, mi princesa y mi copiloto inseparable en mi camino.
- Mis hijos: Los amo con todo mi corazón. Jonathan David y los que vendrán, que este paso sirva de ejemplo. Sara Abigail (+) tu recuerdo está en mi corazón.
- Mis hermanos: Keren Lizbeth y Saúl Alfredo(+) Por ser más que hermanos, mis amigos y compañeros en el camino hasta aquí recorrido.
- Mis abuelos: Rafael Campos Valladares, gracias por sus consejos y cariño. Cándida Aquino(+), Medardo Najera(+) Dolores Mayorga(+) y abuelos políticos Fernando Estrada(+) y María Leiva de Campos (+)con cariño especial.
- Toda mi familia: Tíos, primos, sobrinos, suegros, cuñados y sobrinos políticos, gracias por su apoyo demostrado de diferentes maneras.
- Ing. Salvador Cárcamo y esposa: Por el apoyo, confianza y consejos brindados.
- Mis amigos: Gracias por el apoyo y compañía en las diferentes etapas que hemos compartido y convivido, quisiera nombrarlos a todos, pero sin dar sus nombres y apellidos, se dan por aludidos.
- Puerto Barrios: La tierra de Dios y faro en el Atlántico guatemalteco, lugar donde los más lindos recuerdos de mi vida se han grabado.
- Mis pastores y hermanos en Cristo: Pastores Taracena, Pastores Martínez, Pastor Víctor Hernández, Pastor Emilio Mazariegos y Pastores Reyes.
- Mis centros de: Estudio, catedráticos y compañeros de estudio y de trabajo.
- A la Universidad: San Carlos de Guatemala y a la Facultad de Ciencias Económicas.
- A usted: Por compartir conmigo esta meta.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA	
1.1.	Definición de empresa 1
1.2.	Clasificación de las empresas 1
1.2.1.	Por la actividad o giro 1
1.2.2.	Por el origen del capital 2
1.2.3.	Por su magnitud o dimensión 3
1.2.4.	Por los fines 3
1.2.5.	Atendiendo a su constitución legal 4
1.3.	Característica de la empresa de servicio de transporte terrestre de carga 4
1.3.1.	Definición de transporte 4
1.3.2.	Ventajas y desventajas del transporte 5
1.3.3.	Modalidades de transporte 6
1.3.4.	Transporte terrestre por carretera 6
1.3.5.	Métodos o contratos de transporte 7
1.4.	Clasificación de los cargamentos 9
1.5.	Marco jurídico regulador de la empresa de transporte de carga 10
1.5.1.	Legislación específica 10
1.5.2.	Legislación afín 11
1.6.	Estructura organizacional de la empresa de transporte terrestre de carga 13
1.6.1.	Áreas funcionales de una empresa 14
1.6.2.	Organigrama de la empresa de transporte de carga 15
CAPÍTULO II	
LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS EN UNA EMPRESA	
2.1.	Definición de Estados Financieros 17
2.2.	Objetivo de los estados financieros 17
2.3.	Usuarios 17

2.4.	Características generales de los estados financieros	18
2.4.1.	Presentación razonable	18
2.4.2.	Hipótesis de negocio en marcha	18
2.4.3.	Base contable de acumulación o devengo	19
2.4.4.	Materialidad o importancia relativa y agregación de datos	19
2.4.5.	Compensación	19
2.4.6.	Frecuencia de la información	20
2.4.7.	Información comparativa	20
2.4.8.	Uniformidad en la presentación	20
2.5.	Características cualitativas de los estados financieros	20
2.5.1.	Comprensibilidad	20
2.5.2.	Relevancia	20
2.5.3.	Fiabilidad	21
2.5.4.	Comparabilidad	21
2.6.	Reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros conforme a NIIF	21
2.7.	Estructura y contenido de los estados financieros	23
2.7.1.	Estado de situación financiera	24
2.7.2.	Estado de resultado integral	27
2.7.3.	Estado de resultados	28
2.7.4.	Otro resultado integral	32
2.7.5.	Estado de cambios en el patrimonio	33
2.7.6.	Estado de flujos de efectivo	34
2.7.7.	Notas a los estados financieros	35

### CAPÍTULO III

#### ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

3.1.	Normas contables para la preparación y presentación de estados financieros	37
3.2.	Normas Contables en la República de Guatemala	38

3.2.1.	Normas Internacionales de Información Financiera	38
3.2.2.	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES–	40
3.3.	Determinación de la base contable a utilizar en una entidad	44
3.4.	Reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros conforme a NIIF para las PYMES	45
3.5.	Transición a la NIIF para las PYMES	47
3.5.1.	Alcance de la sección 35 – Transición a la NIIF para las PYMES	47
3.5.2.	Adopción por primera vez	48
3.5.3.	Determinación de la aplicación de la sección 35	48
3.5.4.	Identificación de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES	50
3.5.5.	Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición	51
3.5.6.	Información a revelar	57

#### CAPÍTULO IV

### PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN POR PRIMERA VEZ DE ESTADOS FINANCIEROS CONFORME A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES –NIIF PARA LAS PYMES– DE UNA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA (CASO PRÁCTICO)

4.1.	Antecedentes	59
4.2.	Nombramiento	61
4.3.	Planificación	62
4.4.	Índice de papeles de trabajo	64
4.5.	Programa de trabajo	65
4.6.	Preguntas globales de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES	85
4.7.	Adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES	86
4.7.1.	Procedimientos para preparar los estados financieros a la fecha de transición	87



4.7.2.	Excepciones de reconocimiento	88
4.7.3.	Narrativa de aplicación de la NIIF para las PYMES	90
4.7.4.	Revisión de saldos	106
4.8.	Informe ejecutivo	126
4.8.1.	Estados de situación financiera	127
4.8.2.	Estados de resultados integrales	128
4.8.3.	Estados de Cambios en el patrimonio de los accionistas	129
4.8.4.	Estados de flujos de efectivo	130
4.8.5.	Notas a los estados financieros	131
	CONCLUSIONES	162
	RECOMENDACIONES	163
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	164

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, uno de los fenómenos que más ha impactado las actividades comerciales ha sido la globalización. La globalización no sólo trata de un mundo que se empequeñece, tanto por el efecto de medios de comunicación capaces de unir puntos opuestos del globo en tiempo real, como por consorcios que mantienen centros de operación en centenares de países o por la formación de bloques comerciales que van haciendo borrosas las fronteras entre países. La globalización también significa que los inversionistas tienen la oportunidad de elegir entre un vasto número de mercados para colocar su dinero y que los países compiten entre sí por atraer esas inyecciones de capital.

En el transcurso de las operaciones y actividades de las entidades, se generan una serie de hechos económicos, los cuales pueden a) involucrar intercambio con terceros, b) comprender fuerzas o entidades externas, pero que no comprenden intercambios, c) involucrar decisiones o transferencias internas de recursos o d) involucrar el tiempo. Estos hechos económicos, por lo general, dan origen a varias transacciones, las cuales el sistema contable de la entidad debe interpretar, registrar, clasificar, resumir y transmitir a través de información financiera. La información financiera está dirigida a suministrar reportes acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de una entidad.

Derivado del desarrollo que han experimentado en las últimas décadas las ramas económicas y de la variedad de servicios que puede prestar el Contador Público y Auditor, que ha sido impulsado por el proceso de globalización de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría, la profesión contable experimenta un momento de grandes transformaciones, así como en el siglo XV la profesión incorporó el sistema de partida doble y durante el siglo XX surgieron las normas contables, en la actualidad la profesión enfrenta el desafío de seguir evolucionando conforme a complejidad y desarrollo de los mercados internacionales. El proceso de globalización de la profesión ha comprendido la emisión a nivel internacional de normas contables y normas relacionadas al trabajo del Contador Público y Auditor, con el objetivo de estandarizar la preparación y presentación de información financiera.

A pesar de que en la República de Guatemala el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala acordó adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (tanto las NIIF completas como la NIIF para las PYMES) como normas contables para preparación y presentación de estados financieros, muchas empresas aún presentan sus estados financieros observando los pronunciamientos de contabilidad financiera emitidos por el IGCPA, considerados como principios de contabilidad previo a la vigencia de las NIIF en Guatemala, o, en la mayoría de los casos, se presentan siguiendo los criterios contables y de registro utilizados para la determinación del Impuesto Sobre la Renta.

La información financiera presentada a través de estados financieros, está dirigida a suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de una entidad.

Derivado del proceso de globalización el mundo actual se encuentra altamente interrelacionado, por lo cual, se impone la necesidad de lenguajes y estándares comunes que faciliten el intercambio de información, la comprensión y la confianza a través de las fronteras. Surgen las Normas Internacionales de Información Financiera (tanto las completas y la NIIF para PYMES) como normas contables a observarse en la preparación y presentación de los estados financieros que permitan ser el lenguaje estandarizado en la presentación de información financiera a nivel mundial.

Por consiguiente, se hace necesario efectuar una investigación que provea una guía para adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES y preparar y presentar estados financieros conforme a dicha Norma.

La presente investigación surge porque a pesar de que la sección 35 de la NIIF para PYMES brinda una guía general para la transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES –, se carece de divulgación de una herramienta práctica para la preparación y presentación por primera vez de los estados financieros de una empresa de servicio de transporte terrestre de carga conforme a dicha Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Por lo antes indicado, surge la necesidad e importancia del planteamiento del problema objeto de la presente investigación: ¿Cuál es el efecto de utilizar las listas de verificación de cumplimiento y revelaciones para aplicar la sección 35 de la NIIF para PYMES para preparar y presentar por primera vez estados financieros conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en una empresa de servicio de transporte terrestre de carga ubicada en la ciudad capital de la República de Guatemala, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015?

Derivado del problema objeto de investigación, al inicio de la investigación se ha planteado la siguiente hipótesis: Los estados financieros que se declaren que son preparados y presentados conforme con la NIIF para PYMES deben cumplir todos los requisitos derivados de dicha norma. La utilización de listas de verificación en la aplicación de la sección 35 de la Norma para la preparación y presentación por primera vez de estados financieros con base en la NIIF para PYMES permitirá comprobar que todos los aspectos normados en dicha Norma aplicables a la Entidad y que correspondan a aspectos materiales hayan sido considerados.

Consecuentemente, el objetivo general que pretende la presente investigación es presentar estados financieros por primera vez conforme a la Norma Internacional para Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) de una empresa de servicio de transporte terrestre de carga, utilizando listas de verificación de cumplimiento y revelaciones de la sección 35 de la NIIF para las PYMES.

Considerando el planteamiento del problema, su hipótesis y los objetivos generales, el presente trabajo ha sido desarrollado en cuatro capítulos, que se resumen a continuación.

En el capítulo I relativo a “Empresa de servicios de transporte terrestre de carga” se realiza una descripción de las actividades y características de dicho tipo de empresa. Para el desarrollo de la investigación se considera a una empresa de

servicio de transporte terrestre de carga, actividad que juega un papel importante en la economía guatemalteca, ya que es proveedora de servicio para todas aquellas entidades que se dedican a la producción, importación y/o exportación de bienes. Derivado de la mayor especialización de los fabricantes, la concentración de los puntos de almacenamiento, la internacionalización del comercio y la diversificación de la cadena de abastecimiento ha supuesto un incremento en las distancias y, por consiguiente, un incremento de los servicios de transporte de bienes.

El capítulo II denominado “Los estados financieros en una empresa” describe incluye la definición, finalidad y principales usuarios de los estados financieros, los cuales se originan del sistema contable. La preparación y presentación de los estados financieros, conlleva una serie de principios fundamentales, características cualitativas, estructuración de sus componentes y elementos, así como, métodos y características de reconocimiento y medición de los elementos que lo conforman, por lo que este capítulo detalla dichas características importantes a ser considerados para preparar y presentar estados financieros de una empresa de servicio de transporte terrestre de carga

En el capítulo III, denominado “Adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades” define las normas y clasifica las contables, narra la evolución histórica de las normas de contabilidad y la aplicación en la República de Guatemala, describe los aspectos importantes de la NIIF para las PYMES que deben ser observados y considerados en los estados financieros de una empresa y los pasos para la transición a la NIIF para las PYMES en la fecha de transición.

El capítulo IV contiene el desarrollo del caso práctico, separado en dos secciones principales: Los papeles de trabajo del Contador y los estados financieros conforme a la Norma. La sección de papeles de trabajo incluye la información reunida por el Contador al utilizar las listas de verificación de cumplimiento y revelación como guías en la preparación y presentación por primera vez de

estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES. La sección de los estados financieros contiene el producto final del trabajo desarrollado por el Contador, que incluye los estados financieros preparados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, presentándose las revelaciones requeridas al adoptar las NIIF por primera vez, que incluye la presentación de los principales efectos de adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en la fecha de transición a la Norma y la fecha del último período presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.

El contenido de la presente investigación ha sido desarrollado utilizando el método científico y el método deductivo. El método científico se ha practicado al considerar generalidades del tema de estudio, para llegar a particularidades, haciendo uso de procesos lógicos como el análisis y la síntesis para explicar causas y efectos del problema y generar soluciones efectivas. El método deductivo ha sido utilizado debido a que la investigación parte a la vez de verdades preestablecidas, determinadas en el proceso de investigación para inferir de ellas conclusiones respecto de caso particular objeto de investigación.

# CAPÍTULO I

## EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA

### 1.1. Definición de empresa

La empresa se define como una organización de recursos humanos, materiales y financieros que ofrecen productos y servicios. La empresa es la unidad de producción económica que está integrada por diversos elementos personales y materiales, coordinados entre sí. La empresa “presta un servicio económico, mediante el cual trata de conseguir un beneficio que remunere a lo consumido para prestar el servicio, a los esfuerzos personales realizados y al riesgo que tiene la empresa.” (5:5)

La empresa es el instrumento universalmente empleado para producir y poner en manos del público la mayor parte de los bienes y servicios existentes en la economía.

### 1.2. Clasificación de las empresas

Las empresas se clasifican básicamente en cinco grandes grupos, basándose para ello en criterios meramente objetivos: actividad o giro, origen del capital, magnitud o dimensión de la misma, criterio económico y constitución legal.

#### 1.2.1. Por la actividad o giro

Por la actividad o giro, las empresas se clasifican en: Industriales, comerciales y de servicios.

**Las empresas industriales** son aquellas cuya actividad primordial es la producción de bienes mediante la transformación de la materia o extracción de materias primas. Las empresas industriales se clasifican en primarias y secundarias.

La empresa primaria incluye a todas aquellas empresas que explotan los recursos naturales renovables como no renovables, es decir, tiene por objeto obtener el producto de la propia naturaleza, en este tipo tenemos extractivas, agropecuarias y silvícolas.

La industria secundaria o del sector industrial propiamente, es aquella que modifica las características físicas y/o químicas de la materia prima, por medio de adición o yuxtaposición de materiales, hasta lograr obtener un producto manufacturado, las empresas industriales comprenden las manufactureras y las empresas de construcción.

**Las empresas comerciales** son todas aquellas que se dedican o realizan el acto propio de comercio, cuya función principal es la compra-venta de productos terminados, participando en el proceso como un nivel del canal de distribución entre el productor y el consumidor.

**Las empresas de servicio** ofrecen productos intangibles y pueden tener fines lucrativos o no lucrativos. Así tenemos empresas que prestan asesoría, asistencia, transporte, publicidad, implantación de sistemas, servicios públicos, servicios financieros y otros servicios. Las empresas de servicios financieros son todas aquellas que realizan una actividad comercial, prestadora de servicios de intermediación relacionados al ámbito de generación de valor a través del dinero, así tenemos bancos e instituciones financieras, aseguradoras y mercado de valores.

### **1.2.2. Por el origen del capital**

Según la titularidad del capital, pueden ser: (a) Privadas, si el capital está en manos de particulares; (b) públicas, si el capital y el control está en manos del Estado; y (c) mixtas, si la propiedad es compartida.



### **1.2.3. Por su magnitud o dimensión**

No existe un criterio único para medir el tamaño de la empresa, para clasificarla como microempresa, pequeña, mediana o gran empresa. Los principales indicadores son el número de trabajadores, el importe del capital utilizado y el volumen de ventas. Los límites entre ellas no pueden establecerse con precisión y dependen de circunstancias coyunturales.

El criterio más utilizado suele ser según el número de trabajadores. Este criterio delimita la magnitud de las empresas de esta forma: (a) microempresa si posee menos de 10 trabajadores; (b) pequeña empresa si tiene menos de 50 trabajadores; (c) mediana empresa si tiene un número entre 50 y 250 trabajadores; y (d) empresa grande si poseen más de 250 trabajadores.

Para fines de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES – son clasificadas por sus características cualitativas, como se describe en el capítulo 3 del presente trabajo y la clasificación de criterios de tamaño cuantificados ha sido delegada por el organismo emisor de dichas normas a cada organismo regulador de normas contables en cada jurisdicción.

### **1.2.4. Por los fines**

Según sus fines, las empresas se clasifican en lucrativas y no lucrativas. Las empresas lucrativas tienen por fin el tráfico mercantil y buscan la obtención de un lucro o beneficio particular, en ellas se ofrecen bienes y servicios a cambio de un precio que ha de ser suficiente para retribuir lo consumido, poder ofrecer el servicio y además obtener un beneficio. Las empresas no lucrativas o también llamadas administrativas puras tienen como finalidad principal la consecución, movimiento y aplicación de medios económicos, sin realizar con éstos tráfico mercantil, es decir, la prestación de servicios a la comunidad.

### **1.2.5. Atendiendo a su constitución legal**

Según la forma jurídica, es decir, atendiendo a la titularidad de la empresa y a la responsabilidad legal de sus propietarios. Podemos distinguir:

#### **1. Empresas individuales:**

Pertenece a una persona, responde frente a terceros con todos sus bienes y tiene responsabilidad ilimitada. Es la forma más sencilla de establecer un negocio y suelen ser empresas pequeñas y de carácter familiar.

#### **2. Empresas societarias o sociedades:**

Generalmente constituidas por varias personas. Dentro de esta clasificación tenemos dos tipos: las sociedades mercantiles y las sociedades civiles. En la República de Guatemala, las sociedades organizadas bajo forma mercantil conforme el Código de Comercio son la sociedad colectiva, la sociedad en comandita simple, la sociedad de responsabilidad limitada, la sociedad en comandita por acciones y la sociedad anónima; y las personas jurídicas, definidas en el artículo 15 del Código Civil, son el Estado, las municipalidades, las iglesias, la Universidad de San Carlos de Guatemala, las fundaciones, las asociaciones sin finalidades lucrativas, las sociedades civiles con fines lucrativos, consorcios, sucursales de compañías o asociaciones legalmente constituidas en el extranjero previamente autorizadas por el Ejecutivo y demás instituciones de derecho público creadas o reconocidas por las leyes.

### **1.3. Característica de la empresa de servicio de transporte terrestre de carga**

#### **1.3.1. Definición de transporte**

El transporte es una actividad del sector servicios, entendida como “el desplazamiento de objetos o personas (contenido) de un lugar (punto de origen) a otro (punto de destino) en un vehículo (medio o sistema de transporte) que utiliza una determinada infraestructura (red de transporte)”. (18:1)

“El transporte se puede definir como el movimiento de personas, bienes e información por cualquier medio y para cualquier fin, desde un lugar –origen- a otro –destino.” (13:51)

El hombre tiene necesidad de llevar a cabo una serie de funciones físicas para su supervivencia: alimentarse, vestirse, reproducirse, entre otras, y para todo ello debe moverse, por lo cual surge así, una doble función de la actividad humana relacionada con el movimiento: el transporte y la comunicación. El transporte como actividad para mover cosas y personas, y la comunicación como función para transmitir mensajes e ideas.

El transporte comercial moderno está al servicio del interés público e incluye todos los medios e infraestructuras implicados en el movimiento de las personas o bienes, además incluye los servicios de recepción, entrega y manipulación de tales bienes. El transporte comercial se clasifica como 1) servicio de pasajeros y 2) transporte de carga.

El Código de Comercio de Guatemala, Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, en el capítulo VI del título II, libro IV que desarrolla el tema del transporte, en el artículo 794 indica que “Por el contrato de transporte, el porteador o transportista se obliga, por cierto precio, a conducir un lugar a otros pasajeros o mercaderías ajenas que deberán ser entregadas al consignatario.” Dicho capítulo VI clasifica la actividad de transporte en: 1) transporte de personas y 2) transporte de cosas, generalmente denominados como servicio de pasajeros y transporte de carga, respectivamente.

### **1.3.2. Ventajas y desventajas del transporte**

Las funciones intrínsecas, tanto económicas, políticas y sociales, que se busca cumplir con la actividad de transporte son permanentes, así como los efectos que ellas producen en los diferentes procesos vividos por las sociedades modernas, donde el transporte debe propiciar el rápido movimiento de personas, mercancías e informaciones con bajo costo. Junto con sus efectos positivos, el transporte puede acarrear consecuencias indeseables con alto costos sociales, tales como accidentes, contaminación, consumo de energía y usos improductivos del suelo.

Como función económica, el transporte consiste precisamente en permitir el desplazamiento de las personas, mercancías e informaciones que intervienen en el proceso económico, en el lugar deseado, tiempo oportuno, alta calidad y bajo costo. Como función política, el transporte consiste en propiciar la integración de un territorio, garantizando la soberanía nacional, la protección de la población y su defensa, y permite cumplir las diferentes políticas gubernamentales, tales como los proyectos de salud y turismo. Como función social, el transporte permite que los individuos tengan acceso a los bienes y servicios que requieren y puedan alcanzar niveles satisfactorios de bienestar.

### **1.3.3. Modalidades de transporte**

Las modalidades básicas de transporte son: 1) terrestre, que puede ser por carretera o ferroviario; 2) aéreo; 3) acuático; y 4) por tuberías. También ha surgido un modo alternativo para transportar los productos digitales denominado internet.

### **1.3.4. Transporte terrestre por carretera**

El transporte terrestre por carretera, también denominado rodoviario, autotransporte o automotor “es un modo de transporte que se caracteriza por el uso de vías de superficie terrestre acondicionadas para el movimiento de vehículos de un lugar a otro.” (3:27)

Los vehículos de motor pueden ser clasificados considerando los siguientes aspectos:

- 1) En cuanto a su uso, pueden ser: (a) Vehículos de pasajeros, como motocicletas, automóviles, minibuses y autobuses; y (b) Vehículos de carga, que incluyen camionetas, camiones, gandolas o tren de vehículos destinados al transporte de cosas.

Las empresas que brinda este servicio en su mayoría en cabezales con furgones cerrados o contenedores de 45, 48 y 50 pies de largo.

- 2) En cuanto a la finalidad perseguida se clasifican en: (a) Vehículos con fines de lucro, destinados al transporte de pasajeros y carga mediante el pago de dinero por el servicio prestado; y (b) Vehículos sin fines de lucro, destinado al uso privado de su dueño.
- 3) En cuanto a fines especiales, pueden ser: (a) Vehículos de enseñanza, para lecciones de manejo; (b) Vehículos de emergencia destinados para servicios de urgencia, tales como policiales, militares, ambulancias y otros; (c) Vehículos escolares; y (d) Vehículos diplomáticos, para el servicio de representantes diplomáticos, consulares o de organismos internacionales acreditados ante el Gobierno.

El transporte terrestre por carretera tiene las siguientes características:

1. Gran flexibilidad en las operaciones, permitiendo la posibilidad de alternar, tanto las vías como los medios para la planificación de los desplazamiento.
2. No depende de terminales, pudiendo realizar operaciones directas de puerta a puerta.
3. Permite la fácil recuperación de sus medios o sistemas de transporte.
4. Facilita la movilización de recursos y personas.
5. Tiene un elevado costo operacional, cuyo valor crece a medida que se reducen las condiciones técnicas de las vías.
6. Su capacidad es limitada para el transporte de grandes masas.
7. Es fácilmente influenciada por las condiciones meteorológicas.

### **1.3.5. Métodos o contratos de transporte**

La combinación de medios de transporte posee ventajas que un solo modo no puede ofrecer a quienes embarcan mercancías. Los métodos de transporte pueden ser:

#### **a) Unimodal**

Es el servicio de transporte que permite el traslado de mercancía de un lugar a otro utilizando una sola modalidad de transporte, un único medio o sistema de transporte, bajo un documento o único contrato de transporte.

## **b) Intermodal**

En el transporte de mercancías, el transporte intermodal es la articulación entre diferentes modos de transporte utilizando una única medida de carga, generalmente contenedores, a fin de realizar más rápida y eficazmente las operaciones de trasbordo de materiales y mercancías.

Cuando se combinan varios modos de transporte, es decir cuando se utiliza el transporte intermodal, hay varias formas de contratarlo: Transporte multimodal, transporte segmentado y transporte combinado.

### **1) Transporte multimodal**

Es el transporte de mercancía utilizando, al menos dos modos de transporte diferentes, cubierto por un contrato de transporte multimodal, desde un sitio en un país donde el operador de transporte multimodal se encarga de ellas, hasta un sitio designado para entrega, situado en un país diferente.

### **2) Transporte segmentado**

Es una de las modalidades de Transporte intermodal, se utilizan tantos documentos de transporte como modos de transporte se requieran para el desplazamiento de las mercancías entre el origen y el destino.

### **3) Transporte combinado**

Es el servicio de transporte intermodal que permite el transporte de mercancías utilizando varios modos de transporte, bajo un contrato, con un régimen fraccionado de responsabilidad, pues a cada modo de transporte se le aplican las normas que lo regulen.

El Código de Comercio de la República de Guatemala regula en el artículo 797 que si en un contrato de transporte intervienen dos o más porteadores, cada uno responderá dentro del ámbito de su respectiva ejecución y si se pacta un transporte combinado, se expedirá un documento único y los porteadores serán solidariamente responsables de la ejecución del contrato.

#### **1.4. Clasificación de los cargamentos**

Los cargamentos transportados por una empresa de transporte de carga pueden clasificarse según su tipo y su naturaleza.

Según el tipo de carga que se transporte se clasifican en:

1. Carga general, que corresponde a productos que se transportan en cantidades pequeñas y a su vez se pueden subdividir en: (a) carga suelta unitarizada, que comprende cajas, paquetes y otros elementos agrupados en paletas y contenedores, y (b) carga suelta no unitarizada, consistente en bienes sueltos o individuales empacados y embarcados como unidades separadas, tales como paquetes, sacos, cajas, piezas atadas y tambores. Las cargas generales son transportadas comúnmente en vehículos dotados de carrocerías tipo estacas y tipo furgón, acordes a las características y condiciones específicas de este tipo de mercancías.
2. Carga a granel: Abarca productos almacenados, por lo general en tanques o silos y se trasladan por bandas transportadoras o ductos. A su vez se subdividen en cargas sólidas o secas y cargas líquidas. Este tipo de cargas se transportan regularmente en vehículos con carrocerías tipo volco, tolva y cisterna, según las propiedades físico-químicas de los cargamentos.

Según su naturaleza, las cargas se clasifican de acuerdo a su composición biológica, grado de delicadeza, niveles de protección y tamaño, y pueden subdividirse en:

1. Carga perecedera, que comprende alimentos que por sus características físicas, químicas y microbiológicas, sufren degradación normal como resultado del paso del tiempo y las condiciones del medio ambiente. Entre ellas se encuentran las frutas, y verduras, productos cárnicos, productos marinos, flores y follajes.
2. Carga frágil, la cual requiere de un manejo y tratamiento especial de cuidado y delicadeza, debido a sus características propias.
3. Carga peligrosa, consistente en productos peligrosos de características explosivas, oxidantes, corrosivas, combustibles, venenosas y radioactivas que pueden causar daño a las personas y al medio ambiente.

4. Carga de dimensiones y pesos especiales, que son materiales y equipos demasiado voluminosos y extra pesados.

### **1.5. Marco jurídico regulador de la empresa de transporte de carga**

El servicio de transporte se encuentra regulado por diversas leyes, acuerdos y decretos por medio de los cuales se establece un orden jurídico definido. El marco jurídico relativo a las empresas de transporte se puede dividir en dos grupos: Legislación específica y legislación afín.

#### **1.5.1. Legislación específica**

Comprenden todas las normas jurídicas elaboradas especialmente para regular las empresas y la actividad del transporte. La legislación específica para el servicio de transporte de carga en la República de Guatemala comprende:

#### **Sobre la actividad del Transporte**

- El capítulo VI, título II, libro IV del Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 del Congreso de la República, relativo al Transporte, describe las obligaciones mercantiles que deben cumplir los transportistas en sus actividades normales u ordinarias y en sus relaciones mercantiles con sus clientes o contratantes de sus servicios.
- La Ley de Transportes de Guatemala, Decreto 253 del Congreso de la República, emitida el 3 de julio de 1946 indica las condiciones de seguridad, eficiencia y beneficio público que deben llenar los servicios públicos de transporte de carga o pasajeros.

#### **Obligaciones sobre el tránsito de vehículos**

- La Ley de Tránsito, Decreto 132-96 del Congreso de la República de Guatemala y el Reglamento de la Ley de Tránsito, acuerdo gubernativo 273-98 del Organismo Ejecutivo, que regula, controla, ordena y administra la circulación terrestre y acuática de las personas y vehículos, sus conductores y pasajeros, estacionamiento de vehículos, señalización, semaforización, uso de vías públicas, educación vial y actividades de policía, relacionadas con el tránsito en las vías públicas.



- Normas de pesos y dimensiones máximas para vehículos, que incluye el cumplimiento del “Reglamento para el control de pesos y dimensiones de vehículos automotores y sus combinaciones”, acuerdo gubernativo 1084-92 del Organismo Ejecutivo. En adición, como parte de las normas técnicas que deben cumplir los vehículos en su operación por las carreteras de los países de la región centroamericana, el Acuerdo Centroamericano de Circulación por Carretera, aprobado por los Ministros de Transporte y publicado por la Secretaría de Integración Económica (SIECA) el cual norma lo relativo a disposiciones técnicas de los vehículos automotores.

### **Obligaciones aduaneras**

Todo transportista que realiza operaciones de tránsito de mercancías bajo control aduanero tiene las obligaciones establecidas en la legislación nacional y regional vigente, específicamente en el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su Reglamento (RECAUCA), así como en el Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre, acuerdo 192-2001 del Ministerio de Economía de la República de Guatemala.

#### **1.5.2. Legislación afín**

Es el conjunto de leyes, decretos y acuerdos que no tipifican exclusivamente la actividad del transporte terrestre de carga, sino que es aplicable a todas las empresas constituidas en la República de Guatemala, la cual comprende:

### **Obligaciones mercantiles**

El Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República, regula las actividades comerciales, tanto de personas individuales y de entidades jurídicas, principalmente todo lo concerniente a la creación, funcionamiento y disolución o liquidación de empresas o sociedades, los auxiliares de comercio, la forma de llevar la contabilidad, la emisión de títulos de crédito y contratos mercantiles y procedimientos mercantiles.

### **Responsabilidades civiles**

El Código Civil, Decreto ley 106 del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala, establece y define las responsabilidades civiles y las obligaciones en general de las personas individuales y jurídicas.

### **Obligaciones laborales**

En el ámbito laboral, las obligaciones para todos los patronos están establecidas en el Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones, que principalmente establece lo relacionado con los contratos de trabajo, pactos de trabajo, salarios, jornadas de trabajo, descansos, conflictos y procedimientos de resolución legal. Además, la empresa debe cumplir con leyes y reglamentos específicos como parte de su función patronal, dentro de los cuales se menciona el Reglamento de seguridad e higiene en el trabajo y el Reglamento de inscripción de patronos en el régimen de seguridad social.

### **Obligaciones tributarias**

Sobre la base de lo estipulado en las principales leyes tributarias de Guatemala, las empresas constituidas en la República de Guatemala deben de cumplir con una serie de obligaciones de carácter legal relacionadas con la presentación de declaraciones juradas y pago de impuestos por las actividades comerciales que realizan.

Entre las principales obligaciones tributarias que deben cumplir las empresas de transporte en Guatemala, se mencionan:

- El Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República y sus modificaciones, norma las relaciones jurídicas que se originan de los tributos establecidos por el Estado, con el objetivo que las leyes de tributarias sean armónicas y unitarias, se unifiquen los procedimientos y otras disposiciones que son aplicables en forma general a cualquier tributo y evitar la contradicción entre leyes tributarias.

- La Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones y el Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, acuerdo gubernativo 311-97, norman lo relativo al impuesto que se debe agregar al valor de las ventas de bienes, prestación de servicios, importaciones, arrendamientos y otros actos de traslado de dominio de bienes.
- El libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, correspondiente al Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, según acuerdo gubernativo 213-2013, regula ampliamente todo lo concerniente a disposiciones de ingresos, costos y gastos en que incurren los contribuyentes, para determinar la renta imponible que sirve de base para calcular el Impuesto correspondiente, brinda a las empresas dos opciones para la determinación de la renta imponible, siendo el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas y el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, además define los casos en los cuales las empresas deben fungir como agentes retenedores del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley de Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala, que corresponde al impuesto que debe ser determinado y/o pagado trimestralmente por las empresas que adopten el régimen optativo del Impuesto Sobre la Renta y define la manera en que puede ser acreditado a la declaración de ISR.
- Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92 del Congreso de la República de Guatemala, regula el impuesto sobre los actos, contratos y documentos que no están afectos al Impuesto al Valor Agregado.

#### **1.6. Estructura organizacional de la empresa de transporte terrestre de carga**

La estructura organizacional de una empresa proporciona eficiencia, dividiendo el trabajo en áreas especializadas, coordinándolas y dando los procedimientos estándares a seguir.

### **1.6.1. Áreas funcionales de una empresa**

Las áreas funcionales de una empresa de transporte terrestre de carga son:

#### **a) Dirección**

Corresponde a la dirección la capacidad para la formulación de planes y programas estratégicos, así como los esquemas que vinculen la planeación del mediano plazo con los programas operativos anuales del corto plazo. Además, le competen las funciones de coordinación, control de las actividades generales de la empresa y revisar los resultados finales.

La dirección de la empresa de servicio de transporte terrestre de carga, constituida como sociedad anónima, se conforma de Asamblea de Accionistas, el Consejo de Administración y la Gerencia General, conforme lo establece el Código de Comercio de la República de Guatemala.

#### **b) Operaciones y logística**

Tiene a su cargo la realización y el control de las actividades de transportación. La logística consiste en manejar y controlar los flujos de fletes o servicios y la planificación de estas actividades.

#### **c) Comercial (Marketing)**

La mercadotecnia, también conocido por el anglicismo marketing, es el conjunto de técnicas y estrategias a aplicar, a través de las cuales, se logran la satisfacción de las necesidades y los requerimientos de los clientes y los consumidores. El programa promocional del servicio que presta la empresa tiene tres metas:

- (1) Presentar las ventajas de los servicios de la manera más atractiva posible;
- (2) Distinguir lo que se ofrece, de lo que ofrecen los competidores; y,
- (3) Crear prestigio, puesto que la empresa está comercializando servicios, la reputación es vital.

#### **d) Gestión del Talento Humano**

El departamento de Gestión del Talento Humano se ocupa de adquirir, desarrollar, emplear y retener a los colaboradores de la organización. El objetivo básico que persigue la Gestión del Talento Humano es alinear las políticas de recursos humanos con la estrategia de la organización, lo que permitirá implantar la estrategia a través de las personas.

#### **e) Finanzas**

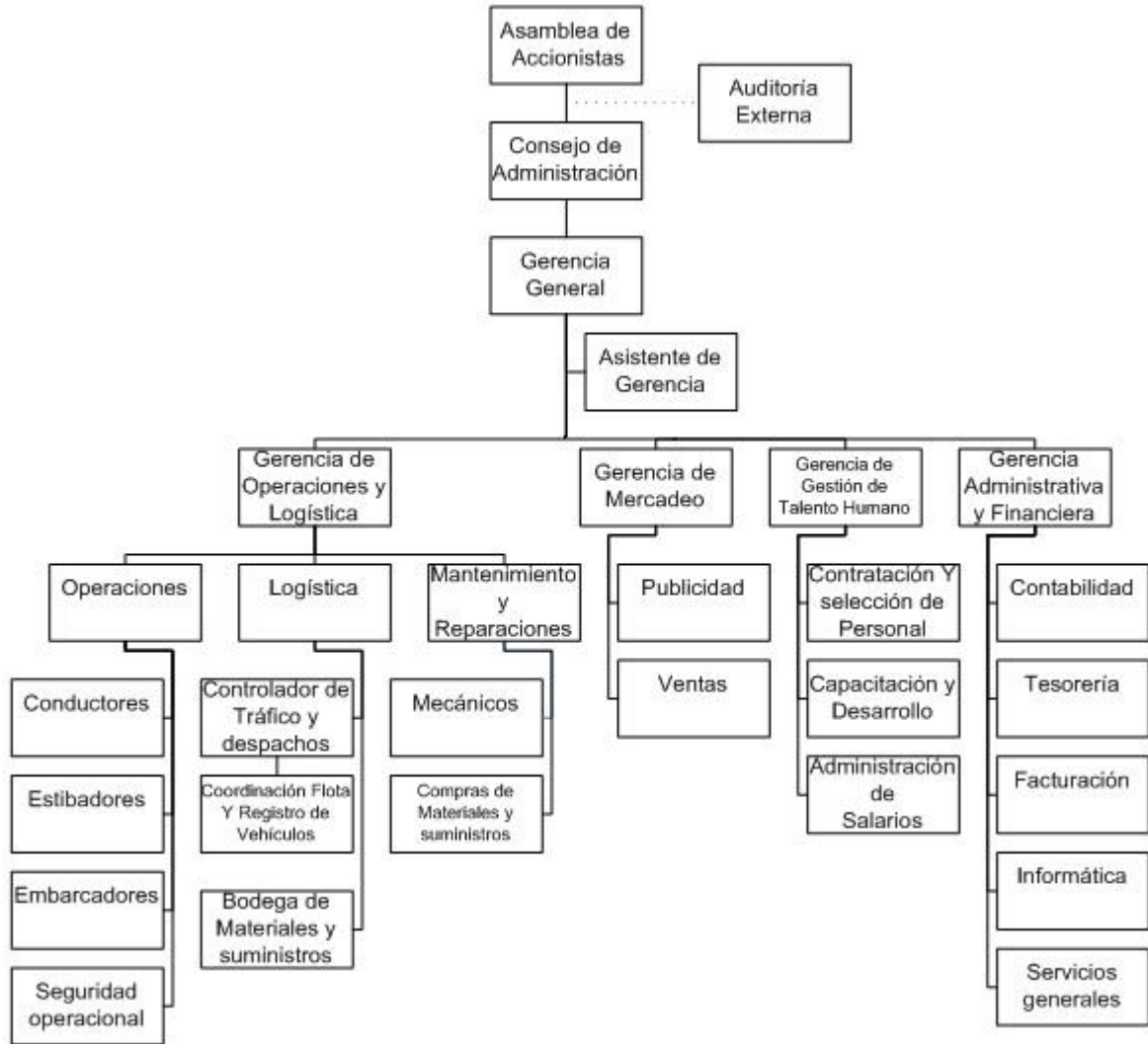
Esta área se encarga de la obtención de fondos y del suministro del capital que se utiliza en el funcionamiento de la empresa, procurando disponer con los medios económicos necesarios para cada uno de los departamentos, con el objeto de que puedan funcionar debidamente. El área de finanzas tiene implícito el objetivo del máximo aprovechamiento y administración de los recursos financieros.

Se puede clasificar en las áreas de tesorería y contabilidad. El área de tesorería se encarga de controlar el efectivo, tomar decisiones y formular los planes para aplicaciones de capital, obtención de recursos, dirección de actividades de créditos y cobranza, manejo de la cartera de inversiones. El área de contabilidad realiza, por lo general, las actividades de contabilidad financiera y de costos, determinación de impuestos, presupuestos y otras relacionadas.

#### **1.6.2. Organigrama de la empresa de transporte de carga**

A continuación se presenta la estructura completa de la empresa objeto del presente estudio, para brindar un panorama de todas las relaciones entre sus departamentos o componentes principales. Para fines de la presente investigación denominaremos a la empresa objeto de estudio como Servicios Especializados en Centro América, S. A. – SECASA-

Figura 1  
Organigrama general de  
Servicios Especializados de Transporte en Centro América, S. A.



Fuente: entrevista realizada a funcionarios, octubre de 2015

## **CAPÍTULO II**

### **LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS EN UNA EMPRESA**

#### **2.1. Definición de Estados Financieros**

La Norma Internacionales de Contabilidad 1 – NIC 1– en el párrafo 9 define que “los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad”. Es importante resaltar que, la principal responsabilidad, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde a la gerencia de la empresa.

#### **2.2. Objetivo de los estados financieros**

El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es “proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.” (6:13)

#### **2.3. Usuarios**

Considerando que los estados financieros son preparados con el propósito de suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de la entidad, se pretende que sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los usuarios de los estados financieros usan dichos estados para satisfacer algunas de sus variadas necesidades de información. Entre las citadas necesidades se encuentran los inversionistas, los proveedores de fondos ajenos, los proveedores y los demás acreedores comerciales, los clientes, la propia gerencia, los empleados y los sindicatos, el gobierno y sus organismos públicos y el público en general.

Sin embargo, los estados financieros no suministran ni pueden suministrar toda la información que estos usuarios pueden necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente los efectos financieros de sucesos pasados, y no contienen necesariamente información distinta de la financiera. Debido a ello, adicionalmente a sus estados financieros, muchas entidades también presentan otros informes y estados que contienen información financiera complementaria e información de gestión de la administración y empresa, cuya preparación y presentación quedan fuera del alcance de las normas contables.

## **2.4. Características generales de los estados financieros**

Los estados financieros con propósito de información general deben cumplir las siguientes características generales:

### **2.4.1. Presentación razonable**

La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las normas contables para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general que hayan sido adoptadas por la Entidad.

### **2.4.2. Hipótesis de negocio en marcha**

El marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera en el párrafo 4.1 indica que “Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.” Al preparar los estados financieros, la gerencia deberá evaluar la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. “Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período.” (6:25)



Una entidad abandona la hipótesis de negocio en marcha sólo cuando la gerencia tiene la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no existe otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

#### **2.4.3. Base contable de acumulación o devengo**

Consiste en que “los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero o su equivalente). Asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.” (6:246) “Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.” (6:20)

#### **2.4.4. Materialidad o importancia relativa y agregación de datos**

Los estados financieros son el resultado del procesamiento de un gran número de transacciones y otros sucesos, que se agrupan por clases de acuerdo con su naturaleza o función. La etapa final del proceso de agrupación y clasificación es la presentación de datos condensados y clasificados, que constituyen las partidas de los estados financieros. “Una entidad presentará por separado cada clase de partidas similares de importancia relativa.” (6:28) Si una partida concreta careciese de importancia relativa por sí sola, se agrupará con otras partidas, ya sea en los estados financieros o en las notas.

#### **2.4.5. Compensación**

No se compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita por las normas contables. En la Norma Internacional de Contabilidad 1 –NIC 1– en el párrafo 33 indica que “La medición por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valorativas—por ejemplo, correcciones por deterioro del valor de inventarios por obsolescencia y de las cuentas por cobrar de dudoso cobro—no es una compensación.” (7:38)

#### **2.4.6. Frecuencia de la información**

Se presentará un conjunto completo de estados financieros (incluida la información comparativa) al menos anualmente.

#### **2.4.7. Información comparativa**

A menos que la norma contable lo permita o requiera de otro modo, los estados financieros deberán revelar información comparativa respecto del período comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del período corriente. Se deberá incluir información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del período corriente.

#### **2.4.8. Uniformidad en la presentación**

Se debe mantener la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro. Únicamente se cambiaría la presentación de los estados financieros sólo cuando dicho cambio proporcione información fiable y más relevante para sus usuarios tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, en la que se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación.

### **2.5. Características cualitativas de los estados financieros**

Las características cualitativas que hacen que la información suministrada en los estados financieros sea útil para los usuarios son:

#### **2.5.1. Comprensibilidad**

La información debe ser **comprensible**, esto implica que sea entendida por los usuarios, de quienes se supone “tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.” (6:16)

#### **2.5.2. Relevancia**

La información posee la cualidad de **relevancia** “cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.” (6:16)

### **2.5.3. Fiabilidad**

La información es **fiable** cuando está libre de error significativo y de sesgo o prejuicio, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

### **2.5.4. Comparabilidad**

La característica de **comparabilidad** consiste en que los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del rendimiento financiero, además que puedan realizar comparaciones con otras entidades diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo en términos relativos.

## **2.6. Reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros conforme a NIIF**

El reconocimiento es el “proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado del resultado integral de una partida que cumpla la definición de un elemento y que satisfaga los siguientes criterios: (a) que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga, de la entidad, y (b) que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.” (6:266)

La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo un ingreso o un pasivo.

Medición es el “proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y el estado del resultado integral.” (6:239)

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son el costo histórico, el costo corriente, el valor realizable o de liquidación y el valor presente.

**Figura2**  
**Criterios de valoración para la medición de los elementos**  
**de los Estados Financieros**

<b>Elemento</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Costo histórico	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Importe pagado</li> <li>✓ Valor razonable de la contrapartida entregada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Valor del producto recibido</li> <li>✓ Cantidad que se espera pagar para satisfacer la deuda</li> </ul>
Costo corriente (reposición)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Importe que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo o equivalente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Importe (sin descontar) que se precisaría para pagar el pasivo en el momento actual</li> </ul>
Valor realizable (liquidación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Importe que podría obtenerse, en el momento presente, por la venta no forzada de los activos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Importe (sin descontar) que se espera pueda pagar las deudas en el curso normal de la operación</li> </ul>
Valor Presente (actual neto)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Descuento de las entradas netas de efectivo que se espera genera el activo, en el curso normal de la operación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Descuento de las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación</li> </ul>

Pasado

Entradas

Presente

Salidas

Futuro

Valor razonable

Fuente: Adaptación del párrafo 4.55 del Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera realizada por AT Consultores, Noviembre de 2004, España. Actualización propia en noviembre de 2015.

El costo histórico es la convención contable principal. Normalmente, las partidas se contabilizan a su costo histórico, el cual se combina con otras bases de medición, permitido o requerido por las normas contables de acuerdo a las circunstancias específicas de cada elemento o partida de los estados financieros.

## **2.7. Estructura y contenido de los estados financieros**

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha de presentación, denominado en algunas jurisdicciones como balance;
- b) Uno u otro de los siguientes estados:
  - i. Un solo estado del resultado integral para el período, que muestre la determinación del resultado, como un subtotal de dicho estado, y las partidas de otro resultado integral, o
  - ii. Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del período;
- d) Un estado de flujos de efectivo del período;
- e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y

No existe un formato prescrito como modelo para los estados financieros, aunque normalmente se proporcionan ejemplos y lineamientos. Existen divulgaciones mínimas que deben hacerse en el cuerpo principal de los estados financieros, así como en las notas a los estados financieros.

Una entidad identificará claramente los estados financieros y los distinguirá de cualquier otra información contenida en el mismo documento. La siguiente información se deberá presentar de forma destacada, y se deberá repetir cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- (a) el nombre de la entidad que presenta la información, así como cualquier cambio en su nombre desde el final del período precedente;
- (b) si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades;
- (c) la fecha del final del período sobre el que se informa y el período cubierto por el juego de los estados financieros, según resulte adecuado al componente en cuestión de los estados financieros;
- (d) la moneda de presentación; y,
- (e) el nivel de agregación y el redondeo utilizado al presentar las cifras de los estados financieros.

### 2.7.1. Estado de situación financiera

El estado de situación financiera “presenta la relación entre los activos posición financiera entre los activos, pasivos y el patrimonio de una entidad en una fecha específica (también denominado balance).” (6:228)

Conforme a la NIIF para las PYMES, las siguientes partidas, como mínimo, tienen que presentarse en el cuerpo principal del estado de situación financiera.

**Activos:** (a) Efectivo y equivalentes al efectivo, (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, (c) Activos financieros [excluyendo los importes mostrados en (a) y (b) anteriores y en (j) y (k)] siguientes, (d) Inventarios, (e) Propiedades, planta y equipo, (f) Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados, (g) Activos intangibles, (h) Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor, (i) Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados, (j) Inversiones en asociadas, y (k) Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.

**Pasivo:** (a) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, (b) Pasivos financieros [excluyendo los importes mostrados en (a) anterior y (e) siguiente], (c) Pasivos y activos por impuestos corrientes, (d) Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes), y (e) Provisiones.

**Patrimonio:** (a) Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora, y (b) Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

La decisión de presentar partidas adicionales por separado se basará en una evaluación de los importes, la naturaleza y liquidez de los activos, la función de los activos dentro de la entidad, los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes deben ser presentados como categorías separadas en el cuerpo principal del estado de situación financiera, a menos que la presentación basada en el grado de liquidez proporcione información fiable que sea más relevante.

Un activo se clasifica como corriente cuando: (a) se espera que se realice, venda o consuma en el ciclo operativo normal de operación, independientemente de la duración; (b) se mantenga primordialmente para ser negociado; (c) se espera realizarlo dentro de doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o, (d) es efectivo o equivalentes del efectivo, a menos que esté restringido por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: (a) se espera que se liquide en el ciclo operativo normal de la entidad; (b) se mantenga principalmente con el fin de negociarlo; (c) se espera liquidarlo en un lapso de doce meses después de la fecha del período sobre el que se informa; o, (d) la entidad no tiene el derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo por lo menos dentro de doce meses después de la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos y pasivos que no aplique su clasificación como corriente se clasificarán como no corrientes.

#### **a) Activos**

“Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.” (6:16)

El reconocimiento de un activo depende primero del hecho de que sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado a la partida fluya a la entidad o desde ésta y, en segundo lugar, depende de que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido de manera confiable.

“Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición. Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles.” (6:17)

## **b) Pasivos**

“Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.” (6:16)

Una característica de un pasivo es que se tiene la obligación presente de actuar de una forma determinada. La decisión de la gerencia de adquirir activos en el futuro no da origen, por sí misma, a una obligación presente. Normalmente, el pasivo surge sólo cuando se ha recibido el activo o la entidad entra en un acuerdo irrevocable para adquirir el bien o servicio.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera, cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad. El hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

Un pasivo puede cancelarse de varias maneras, por ejemplo a través del pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de ese pasivo por otra deuda o la conversión del pasivo en patrimonio neto y, también, pueden cancelarse por otros medios como la renuncia o pérdida de los derechos por parte del acreedor.

## **c) Patrimonio**

El patrimonio neto “es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.” (6:16)

El patrimonio puede subdividirse con fines de presentación en el estado de situación financiera, por ejemplo, en una sociedad por acciones se pueden mostrar por separado los fondos aportados por los accionistas, las utilidades acumuladas o no distribuidas, las pérdidas o ganancias reconocidas directamente en patrimonio y las reservas legales o de otro tipo procedentes de las utilidades del período. La



existencia y el monto de las reservas de tipo legal es una información que puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros. La separación de estas reservas se deriva de la distribución de utilidades o ganancias, por lo tanto, no constituye un gasto para la empresa.

El monto global del patrimonio en el estado de situación financiera a la fecha de presentación dependerá de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos. Normalmente, el importe acumulado en el patrimonio neto rara vez coincidirá con el valor de mercado de las acciones de la empresa, con la cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la empresa o con el precio de venta de todo el negocio en marcha.

### **2.7.2. Estado de resultado integral**

El estado de resultado integral presenta el cambio en el patrimonio durante un período, que procede de transacciones y otros sucesos, distintos de aquellos cambios derivados de transacciones con los propietarios en su condición de tales. El resultado integral total es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos y comprende todos los componentes del “resultado” y de “otro resultado integral”. El resultado es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos distintos de las partidas de ingresos y gastos que la NIIF para las PYMES clasifica como partidas de otro resultado integral.

Las NIIF completas y la NIIF para las PYMES permiten presentar el resultado integral total en:

- (a) en un único estado financiero, denominado estado del resultado integral, o
- (b) en dos estados financieros: uno que muestre los componentes del resultado (estado de resultados separado) y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes del otro resultado integral (estado del resultado integral).

### **2.7.3. Estado de resultados**

El estado de resultados, como tal y sin incluir las partidas de otros resultados integrales, presenta el rendimiento financiero de una entidad en un período específico de tiempo. El rendimiento en la actividad de la empresa es medido generalmente por la cifra del resultado. Los elementos relacionados directamente con la medida del resultado son los ingresos y los gastos.

Las siguientes partidas, como mínimo, deben presentarse en el cuerpo principal del estado de resultados:

- a. ingresos ordinarios o de operación;
- b. costos financieros;
- c. participación en el resultado de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de participación;
- d. impuesto a las ganancias, sin incluir los impuestos asignados en las partidas que se requiere se presente neto de impuesto;
- e. un único importe que comprenda el total de (i) el resultado después de impuestos procedente de las actividades discontinuadas y (ii) ganancias o pérdidas neto de impuesto reconocidas en la medición del valor razonable de activos menos el costo de venta o en la disposición de los activos netos que constituyan operaciones discontinuadas; y
- f. resultado del período.

Se debe revelar en el cuerpo principal del estado de resultados la distribución del resultado del período atribuible a las participaciones no controladoras y propietarios de la controladora. Las categorías de partidas o subtítulos adicionales deben presentarse en el cuerpo principal del estado de resultados cuando esta presentación sea relevante para entender el desempeño financiero de la entidad.

#### **a) Ingresos**

“Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de

los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintos de los relacionados con las aportaciones de los propietarios.” (6:18)

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias. La medición de los ingresos ordinarios debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, el cual tiene en cuenta el monto de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Aquellos ingresos que surgen de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando una entidad traspasa los riesgos y las ventajas inherentes de la posesión, no se retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos, cuando el cobro de la cuenta por cobrar está razonablemente asegurado y el importe de los ingresos y costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben reconocerse en función del estado de finalización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos se reconocen en los períodos contables en los cuales se prestan los servicios bajo el método de porcentaje de finalización. El reconocimiento de los ingresos sobre esta base brinda información útil sobre el alcance de la actividad de servicio y el desempeño durante un período.

Acerca de los ingresos provenientes de la prestación de servicios, ni los pagos a cuenta ni los anticipos recibidos de los clientes reflejan, forzosamente, el porcentaje del servicio prestado hasta la fecha, por lo que se reconocerá los ingresos por referencia al grado de terminación. El porcentaje de terminación de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. Cada entidad usa el método que mide con más fiabilidad los servicios ejecutados. Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación:

- a) La inspección de los trabajos ejecutados;

- b) La proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar;
- c) La proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.
- d) De forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo citado, esto a efectos prácticos, en el caso de que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período de tiempo especificado.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del interés efectivo. Las regalías, por su parte, se reconocen utilizando la base de acumulación o devengo de acuerdo con la esencia del acuerdo relevante. Los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho del accionista de recibir el pago.

## **b) Gastos**

“Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.” (6:18)

La definición de gastos incluye las pérdidas, así como los gastos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Los gastos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad incluyen generalmente el costo de los bienes vendidos, gastos por beneficios a los empleados, costos de publicidad, amortización y depreciación. Usualmente toman la forma de una salida o una disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes del efectivo, inventarios y propiedad, planta y equipo.

Las pérdidas representan otras partidas que cumplen con la definición de los gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la empresa.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando:

- a) Ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos y el gasto puede medirse con fiabilidad;
- b) Existe una correlación de gastos con ingresos. Este proceso, comúnmente referido como la comparación de los costos con los ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de ingresos y egresos que resultan directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos, sin embargo, la aplicación de tal comparación no permite el reconocimiento de las partidas en el estado de situación financiera que no cumplen con la definición de activos o pasivos. El costo de los bienes vendidos usualmente se reconoce en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la percepción de partidas específicas de ingreso;
- c) El desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera;
- d) Se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado; y,
- e) Surge una obligación derivada de la garantía de un producto.

Los gastos deben presentarse o desglosarse en el cuerpo principal del estado de resultados utilizando una clasificación basada en (a) su naturaleza o (b) en la función que cumplan dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante. Por ejemplo, la agrupación de los gastos por el método de naturaleza pueden ser las depreciaciones, compras de materiales, gastos de viaje, beneficios a los empleados, gastos de publicidad, entre otros, y la agrupación por el método de la función del gasto puede ser en costo de ventas, gastos de distribución o venta y gastos de administración.

#### **2.7.4. Otro resultado integral**

El otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado tal como lo requieren o permiten las NIIF completas o la NIIF para las PYMES.

El estado de resultado integral presentado en dos estados incluirá las partidas siguientes:

- a. Comienza con el resultado del período, proveniente del estado de resultados separado;
- b. cada partida de otro resultado integral clasificada por naturaleza, excluyendo los importes a los que se hace referencia en el inciso siguiente;
- c. participación en el otro resultado integral de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación;
- d. resultado integral total; y,
- e. el resultado integral total del período atribuible a participaciones no controladoras y a propietarios de la controladora.

Los componentes de otro resultado integral pueden presentarse (a) netos de los efectos fiscales relacionados, o (b) antes de los efectos fiscales relacionados con un importe que muestre el importe agregado del impuesto a las ganancias relacionado con esos componentes. Los componentes de otro resultado integral incluyen, entre otros, los siguientes:

- (a) Ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero;
- (b) Ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios;
- (c) Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura; y,
- (d) Cambios en el superávit de revaluación, si fuere permitida la revaluación por las Normas contables.

Si aplicare, en adición se revelará los ajustes por reclasificación relacionados con los componentes de otro resultado integral. Los ajustes por reclasificación son importes reclasificados en el resultado en el período corriente que fueron reconocidos en otro resultado integral en el período corriente o en períodos anteriores.

### **2.7.5. Estado de cambios en el patrimonio**

“Presenta el resultado de un período, las partidas de ingresos y gastos reconocidas directamente en el patrimonio del período, los efectos de cambios de políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el período, y (dependiendo del formato del estado de cambios en el patrimonio neto elegido por la entidad) los importes de las transacciones habidas en el período con los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio en su carácter de tales.” (6:250)

Las siguientes partidas deben presentarse en el cuerpo del estado de cambios en el patrimonio:

- a) El resultado integral total del período, mostrando separadamente los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladas;
- b) Los efectos de los cambios en las políticas contables y las correcciones de errores para cada componente de patrimonio;
- c) Una conciliación entre los saldos al comienzo y al final del período, revelando por separado los cambios procedentes de (i) el resultado del período, (ii) cada partida de otro resultado integral y (iii) los montos de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones realizadas a éstos, revelando separadamente las emisiones de acciones, las transacciones de acciones en tesorería, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Si los únicos en el patrimonio durante los períodos de presentación surgieron por transacciones en las ganancias acumuladas, la entidad puede presentar un único estado denominado estado de resultados y ganancias acumuladas, en lugar del estado de resultados integral y del estado de cambios en el patrimonio. Este estado presentará lo requerido para el estado de resultado y, posterior al resultado del período incluirá las ganancias acumuladas al inicio del período, los dividendos declarados durante el período, reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de errores y/o por cambios en políticas contables para llegar al resultado de las ganancias acumuladas al final del período.

### **2.7.6. Estado de flujos de efectivo**

“El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.” (6:39)

La definición de efectivo comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. El efectivo incluye los billetes disponibles de bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera y los depósitos a la vista corresponden a aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros, debido a ello, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos, sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades operativas se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad. Las entidades pueden presentar sus flujos de efectivo operativos utilizando el método directo o a través del método indirecto. Por el método directo se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. El método indirecto presenta ajustando el resultado del período para las transacciones que no sean en efectivo y las actividades que no sean operativas para los cambios en capital de trabajo. Las transacciones que no son en efectivo incluyen, entre otros, el deterioro de las pérdidas o reversiones; la depreciación, amortización, cambios en el valor razonable; y los cargos por provisiones del estado de resultados.



Las actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo. Los flujos de efectivo de este componente representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

“Las actividades de financiamiento son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.” (6:41)

Las principales categorías provenientes de las actividades de inversión y financiamiento deben presentarse brutos por separado, es decir, los pagos en efectivo brutos y los cobros en efectivo brutos. Además, las transacciones de inversión o financiación que no han requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo se deberán excluir del estado de flujos de efectivo, las cuales deben ser objeto de información, en cualquier otra parte dentro de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de tales actividades de inversión o financiación.

Con relación al efectivo y equivalentes de efectivo, se debe revelar sus componentes y presentar una conciliación de los saldos que figuran en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera.

#### **2.7.7. Notas a los estados financieros**

Las notas son una parte integral de los estados financieros, tienen la finalidad de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y que puedan compararlos con los presentados por otras entidades.

Contienen información adicional que sea relevante para las necesidades de los usuarios respecto a determinados elementos o partidas del estado de situación financiera, los estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de

efectivo, a las cuales se remite en el cuerpo principal de dichos estados, cuando sea posible. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Las notas a los estados financieros (a) proporcionan información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, las políticas contables específicas empleadas, (b) revelan información requerida por la normas contables que no se presente en el estado de situación financiera, en el estado de resultados integral, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo; y (c) suministra información adicional que sea relevante para la comprensión de estados financieros.

En las notas se deberá revelar:

- a) el domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido la entidad, la dirección de su sede social,
- b) el domicilio principal donde se desarrollen sus actividades (si fuere diferente de la sede social)
- c) una descripción de la naturaleza de las operaciones y de sus principales actividades.
- d) Una declaración de cumplimiento con las normas contables de la entidad;
- e) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas, como:
  - i. la base o bases para la elaboración de los estados financieros; y
  - ii. las demás políticas contables empleadas que resulten relevantes para la comprensión de los estados financieros;
- f) Información de apoyo para las partidas presentadas en el estado de situación financiera, en el estado de resultados integral, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada una de las partidas importantes que los componen; y,
- g) Cualquier otra información a revelar.

**CAPÍTULO III**  
**ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS**  
**ENTIDADES**

**3.1. Normas contables para la preparación y presentación de estados financieros**

Las normas contables definidas por la profesión financiero-contable establecen cuáles, cuándo, cómo y por cuánto deben registrarse las transacciones económicas efectuadas por las empresas, dichas normas son establecidas en cada país por el organismo regulador de la profesión contable.

Dichas normas de contabilidad establecen los lineamientos de uso consistente en la preparación y presentación de los estados financieros, de manera que los diferentes usuarios de tal información cuenten con un marco de referencia para que puedan interpretar la información contenida en éstos, que les permita adoptar decisiones de planificación, control, inversión y financiamiento, dependiendo de los objetivos que persigan cada uno de los usuarios.

Las normas contables están compuestas de cuatro tipos: 1) normas para la medición contable, 2) normas para la uniformidad del formato y presentación de los estados financieros, 3) normas para la revelación y explicación de las políticas contables, 4) normas para la revelación de hechos específicos e incertidumbres. Los primeros dos tipos de normas están relacionados con el sistema contable de registro y presentación de los saldos o cifras de los estados financieros y los últimos dos tipos conciernen a las revelaciones o al aspecto descriptivo de los estados financieros.

El proceso de evolución de los estándares o normas de contabilidad que el mundo ha recorrido se puede clasificar de la siguiente manera:

1. Normalización (legal y/o profesional): consistió en la regulación contable al interior de las fronteras (nacionales y/o gremiales), este fue un estilo ampliamente aceptado hasta antes de la década de 1970.
2. Armonización: consistió en el análisis de las diferencias y similitudes entre las diferentes normas, realizado inicialmente de manera bilateral y posteriormente multilateral. Esta fue una práctica generalizada entre las décadas de 1970 y 1990.
3. Internacionalización: para la contabilidad, esta definición de estándares giró alrededor de los esquemas de Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés IASC de International Accounting Standards Committee) para las Normas Internacionales de Contabilidad – NICs (International Accounting Standards -IAS) o del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board por sus siglas FASB) para los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de Norteamérica (por sus siglas en inglés US-GAAP de United State Generally Accepted Accounting Principles). Un esfuerzo realizado entre la década de 1990 y el inicio del siglo XXI.
4. Globalización: consiste en la adopción de un cuerpo único de estándares de contabilidad, lo que se conoce como las versiones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) fundado el 1 de abril de 2001.

### **3.2. Normas Contables en la República de Guatemala**

#### **3.2.1. Normas Internacionales de Información Financiera**

El 28 de abril de 2005 la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales resolvió procedente la inscripción y registro del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, cuyos fines específicos incluyen promover la investigación permanente de normas y técnicas de contabilidad.

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores publicó el 20 de diciembre de 2007 en el Diario Oficial la resolución por la cual se adoptan como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio, el marco conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (en inglés International Financial Reporting Standards – IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Dicha resolución indica que las nuevas normas o modificaciones que emita el IASB o el organismo que lo sustituya, entrarán en vigencia en Guatemala en las fechas indicadas en las mismas, para facilitar la actualización y aplicación. La vigencia de esta resolución surtió efecto retroactivo a partir del año 2008 y era obligatoria a partir del año 2009. En la práctica, la mayoría de empresas que habían adoptado las NICs a partir de 2002, efectuaron la transición a las NIIF a partir de su vigencia internacional para los períodos iniciados en 2004.

Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, del término en inglés de International Financial Reporting Standards –IFRS- , son las palabras usadas para identificar la literatura autorizada emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés, IASB), las cuales establecen los requisitos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de información que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Con el objetivo de distinguirlas de las NIIF para las PYMES se les ha denominado NIIF completas o plenas (full IFRS).

El objetivo principal del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) es “desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sean de alta calidad, comprensibles y de obligado cumplimiento, que exijan información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, con el fin de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas”. (7:46)

El término Normas Internacionales de Información Financiera comprenden los pronunciamientos identificados como:

- (a) Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF “X” (en inglés International Financial Reporting Standards - IFRS “X”), en donde “X” es un número de secuencia de cada pronunciamiento;
- (b) Normas Internacionales de Contabilidad – NIC “X” (en inglés International Accounting Standards - IAS “X”);
- (c) Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera – CINIIF “X” (International Financial Reporting Interpretations Committee en inglés IFRIC “X”); y,
- (d) Las interpretaciones del Comité Permanente de Interpretación – SIC “X”, (por sus siglas en inglés de Standing Interpretations Committee).

Las NICs y las SICs son las normas e interpretaciones, respectivamente, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés, IASC) previamente a la creación del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés, IASB), habiéndolas adoptado éste último como parte de las NIIF. La secuencia de las NICs fue del número 1 al 41 y de las SICs de la 1 al número 33, a la fecha no todas las NICs y SICs emitidas se encuentran vigentes y algunas han sido revisadas y actualizadas por el IASB. Las NIIF y las CINIIF iniciaron su secuencia en el año 2003, habiéndose emitido a la fecha 15 NIIF y 21 CINIIF.

### **3.2.2. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES–**

El 13 de julio de 2010, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores publicó en el diario oficial la resolución que indica que, con fecha 29 de junio de 2010, aprobó adoptar la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES– (por sus siglas en inglés, IFRS for SMEs) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus

siglas en inglés, IASB) para su observancia en Guatemala como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, con vigencia a partir del 1 de enero de 2001 y su aplicación anticipada es permitida. Para efectos de esta resolución, la descripción de las PYMES es la descrita por la NIIF para las PYMES, que establece que son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Las nuevas secciones o modificaciones a dicha norma, que emita el IASB, entrarán en vigencia en Guatemala en las fechas indicadas en las mismas. Las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas, seguirán observando la resolución del Colegio publicada el 20 de diciembre de 2007, en el cual se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF –.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES- (International Financial Reporting Standard – IFRS for SMES), publicada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) el 9 de julio de 2009, para aplicación a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), constituidas por entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. La NIIF para las PYMES es una versión simplificada y autónoma de las NIIF completas o plenas.

El término pequeñas y medianas entidades –PYMES–, tal y como lo usa el IASB, no incluye criterios de tamaño cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores para determinar qué es una entidad pequeña o mediana.

La NIIF para las PYMES describe que “las pequeñas y medianas entidades son entidades que (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas; y (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando: (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales); o (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros (la mayoría de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, intermediarios de bolsa, fondos de inversión y bancos de inversión cumplirían este segundo criterio).” (6:11)

El IASB concluyó que no es factible desarrollar pruebas de tamaño cuantificadas que fueran aplicables y duraderas en todos los países que han aplican sus normas, debido a ello se limitó a la definición anterior de PYMES. El IASB reconoció que, en última instancia, las decisiones sobre qué entidades deberían utilizar la NIIF para las PYMES recaen en las autoridades reguladoras nacionales y en los organismos emisores de normas, por lo que sugiere, en el fundamento de conclusiones de la Norma, que para decidir a qué entidades se les debe requerir o permitir la utilización de la NIIF para las PYMES, las jurisdicciones pueden elegir prescribir criterios de tamaño cuantificados. De forma similar, una jurisdicción puede decidir que a las entidades que son económicamente significativas en ese país se les debe requerir utilizar las NIIF completas en lugar de la NIIF para las PYMES. La resolución de adopción para Guatemala de las NIIF para las PYMES no incluye criterios cuantitativos o de tamaño para clasificar a una entidad como PYME, el criterio a utilizar es cualitativo conforme a lo indicado en el párrafo anterior.

La naturaleza y el grado de diferencias entre las NIIF completas y la NIIF para las PYMES se han determinado en función de las necesidades de los usuarios y de un análisis de costo-beneficio.



Con respecto a las necesidades de los usuarios, es importante mencionar que la decisión de una entidad de entrar en un mercado público de capitales le obliga a rendir cuentas públicamente y debe proporcionar a los inversores en el patrimonio y deuda externos información financiera más amplia de la que necesitan los usuarios de los estados financieros de las entidades que obtienen capital solo de fuentes privadas.

Además, un enfoque de costo-beneficio se ha tenido en el desarrollo de las NIIF para las PYMES, cuyo énfasis está en aliviar la carga de la información financiera sobre las empresas privadas.

Las principales simplificaciones son:

- 1) Es una norma autónoma de menos de 230 páginas diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las PYMES, comparada con las 2,800 páginas aproximadamente de las NIIF completas.
- 2) La NIIF para las PYMES trata varias cuestiones que, a juicio del IASB, son relevantes para las PYMES pero no se abordan en las NIIF completas, de las cuales se puede mencionar: (a) estados financieros combinados, (b) emisión inicial de acciones u otros instrumentos de patrimonio, (c) venta de opciones, derechos y certificados de opciones para compra de acciones (warrants), y (d) capitalización de ganancias o emisiones gratuitas y división de acciones.
- 3) Algunos temas no relevantes con las PYMES han sido omitidos, por ejemplo: (a) ganancias por acción, (b) información financiera intermedia, (c) información financiera por segmentos y (d) contabilización especial para los activos mantenidos para la venta.
- 4) Donde las NIIF completas permiten opciones de políticas contables, las NIIF para las PYMES sólo permite la opción más fácil, por ejemplo: (a) no hay opción de revaluar intangibles (a partir de las modificaciones 2015 se permite la opción para revaluar la propiedad, planta y equipo), (b) un modelo de costo amortización-deterioro de los bienes de inversión, entre otros aspectos.
- 5) Muchos principios de reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos en las NIIF completas están simplificados. Por ejemplo,

- (a) la amortización de la plusvalía, (b) todos los gastos por préstamos y los gastos de investigación y desarrollo se deben cargar a gastos, (c) el modelo de costos para entidades asociadas y las entidades controladas conjuntamente que deben medirse al valor razonable con cambios en resultados, entre otros.
- 6) Un número significativamente menor de revelaciones o divulgaciones son requeridas por la NIIF para las PYMES (alrededor de 300 frente a 3,000 en las NIIF completas).
  - 7) Tras la revisión de implementación inicial, que se realizará cuando un amplio grupo de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilatorio cada tres años aproximadamente.
  - 8) La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

### **3.3. Determinación de la base contable a utilizar en una entidad**

La Administración debe determinar la base contable apropiada a las características y naturaleza de la entidad, para la toma de dicha decisión debe evaluar los siguientes aspectos:

1. ¿Es una entidad regulada por un organismo que emite o posee un manual contable que deba ser observado?

En caso afirmativo, la entidad debe preparar y presentar sus estados financieros conforme a los requerimientos contables y de registro de dicho ente regulador, tal es el caso de los bancos, aseguradoras y otras instituciones financieras que se encuentran reguladas en Guatemala por la Superintendencia de Bancos, que ha emitido un manual de instrucciones.

2. ¿Es una entidad del sector público? Es decir, que maneja fondos públicos
- En caso afirmativo, las normas aplicables a la naturaleza de la entidad son las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

3. ¿Es una entidad con fines de lucro?

En caso negativo, actualmente no existe una normatividad contable aplicable a este tipo de entidades, sin embargo, puede emplearse la NIIF para las PYMES utilizando la excepción definida en su párrafo 3.4 para el reconocimiento de los ingresos y efectuado las revelaciones del párrafo 3.5 de dicha Norma.

4. ¿Es una entidad con obligación pública? Es decir, cotiza en bolsa, tiene planes de cotizar en bolsa o mantiene activos en calidad de fiduciaria

En caso afirmativo, debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas).

5. ¿Debe presentar y preparar estados financieros con propósito general? Ya sea que sus usuarios sean terceros o propietarios que no están involucrados en la administración de la entidad

En caso afirmativo, deberá adoptar la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES-.

6. ¿Prepara información financiera únicamente para preparar su declaración de impuestos?

En caso afirmativo, se debe utilizar los criterios de reconocimiento y medición proporcionados en la legislación fiscal para fines de determinación del impuesto sobre la renta.

7. Si aún ha definido la base contable apropiada, debe volver a iniciar el proceso.

### **3.4. Reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros conforme a NIIF para las PYMES**

En el reconocimiento inicial, una entidad medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que la NIIF para las PYMES requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable, por ejemplo los activos biológicos y los productos agrícolas.

Los activos financieros básicos y pasivos financieros básicos su medición posterior, según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, se realizará al costo amortizado menos el deterioro del valor excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y sin opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo, que se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

En la medición posterior, todos los demás activos financieros y pasivos financieros se medirán al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que la NIIF para las PYMES requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado.

La mayoría de los activos no financieros que una entidad reconoció inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases de medición. Por ejemplo:

- (a) Las propiedades, planta y equipo se medirán al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.
- (b) La medición posterior de los inventarios será al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.
- (c) Una entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor relativa a activos no financieros que están en uso o mantenidos para la venta.

La medición posterior de activos a esos importes menores pretende asegurar que un activo no se mida a un importe mayor que el que la entidad espera recuperar por la venta o por el uso de ese activo.

La NIIF para las PYMES permite o requiere una medición a la fecha de presentación al valor razonable para los siguientes tipos de activos no financieros:

- (a) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos que una entidad mide al valor razonable.
- (b) Propiedades de inversión que una entidad mide al valor razonable.
- (c) Activos agrícolas (activos biológicos y productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección) que una entidad mide al valor razonable menos los costos estimados de venta.

La mayoría de los pasivos distintos de los pasivos financieros la medición posterior se realizará por la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

### **3.5. Transición a la NIIF para las PYMES**

Una entidad que adopta por primera vez la Norma debe cumplir con todos los requerimientos de la NIIF para las PYMES, por lo que no puede elegir “a la carta” entre los requerimientos de la NIIF para las PYMES y aquellos de las NIIF completas u otras normas contables. El objetivo de la Sección 35 es proporcionar un punto de partida adecuado para la contabilización de acuerdo con la NIIF para las PYMES, mediante la partida de apertura de la fecha de transición, asimismo, brindar orientación y simplificar la carga que implica la información financiera para una entidad que elabora por primera vez sus estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES. Sin la Sección 35, a una entidad se le exigiría aplicar todos los requerimientos de la NIIF para las PYMES de forma retroactiva. Debido a que una reexpresión retroactiva no sería viable ni beneficiosa en términos de costos, hay casos específicos en que no se la exige, los cuales corresponden a excepciones obligatorias y opcionales. En otros casos, la aplicación retroactiva exigiría el juicio profesional de la administración acerca de condiciones pasadas, donde ya se conoce el resultado de una transacción o un evento en particular. En tales casos, se prohíbe la aplicación retroactiva para evitar el abuso.

#### **3.5.1. Alcance de la sección 35 – Transición a la NIIF para las PYMES**

La sección 35 denominada Transición a la NIIF para las PYMES, es de aplicación a aquellas entidades que adopten por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como normas contables nacionales, u en otro marco de referencia contable que puede ser la base del impuesto sobre la renta.

### **3.5.2. Adopción por primera vez**

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES debe aplicar la sección 35 en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF, cuya aplicación implica cuatro pasos principales:

- (1) Determinar si una entidad adopta por primera vez la NIIF para las PYMES.
- (2) Identificar la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.
- (3) Elaborar el estado de situación financiera de apertura a su fecha de transición a la NIIF para las PYMES.
- (4) Preparar los estados financieros que cumplen con la NIIF para las PYMES, incluida la información a revelar para explicar el efecto de la transición del marco de información financiera anterior a la NIIF para las PYMES.

### **3.5.3. Determinación de la aplicación de la sección 35**

La determinación de si la entidad debe aplicar la sección 35 de Transición a la NIIF para las PYMES, para la mayoría de los casos será una evaluación relativamente sencilla, sin embargo, para determinados casos, requerirá un juicio profesional.

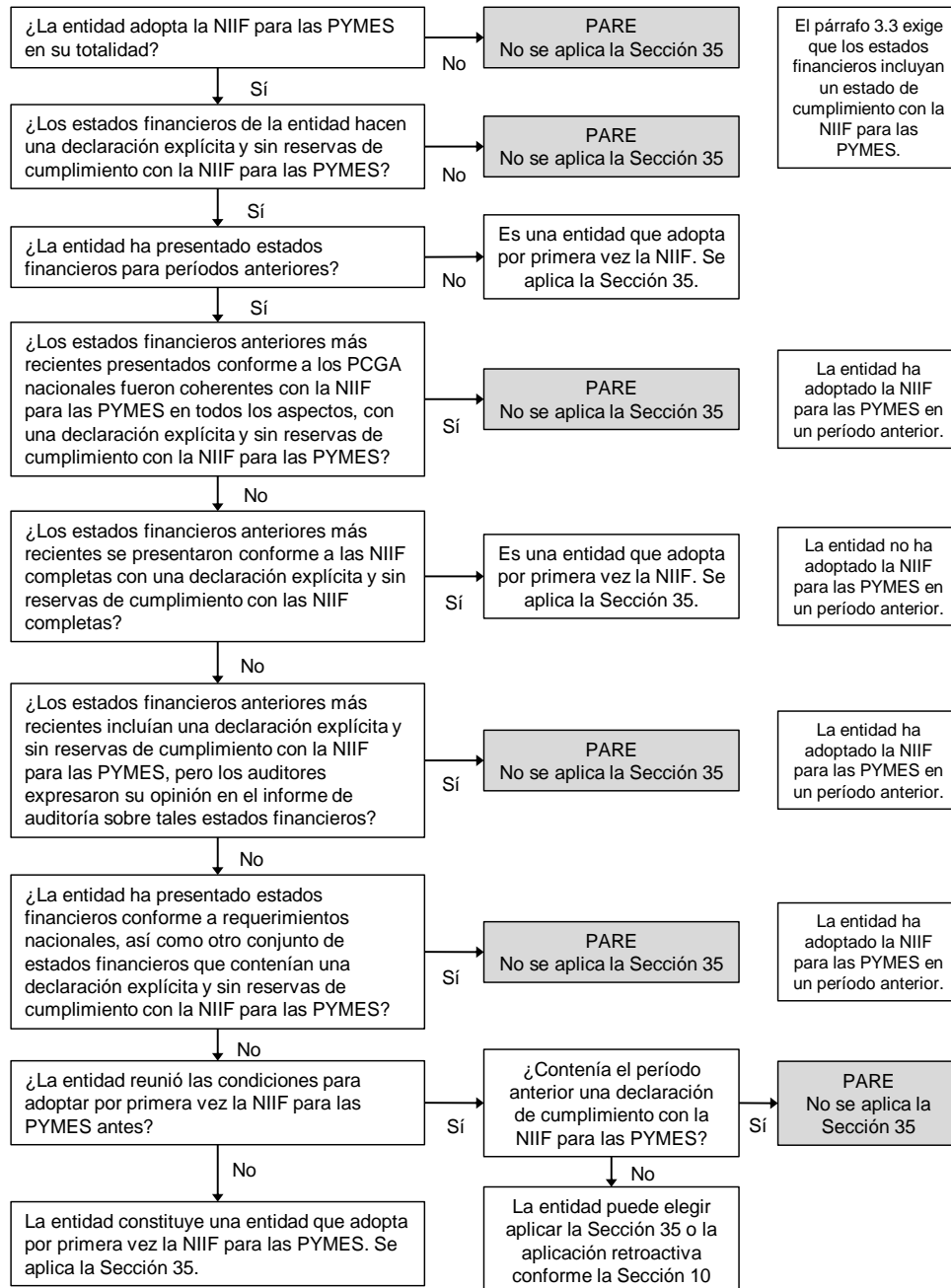
Los primeros estados financieros de una entidad conforme a la NIIF para las PYMES son los primeros en los cuales se hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con dicha Norma. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta Norma son los primeros estados financieros de una entidad, por ejemplo, sino presentó estados financieros en los períodos anteriores, presentó sus estados financieros anteriores más recientes según PCGA nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta Norma; o si presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas.

Una entidad que haya aplicado la NIIF para las PYMES en algún período anterior pero sus estados financieros anuales del período inmediato anterior no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con esta Norma, podrá elegir aplicar la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES o cumplir con todos los requerimientos de la NIIF para las PYMES como si nunca hubiera dejado de utilizarla, aplicando la Sección 10 Políticas, Estimaciones y Errores Contables.

La siguiente Figura ilustra el proceso de decisión para realizar dicho juicio.

Figura 3

Árbol de decisión para determinar si una entidad adopta por primera vez la NIIF para las PYMES



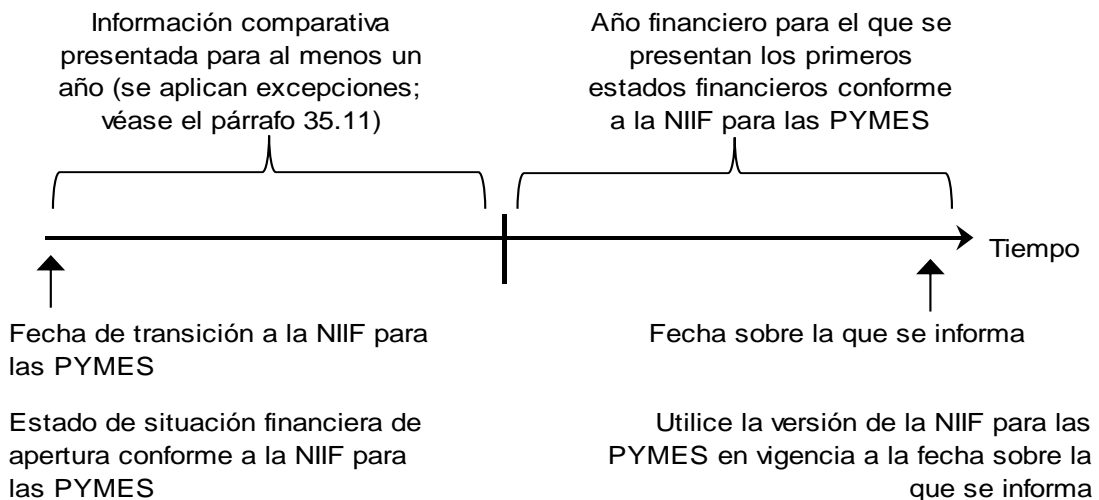
Fuente: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (Versión 2011-04), adaptación propia conforme a las Modificaciones 2015 a la NIIF para las PYMES.

### 3.5.4. Identificación de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES

El párrafo 3.14 de la NIIF para las PYMES requiere que una entidad revele, dentro de un conjunto completo de estados financieros (para el caso de investigación al 31 de diciembre de 2015), información comparativa con respecto al período comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros (para el caso de investigación al 31 de diciembre de 2014), así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo. Una entidad puede presentar información comparativa con respecto a más de un período anterior comparable (para el caso de investigación únicamente se presentará información comparativa de un año). Por ello, la fecha de transición a la NIIF para las PYMES de una entidad es el comienzo del primer período para el que la entidad presenta información comparativa completa (para el caso de investigación la fecha de transición a la Norma es el 1 de enero de 2014) en sus primeros estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES.

Figura 4

Ilustración de la diferencia entre la fecha de transición a la NIIF para las PYMES y la fecha sobre la que se informa



Fuente: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (Versión 2011-04)

Para el caso de investigación, la versión de la NIIF para las PYMES en vigencia al 31 de diciembre de 2015 es la emitida en 2009. La NIIF para las PYMES emitida 2015, requiere que se aplique a partir del 1 de enero de 2017 pero permite su aplicación anticipada, por lo que se utilizará la versión 2015.



### **3.5.5. Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición**

#### **a) Principio general de la aplicación retroactiva completa**

El principio general sobre el que se fundamentan el párrafo 35.7 de la Norma implica que una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES debe aplicar retroactivamente todas las secciones de la versión de la NIIF para las PYMES vigentes al final del primer período sobre el que se informa conforme a dicha Norma, excepto por lo previsto en sus párrafos 35.9 a 35.11, referente a las excepciones obligatorias, opcionales y cuando sea impracticable, por lo que la entidad deberá en su estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES:

1. reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
2. no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
3. reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y
4. aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Por lo tanto, los primeros estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES se presentarían como si la entidad siempre hubiera aplicado la Norma.

Los ajustes de las partidas de ingresos y gastos relacionadas con transacciones, otros eventos o condiciones que surgieron antes de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES se reconocen directamente en los resultados acumulados (o, si es pertinente, en otra categoría de patrimonio) a la fecha de transición (para el caso de investigación al 1 de enero de 2014). Sin embargo, si dichos ajustes de las partidas de ingresos y gastos surgieron en el período entre la fecha de transición a la NIIF para las PYMES y la fecha sobre la que se informa de los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES se reconocen en los resultados del período en que se originaron.

## **b) Excepciones obligatorias al principio general**

El párrafo 35.9 incluye seis situaciones en las que se considera que no puede llevarse a cabo una aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES con suficiente fiabilidad o que existe la posibilidad de abuso dado que una aplicación retroactiva exigiría juicios por parte de la administración acerca de condiciones pasadas después de que se conozca el resultado de una transacción particular. Por lo tanto, las siguientes excepciones a la aplicación retroactiva son obligatorias para todas las entidades que adopten por primera vez la NIIF para las PYMES.

### **1. Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros que se dieron de baja de acuerdo con el marco de información financiera anterior de la entidad antes de la fecha de transición, no deben reconocerse en el momento de la adopción de la NIIF para las PYMES, aun si dichas partidas no se habrían dado de baja si la entidad siempre hubiera aplicado la NIIF para las PYMES (en lugar de su marco de información financiera anterior).

En el caso de los activos financieros y pasivos financieros que se habrían dado de baja para la fecha de la transición si la entidad siempre hubiera aplicado la NIIF para las PYMES (en lugar de su marco de información financiera anterior), la entidad tendrá la opción de elegir entre:

- (a) darlos de baja en la transición (es decir, no aparecerían en el estado de situación financiera de apertura) o
- (b) continuar reconociéndolos (en la fecha de transición a la NIIF) hasta que se disponga de ellos o se los liquide. En este caso, en la fecha sobre la que se informa o para las que se presenta información comparativa, se comprobaría el deterioro del valor del activo financiero (si se mide al costo o al costo amortizado), o se mediría nuevamente el activo o el pasivo financiero al valor razonable (si se mide al valor razonable).

### **2. Contabilidad de coberturas**

Si las relaciones de cobertura hayan dejado de existir en la fecha de transición, no se cambiará la contabilidad de coberturas realizada con anterioridad a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.

### **3. Estimaciones contables**

Esto para evitar que se utilice el beneficio de los ajustes retroactivos para ajustar las estimaciones contables sobre la base de información que no estaba disponible al momento en que se estimaron los importes por primera vez, de acuerdo con el marco de información financiera anterior, por lo que las estimaciones que se realizan a la fecha de la transición a la NIIF para las PYMES deben ser coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha conforme a su marco de información financiera anterior, sin embargo, si las estimaciones previas incluyeron errores (omisiones o inexactitudes) al momento en que se realizaron por primera vez, se corrigen de forma retroactiva, es decir, mediante la reexpresión retroactiva de un error de un período anterior.

### **4. Operaciones discontinuadas**

No se reconoce reclasificación ni nueva medición alguna para las operaciones discontinuadas previamente contabilizadas mediante el marco de información financiera anterior.

### **5. Medición de participaciones no controladoras**

Los requerimientos del párrafo 5.6 de la NIIF para las PYMES, de distribuir los resultados y el resultado integral total entre las participaciones no controladoras y los propietarios de la controladora se aplicarán, de forma prospectiva, a partir de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.

### **6. Préstamos del gobierno**

En la adopción por primera vez la NIIF para las PYMES se aplicará los requerimientos de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, Sección 12 y Sección 24 Subvenciones del Gobierno de forma prospectiva a los préstamos del gobierno existentes en la fecha de transición a esta Norma.

#### **c) Excepciones opcionales al principio general**

El párrafo 35.10 de la NIIF para las PYMES proporciona quince exenciones opcionales del principio general de la aplicación retroactiva completa para las entidades que adopten por primera vez dicha Norma. Cada entidad decide qué

exenciones seguiría, si hubiera alguna, en función de un equilibrio entre costo y beneficio, es decir, que puede elegir libremente aplicar ciertas exenciones y otras no, sin embargo, si se elige aplicar o no aplicar una determinada exención, entonces debe aplicar o no esa misma exención a todas las transacciones, otros eventos o condiciones similares, tal como lo requiere el principio de la uniformidad de las políticas contables.

### **1. Combinaciones de negocios**

Para todas las combinaciones de negocios, si las hubiere, que se hubieren producido antes de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, una entidad puede aplicar la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía de forma retroactiva o conservar su marco de información financiera anterior para contabilizar tales combinaciones de negocios.

### **2. Transacciones con pagos basados en acciones**

Al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES no se obliga aplicar la Sección 26 Pagos Basados en Acciones a los instrumentos de patrimonio concedidos con anterioridad a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, ni a los pasivos surgidos de transacciones con pagos basados en acciones que se liquidaron antes de la fecha de transición a dicha Norma.

### **3. Valor razonable y revaluación como costo atribuido**

El valor razonable o el importe de una revaluación anterior pueden utilizarse como costo atribuido para una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES. La entidad que adopta por primera vez la NIIF puede elegir ya sea el valor razonable o el importe de una revaluación anterior que se determinen de acuerdo con las políticas contables de la entidad a través de su marco de información financiera anterior, como base para el costo atribuido en la fecha de transición.

Estas dos exenciones están disponibles para aplicarlas partida por partida, por lo tanto, puede elegir utilizar el valor razonable o la revaluación como costo atribuido para ciertas partidas de una clase y decidir aplicar el modelo de costo-depreciación (amortización)-deterioro del valor de forma retroactiva para otras partidas en la

clase. Si la entidad elige no utilizar estas exenciones para una parte o el total de las partidas, ajustaría los resultados acumulados y propiedades, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible en su estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición (es decir, al 1 de enero de 2014) a fines de medir dichos activos a través del modelo de costo-depreciación-deterioro del valor.

#### **4. Valor razonable derivado de algún suceso como costo atribuido**

Si la entidad ha establecido un costo atribuido, según sus bases contables anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a su valor razonable a una fecha concreta, por causa de algún suceso, se podrá usar tales mediciones como el costo atribuido a la fecha de la medición o cuando el suceso tenga lugar.

#### **5. Diferencias de conversión acumuladas**

La Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera requiere que se clasifique algunas diferencias de conversión como un componente separado del patrimonio. Al adoptar por primera vez la NIIF puede optar por considerar nulas las diferencias de conversión acumuladas de todos los negocios en el extranjero en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.

#### **6. Estados financieros separados**

Si la entidad adoptante mide sus inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta al costo, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura, preparado conforme a la NIIF para las PYMES, mediante uno de los siguientes importes: (i) el costo determinado de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, (ii) el costo atribuido, que sería el valor razonable en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES o el importe en libros de los PCGA anteriores en esa fecha, o (iii) usando el método de la participación conforme la Sección 14 Inversiones en asociadas.

#### **7. Instrumentos financieros compuestos**

La NIIF para las PYMES requiere que una entidad separe un instrumento financiero compuesto en sus componentes de pasivo y patrimonio en la fecha de la emisión. Al adoptar por primera vez la NIIF no se necesita separar estos dos componentes si el componente de pasivo ha dejado de existir en la fecha de transición.

## **8. Impuestos diferidos**

La entidad puede aplicar la Sección 29 Impuesto a las Ganancias de forma prospectiva desde la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.

## **9. Acuerdos de concesión de servicios**

No se requiere la entidad aplique lo requerido en la NIIF respecto a los acuerdos de concesión de servicios realizados antes de la fecha de transición a esta Norma.

## **10. Actividades de extracción.**

Esta excepción permite, en términos generales, a las entidades que adoptan por primera vez la NIIF y que habían utilizado previamente la contabilidad de costo completo, que elijan medir los activos de petróleo y gas a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES al importe determinado conforme al marco de información financiera anterior de la entidad.

## **11. Acuerdos que contienen un arrendamiento**

Esta excepción permite que la entidad puede optar por determinar si un acuerdo, vigente a la fecha de transición contiene un arrendamiento sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor, no obstante, no exime a la entidad de tomar dicha determinación.

## **12. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo**

La NIIF para las PYMES señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado período, con propósitos distintos de la producción de inventarios. La entidad puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

### **13. Operaciones sujetas a regulación de tarifas**

Si la entidad mantiene partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles que se utilizan, o se utilizaban con anterioridad, en operaciones sujetas a regulación de tarifas puede optar por utilizar el importe en libros de las bases contables anteriores de esas partidas en la fecha de transición como su costo atribuido.

### **14. Hiperinflación grave**

Si la entidad tiene una moneda funcional que está sujeta a hiperinflación grave puede utilizar, si su fecha de transición es la fecha de normalización de la moneda funcional o posterior, como el costo atribuido de los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional su valor razonable.

#### **d) Cuando es impracticable**

Cuando sea impracticable para la entidad realizar uno o varios de los ajustes requeridos por el principio general de la aplicación retroactiva completa en la fecha de transición, la entidad aplicará dicho principio y las excepciones obligatorias y opcionales para dichos ajustes en el primer período para el que resulte practicable hacerlo, e identificará qué importes de los estados financieros no han sido reexpresados. Si es impracticable para la entidad proporcionar cualquier información a revelar requerida por la NIIF para las PYMES, incluyendo la referida a los períodos comparativos, revelará dicha omisión.

#### **3.5.6. Información a revelar**

Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a la NIIF para las PYMES a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Por lo cual, los primeros estados financieros preparados conforme a la NIIF para las PYMES de una entidad incluirán:

- (a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

- (b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con la NIIF para las PYMES, para la fecha de transición (para el caso de investigación el 1 de enero de 2014) y para el final del último período presentado en los estados financieros anuales más recientes determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior (31 de diciembre de 2014).
- (c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último período incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo período (para el caso de investigación por el año terminado el 31 de diciembre de 2014).

Al prepararse para la transición a la NIIF para las PYMES, es posible que una entidad descubra que ha cometido errores conforme a las bases contables anteriores. Si se cometió un error antes de la fecha de transición, se lo debe corregir mediante un ajuste en ganancias acumuladas en el estado de situación financiera de apertura de la misma forma que los ajustes surgidos a raíz de cambios en las políticas contables, al pasar de las bases contables anteriores a la NIIF para las PYMES. No obstante, las conciliaciones de patrimonio o resultados requeridas exigen que se diferencie la corrección del error de un período anterior de los ajustes surgidos a raíz de cambios en las políticas contables en la transición hacia la NIIF para las PYMES.

Si una entidad no presentó estados financieros en períodos anteriores, revelará este hecho en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.



**CAPÍTULO IV**  
**PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN POR PRIMERA VEZ DE ESTADOS**  
**FINANCIEROS CONFORME A LA NORMA INTERNACIONAL DE**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES –**  
**NIIF PARA LAS PYMES– DE UNA EMPRESA DE SERVICIO DE TRANSPORTE**  
**TERRESTRE DE CARGA**  
**(CASO PRÁCTICO)**

**4.1. Antecedentes**

La entidad Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A. se encuentra ubicada en 17 calle 11-07 zona 11, de la Ciudad Capital de la República de Guatemala. Fue constituida como sociedad anónima e inició sus operaciones el 28 de mayo de 1986. La compañía Triple S, S. A. es la controladora del patrimonio de la Compañía.

Su principal actividad es el prestar el servicio de transporte terrestre de mercancías en el territorio de la República de Guatemala y hacia o desde los países de Centroamérica y Panamá, incluyendo la prestación de servicios relacionados o derivados del transporte.

La Compañía pertenece a un grupo de compañías relacionadas a la actividad de transporte, que incluye las compañías Gasolinera del Campo, S. A., Inmobiliaria SASA, S. A. y Repuestos JD, S. A.

La entidad ha estado elaborando sus estados financieros de acuerdo con su base de Impuesto Sobre la Renta (su marco de información financiera anterior) a partir del inicio de sus operaciones. En 2015, la administración de la entidad decidió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES -, derivado de la intención de los propietarios de buscar financiamiento externo en el sistema bancario para fortalecer su operación.

Se ha nombrado al Sr. David Ariel Campos, gerente financiero de la Compañía para coordinar al equipo de implementación de dicha Norma.

La Compañía tiene como período contable el año terminado el 31 de diciembre, por lo cual, los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 constituyen los primeros estados financieros anuales de la entidad que deban ser preparados conforme a la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A. proporciona información comparativa completa únicamente para su año anterior más reciente en sus estados financieros anuales, por el año finalizado el 31 de diciembre de 2014, por lo que el 1 de enero de 2014 constituye la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.

#### 4.2. Nombramiento

## Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A.

17 calle 11-07 zona 11, Guatemala

---

Guatemala, 18 de julio de 2015

Señor  
David Ariel Campos  
Gerente Financiero  
Presente

Estimado señor Campos,

Por este medio, le informo que el Consejo de Administración de la Compañía en su sesión del 17 de julio acordó por medio del acta 150701 que la Compañía prepare y presente estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2015 conforme a la NIIF para las PYMES.

Debido a ello, el Consejo autorizó conformar un equipo de implementación de la NIIF para las PYMES, para lo cual usted ha sido nombrado como el coordinador del Proyecto, teniendo la responsabilidad de la conformación del equipo correspondiente, asimismo, se instruye a todo el personal para brindar el apoyo correspondiente.

Se le solicita conformar el equipo de trabajo y definir la metodología para preparar y presentar estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES.

Atentamente,



Víctor Samayoa  
Presidente Consejo de Administración

#### 4.3. Planificación

Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A.  
Planificación  
Metodología a emplear  
Al 31 de diciembre de 2015

##### 1. Objetivo:

Documentar la metodología a emplear en el desarrollo del trabajo de preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía por primera vez conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES -.

##### 2. Fase I: Gestión del alcance y el tiempo

El alcance es identificar los ajustes correspondientes para preparar y presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, el período comparativo (31 de diciembre de 2014) y la fecha de transición a la NIIF (1 de enero de 2014).

El cronograma se incluye en la página siguiente.

##### 3. Fase II: Definición del recurso humano

Los roles se definen de la siguiente manera:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo en la entidad</b>	<b>Rol en el Grupo NIIF</b>
Saúl Enrique Campos	Gerente General	Líder General responsable del proyecto
Sonia Saraí Samayoa	Contadora	Líder de Aplicación Proyecto NIIF
David Ariel Campos	Gerente Financiero	Coordinador del Proyecto NIIF
Keren Lizbeth Mayorga	Gerente operaciones	Miembro Técnico del Equipo de Trabajo

##### 4. Fase III: Conciliación y ajustes

- Se deberá determinar las secciones de la NIIF para las PYMES aplicables a la Compañía.
- Se revisará el reconocimiento inicial que sea acorde a la Norma, en caso contrario se propondrán los ajustes correspondientes
- Se analizará la medición a cada fecha de presentación para determinar que el saldo sea el correspondiente a lo requerido por la NIIF para las PYMES.

##### 5. Fase IV: Presentación de resultado

Se presentará al Consejo de Administración los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES con todo el contenido de notas a los estados financieros, que incluye los efectos de conversión a la Norma.

Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A.  
Planificación  
Cronograma de actividades  
Al 31 de diciembre de 2015

Actividad	2015	2016		Horas		
	Diciembre	Enero	Febrero	Presupues- tadas	Reales	Dife- rencia
Planificación				8	8	0
Entendimiento de la entidad y su entorno				16	24	-8
Preparación y clasificación de				16	40	-24
Información general sobre estados financieros				16	24	-8
Instrumentos financieros				36	40	-4
Activos distintos a instrumentos financieros				40	60	-20
Pasivos distintos a instrumentos financieros y patrimonio				40	40	0
Ingresos, costos y gastos				40	32	8
Otra información para notas				40	40	0
Informe				16	32	-16
Revisión de revelaciones				16	32	-16
<b>Total de horas</b>				<b>284</b>	<b>372</b>	<b>-88</b>

#### 4.4. Índice de papeles de trabajo

<b>Ref.</b>	<b>Descripción área</b>	<b>Página</b>
1300	Determinación de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES	85
<b>1500</b>	<b>Adopción por primera vez</b>	86
<b>2000</b>	<b>Estados financieros</b>	
2100	Estado de situación financiera	93
2200	Estado de resultado integral	95
2300	Estado de cambios en el patrimonio	97
2400	Estado de flujos de efectivo	99
2500	Moneda funcional de la Entidad	102
<b>3000</b>	<b>Información general sobre estados financieros</b>	
3100	Información de la entidad y declaración de cumplimiento con las NIIF	103
<b>4000</b>	<b>Instrumentos financieros</b>	
4100	Activos financieros	106
4200	Pasivos financieros	108
<b>5000</b>	<b>Activos distintos a instrumentos financieros</b>	
5100	Inventarios	109
5500	Propiedad, planta y equipo	111
5600	Activos intangibles	114
<b>6000</b>	<b>Pasivos distintos a instrumentos financieros</b>	
6100	Arrendamientos	115
<b>7000</b>	<b>Ingresos, costos y gastos</b>	
7100	Ingresos de actividades ordinarias	117
7600	Beneficios a los empleados	118
7700	Impuesto a las ganancias	120
7800	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	123
<b>CM</b>	<b>Cédula de marcas</b>	125

#### 4.5. Programa de trabajo

Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A.  
Programa de trabajo  
Al 31 de diciembre de 2015

Procedimientos	Referencia
1. Obtenga los balances de saldos por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.	<b>1200-10</b>
2. Prepare cédulas centralizadoras de saldos, tomando en cuenta la nomenclatura de partidas conforme a la NIIF para las PYMES, de lo siguiente:	
2.1. Activos	<b>1200-20</b>
2.2. Pasivos y patrimonio	<b>1200-30</b>
2.3. Resultados	<b>1200-40</b>
3. Elabore cédulas centralizadoras de los ajustes derivado de la adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES, identificando las partidas originadas por:	
3.1. La transición a la NIIF para las PYMES	
3.2. Corrección de errores contables	
Para cada período así:	
Saldos a la fecha de transición (1 de enero de 2014)	<b>1200-50</b>
Período comparativo (31 de diciembre de 2014)	<b>1200-60</b>
Fecha de presentación (31 de diciembre de 2015)	<b>1200-70</b>
4. Coteje los saldos de rubros principales contra sus integraciones correspondientes	
5. Desarrollo procedimientos para la adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES	<b>1500</b>

Información financiera  
Balance de saldos conforme a base fiscal  
Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

A continuación se presentan los balances de saldos de la Compañía a cada fecha referida, los cuales corresponden a los saldos de base contable fiscal, que servirán de referencia para determinar los ajustes para preparar y presentar estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES.

Cuenta	Descripción	31-Dec-15	31-Dec-14	31-Dec-13
<b>101000000</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>924,361</b>	<b>1,169,994</b>	<b>1,333,563</b>
<b>101010000</b>	<b>CAJA</b>	<b>5,175</b>	<b>5,175</b>	<b>5,175</b>
1010101000	FONDOS FIJOS	5,175	5,175	5,175
<b>101020000</b>	<b>BANCOS</b>	<b>245,410</b>	<b>526,706</b>	<b>722,538</b>
1010201000	MONEDA NACIONAL	211,063	393,325	520,969
1010202000	MONEDA EXTRANJERA	34,347	133,381	201,569
<b>101030000</b>	<b>INVERSIONES TEMPORALES</b>	<b>673,776</b>	<b>638,113</b>	<b>605,850</b>
<b>102000000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,417,162</b>	<b>2,454,131</b>	<b>1,764,835</b>
<b>102010000</b>	<b>CLIENTES</b>	<b>1,209,403</b> ✓	<b>2,096,818</b> ✓	<b>1,658,279</b> ✓
1020101000	CLIENTES LOCALES	1,209,403	2,096,818	1,658,279
<b>102030000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIO</b>	<b>207,759</b> ✓	<b>357,314</b> ✓	<b>106,556</b> ✓
1020301000	COMPAÑÍAS RELACIONADAS NACIONALES	207,759	326,174	77,120
1020302000	COMPAÑÍAS RELACIONADAS DEL EXTERIOR	-	31,140	29,437
<b>107000000</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>88,406</b>	<b>117,810</b>	<b>2,047</b>
<b>107040000</b>	<b>CUENTA POR COBRAR FUNCIONARIOS Y EMPL</b>	<b>88,406</b> ✓	<b>117,810</b> ✓	<b>2,047</b> ✓
1070402000	ANTICIPOS DE VIÁTICOS	88,406	117,810	2,047
<b>109000000</b>	<b>ESTIMACIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>(2,620)</b>	<b>(2,620)</b>	<b>(2,620)</b>
<b>109010000</b>	<b>ESTIMACIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>(2,620)</b>	<b>(2,620)</b>	<b>(2,620)</b>
1090101000	Estimación cuentas incobrables Clientes	(2,620)	(2,620)	(2,620)
<b>110000000</b>	<b>CRÉDITOS FISCALES</b>	<b>680,527</b> ✓	<b>397,238</b> ✓	<b>284,994</b> ✓
<b>110010000</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>343,943</b>	<b>397,238</b>	<b>284,994</b>
1100101000	PAGOS TRIMESTRALES	343,943	397,238	125,898
1100102000	SALDOS A FAVOR	-	-	159,096
<b>110020000</b>	<b>I.V.A. CRÉDITO</b>	<b>336,584</b>	-	-
1100201000	I.V.A. CRÉDITO LOCAL	321,902	-	-
1100202000	RETENCIONE DE IVA	14,682	-	-
<b>114000000</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>1,412,088</b> ✓	<b>1,494,458</b> ✓	<b>1,257,011</b> ✓
<b>114020000</b>	<b>TALLER CENTRAL</b>	<b>1,412,088</b>	<b>1,494,458</b>	<b>1,257,011</b>
1140201000	MATERIALES	1,412,088	1,494,458	1,257,011
<b>119000000</b>	<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>324,940</b> ✓	<b>378,419</b> ✓	<b>54,920</b> ✓
<b>119010000</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES</b>	<b>324,940</b>	<b>378,419</b>	<b>54,920</b>
1190101000	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	324,940	378,419	54,920
<b>130000000</b>	<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>7,369,367</b> ✓	<b>2,788,589</b> ✓	<b>1,766,279</b> ✓
<b>130010000</b>	<b>COSTOS HISTÓRICO</b>	<b>19,382,894</b>	<b>13,677,354</b>	<b>12,292,275</b>
1300101000	TERRENOS	267,375	267,375	267,375
1300102000	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	286,059	286,059	284,111
1300103000	MAQUINARIA Y EQUIPO	432,078	215,537	215,537
1300104000	EQUIPO DE TRANSPORTE	18,059,409	12,587,031	11,241,937
1300105000	VEHÍCULOS	-	-	-
1300106000	MOBILIARIO Y EQUIPO	103,425	99,809	99,809
1300107000	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	43,865	30,858	25,997
1300108000	HERRAMIENTAS	17,186	17,186	8,525
1300109000	OBRAS EN PROCESO	-	66,273	41,759
1300111000	MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	173,498	107,225	107,225
<b>130020000</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(12,013,528)</b>	<b>(10,888,765)</b>	<b>(10,525,997)</b>
1300202000	DEP. ACUM. DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCION	(100,635)	(86,364)	(72,159)
1300203000	DEP. ACUM. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	(227,967)	(200,825)	(196,442)
1300204000	DEP. ACUM. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	(11,535,715)	(10,482,246)	(10,161,254)



Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica,  
S.A.

Información financiera

Balance de saldos conforme a base fiscal  
Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

1200-10 2/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	31-Dec-15	31-Dec-14	31-Dec-13
1300205000	DEP. ACUM. DE VEHÍCULOS	-	-	-
1300206000	DEP. ACUM. DE MOBILIARIO Y EQUIPO	(88,845)	(78,467)	(68,224)
1300207000	DEP. ACUM. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(33,159)	(23,718)	(17,268)
1300208000	DEP. ACUM. DE HERRAMIENTAS	(11,764)	(9,549)	(8,417)
1300211000	AMORTIZACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y	(15,442)	(7,595)	(2,234)
<b>1400000000</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>147,510</b> ✓	<b>201,705</b> ✓	<b>255,900</b> ✓
<b>1400100000</b>	<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>270,975</b>	<b>270,975</b>	<b>270,975</b>
1400102000	SOFTWARE	270,975	270,975	270,975
<b>1400200000</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(123,465)</b>	<b>(69,270)</b>	<b>(15,075)</b>
1400202000	AMORT. ACUM. DE SOFTWARE	(123,465)	(69,270)	(15,075)
<b>1900000000</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>35,117</b>	<b>18,590</b>	<b>18,590</b>
<b>1900100000</b>	<b>DEPOSITOS</b>	<b>35,117</b> ✓	<b>18,590</b> ✓	<b>18,590</b> ✓
1900101000	DEPOSITOS POR ALQUILERES	30,637	14,110	14,110
1900102000	DEPOSITOS POR SERVICIOS	4,481	4,481	4,481
<b>2010000000</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>(4,145,570)</b>	<b>(3,803,657)</b>	<b>(3,783,992)</b>
<b>2010100000</b>	<b>PROVEEDORES</b>	<b>(1,024,859)</b> ✓	<b>(1,752,509)</b> ✓	<b>(2,062,430)</b> ✓
2010101000	PROVEEDORES NACIONALES	(862,174)	(853,875)	(1,005,043)
2010102000	EXTRANJEROS	(162,686)	(898,635)	(1,057,387)
<b>2010300000</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACION</b>	<b>(3,120,710)</b> ✓	<b>(2,051,147)</b> ✓	<b>(1,721,562)</b> ✓
2010301000	COMPAÑÍAS RELACIONADAS NACIONALES	(3,120,710)	(2,051,147)	(1,721,562)
<b>2070000000</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>(1,387,280)</b>	<b>(1,515,563)</b>	<b>(1,473,845)</b>
<b>2070200000</b>	<b>ACREEDORES</b>	<b>(3,254)</b> ✓	<b>(58,456)</b> ✓	<b>(231,356)</b> ✓
2070201000	ACREEDORES LOCALES	(3,254)	(58,456)	(231,356)
<b>2070400000</b>	<b>FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS</b>	<b>(1,384,026)</b> ✓	<b>(1,457,107)</b> ✓	<b>(1,242,488)</b> ✓
2070401000	PRESTACIONES LABORALES	(1,346,493)	(1,415,474)	(1,210,172)
2070402000	RETENCIONES RELACIÓN LABORAL	(37,533)	(41,633)	(32,317)
<b>2100000000</b>	<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>(760,100)</b>	<b>(632,245)</b>	<b>(123,290)</b>
<b>2100100000</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>(680,527)</b>	<b>(397,238)</b>	-
2100101000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMEN UTILI	(680,527)	(397,238)	-
<b>2100200000</b>	<b>IVA DEBITO FISCAL</b>	-	<b>(153,611)</b>	<b>(71,329)</b>
2100201000	IVA DEBITO FISCAL LOCAL	-	(153,611)	(71,329)
<b>2100400000</b>	<b>RETENCIONES EFECTUADAS</b>	<b>(22,831)</b>	<b>(22,794)</b>	<b>(5,570)</b>
2100401000	RETENCIONES EFECTUADAS	(22,831)	(22,794)	(5,570)
<b>2100500000</b>	<b>CONTRIBUCIONES SOCIALES</b>	<b>(56,742)</b>	<b>(58,602)</b>	<b>(46,392)</b>
2100501000	CONTRIBUCIONES SOCIALES	(56,742)	(58,602)	(46,392)
<b>2600000000</b>	<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>(1,500,000)</b> ✓	-	-
<b>2600100000</b>	<b>PRÉSTAMOS MONEDA LOCAL</b>	<b>(1,500,000)</b>	-	-
2600101000	PRÉSTAMOS BANCARIOS	(1,500,000)	-	-
2600102000	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	-	-	-
<b>3010000000</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>(1,500,000)</b> ✓	<b>(1,000,000)</b> ✓	<b>(1,000,000)</b> ✓
<b>3010100000</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>(5,000,000)</b>	<b>(5,000,000)</b>	<b>(5,000,000)</b>
<b>3010200000</b>	<b>CAPITAL NO SUSCRITO</b>	<b>3,500,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>4,000,000</b>
<b>3050000000</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>(566,850)</b>	<b>(354,391)</b>	<b>(47,166)</b>
<b>3050100000</b>	<b>UTILIDADES RESTRINGIDAS</b>	<b>(158,481)</b>	<b>(72,858)</b>	<b>(72,858)</b>
3050101000	RESERVA LEGAL	(158,481)	(72,858)	(72,858)
<b>3050200000</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>(2,945,427)</b>	<b>(1,993,992)</b>	<b>(281,533)</b>
3050201000	RESULTADOS ACUMULADOS	(408,369)	(281,533)	25,693
	RESULTADO DEL PERÍODO	(2,537,058)	(1,712,459)	(307,225)
<b>4000000000</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>(37,800,254)</b>	<b>(32,217,367)</b>	<b>(29,495,915)</b>
<b>4000100000</b>	<b>INGRESOS POR FLETES</b>	<b>(37,675,490)</b>	<b>(32,089,995)</b>	<b>(29,423,131)</b>
4000101000	FLETES NACIONALES	(37,002,424)	(31,467,184)	(29,423,131)
4000102000	FLETES A CENTROAMÉRICA	(673,066)	(622,812)	-
<b>4000300000</b>	<b>OTROS CARGOS</b>	<b>(124,764)</b>	<b>(127,372)</b>	<b>(72,784)</b>
4000301000	CARGOS AL CLIENTES	(124,764)	(127,372)	(72,784)

Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica,  
S.A.

**1200-10 3/3**

Información financiera

Balance de saldos conforme a base fiscal  
Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	31-Dec-15	31-Dec-14	31-Dec-13
<b>601000000</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>31,270,287</b>	<b>28,101,435</b>	<b>25,602,701</b>
<b>601010000</b>	<b>COSTO DE FLETES</b>	<b>31,270,287</b>	<b>28,101,435</b>	<b>25,602,701</b>
6010101000	REMUNERACION AL PERSONAL	7,135,181	6,330,164	5,693,243
6010102000	PREVISION SOCIAL	629,440	573,898	535,192
6010103000	MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	21,843,217	19,842,544	17,932,984
6010105000	ARRENDAMIENTOS	21,071	19,156	19,190
6010106000	GASTOS GENERALES	1,543,741	1,283,765	1,344,998
6010107000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO	32,597	13,992	15,261
6010109000	GASTOS DE OFICINA	65,040	37,916	61,835
6010112000	DEPRECIACIONES	-	-	-
<b>602000000</b>	<b>GASTOS DE VENTA</b>	<b>341,903</b>	<b>329,179</b>	<b>219,764</b>
<b>602010000</b>	<b>FLETES</b>	<b>341,903</b>	<b>329,179</b>	<b>219,764</b>
6020101000	REMUNERACION PERSONAL	128,168	114,731	108,861
6020102000	PREVISION SOCIAL	50,078	39,644	37,332
6020104000	MANTENIMIENTO OFICINAS	58,488	43,985	32,440
6020105000	ARRENDAMIENTOS	46,068	63,984	-
6020106000	GASTOS GENERALES	42,826	53,838	41,131
6020109000	GASTOS DE OFICINA	16,275	12,996	-
6020112000	DEPRECIACIONES	-	-	-
<b>603000000</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2,786,180</b>	<b>1,440,610</b>	<b>3,220,292</b>
<b>603010000</b>	<b>FLETES</b>	<b>2,786,180</b>	<b>1,440,610</b>	<b>3,220,292</b>
6030101000	REMUNERACION PERSONAL	512,673	458,923	435,445
6030102000	PREVISION SOCIAL	200,313	158,578	149,328
6030103000	MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	58,447	30,657	101
6030104000	MANTENIMIENTO DE OFICINA	-	-	2,856
6030105000	ARRENDAMIENTOS	326,700	297,000	270,000
6030106000	GASTOS GENERALES	80,806	44,871	41,131
6030107000	MANTENIMIENTO EQUIPO	8,769	6,721	386
6030109000	GASTOS DE OFICINA	32,549	25,993	-
6030112000	DEPRECIACIONES	1,126,314	363,672	2,305,974
6030113000	CUENTAS INCOBRABLES	385,413	-	-
6030114000	AMORTIZACIONES	54,195	54,195	15,072
<b>701000000</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>(264,747)</b>	<b>(263,175)</b>	<b>(171,971)</b>
<b>701010000</b>	<b>OTROS INGRESOS FLETES</b>	<b>(264,747)</b>	<b>(263,175)</b>	<b>(171,971)</b>
7010101000	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	(254,983)	(216,246)	(110,000)
7010102000	UTILIDAD CAMBIARIA	(9,764)	(46,929)	(61,971)
<b>702000000</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>(32,286)</b>	<b>(28,663)</b>	<b>(27,263)</b>
<b>702010000</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS FLETES</b>	<b>(32,286)</b>	<b>(28,663)</b>	<b>(27,263)</b>
7020101000	INGRESOS BANCARIOS	(32,286)	(28,663)	(27,263)
<b>703000000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>63,635</b>	<b>69,198</b>	<b>107,179</b>
<b>703010000</b>	<b>OTROS GASTOS FLETES</b>	<b>63,635</b>	<b>69,198</b>	<b>107,179</b>
7030101000	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	-	-	-
7030102000	PÉRDIDA CAMBIARIA	63,635	69,198	107,179
<b>704000000</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>109,797</b>	<b>1,644</b>	<b>488</b>
<b>704010000</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS FLETES</b>	<b>109,797</b>	<b>1,644</b>	<b>488</b>
7040101000	GASTOS BANCARIOS	109,797	1,644	488
<b>705000000</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>988,427</b>	<b>854,681</b>	<b>237,501</b>
<b>705010000</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA FLETES</b>	<b>988,427</b>	<b>854,681</b>	<b>237,501</b>
7050101000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMEN GAN/	988,427	854,681	237,501
	RESULTADO DEL PERÍODO	(2,537,058)	(1,712,459)	(307,225)

Servicios Especializados de Transporte  
en Centroamérica, S. A.  
Información financiera  
Cédula centralizadora de Activo  
Al 31 de diciembre de 2015

**1200-20 1/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Activos	Ref.	31-Dec-15		
		Base anterior	Ajustes D (H)	S/NIIF para las PYMES
<b>Activos no corrientes</b>				<b>2400 3/3</b>
Propiedades, planta y equipo	<b>1200-70 3/3</b>	7,369,367 ✓	6,480,006	13,849,373
Activos intangibles distintos de la plusvalía		147,510	-	147,510
Otros activos no financieros no corrientes		35,117	-	35,117
Total de activos no corrientes		<u>7,551,994</u>	<u>6,480,006</u>	<u>14,032,000</u>
		≈	≈	≈
<b>Activos corrientes</b>				
Clases de inventarios				
Materiales y abastecimientos para consumir en el proceso de producción o prestación de servicios	<b>1200-70 3/3</b>	1,412,088 ✓	(116,137)	1,295,951
Total de inventarios		<u>1,412,088</u>	<u>(116,137)</u>	<u>1,295,951</u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		≈	≈	≈
Debidas por partes relacionadas		207,760 ✓	-	207,760
Debidas por terceros	<b>1200-70 3/3</b>	1,295,189 ✓	(191,654)	1,103,535
Créditos fiscales		680,527	-	680,527
Gastos pagados por anticipado		<u>324,940</u>	<u>-</u>	<u>324,940</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		<u>2,508,416</u>	<u>(191,654)</u>	<u>2,316,761</u>
		≈	≈	≈
Efectivo y equivalentes al efectivo	<b>1200-70 3/3</b>	<u>924,361</u>	<u>(738)</u>	<u>923,623</u>
Activos corrientes totales		<u>4,844,864</u>	<u>(308,529)</u>	<u>4,536,335</u>
		≈	≈	≈
Total de activos		<u>12,396,858</u>	<u>6,171,476</u>	<u>18,568,334</u>
		≈	≈	≈

Servicios Especializados de Transporte  
en Centroamérica, S. A.  
Información financiera  
Cédula centralizadora de Activo  
Al 31 de diciembre de 2014

**1200-20 2/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Activos	Ref.	31-Dec-14		
		Base anterior	Ajustes D (H)	S/NIIF para las PYMES
				<b>2400 2/3</b> <b>2400 3/3</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Propiedades, planta y equipo	<b>1200-60 3/3</b>	2,788,589 ✓	6,458,304	9,246,893
Activos intangibles distintos de la plusvalía		201,705	-	201,705
Otros activos no financieros no corrientes		18,590	-	18,590
Total de activos no corrientes		<b>3,008,884</b>	<b>6,458,304</b>	<b>9,467,188</b>
		~	~	~
<b>Activos corrientes</b>				
Clases de inventarios				
Materiales y abastecimientos para consumir en el proceso de producción o prestación de servicios	<b>1200-60 3/3</b>	1,494,458 ✓	(95,892)	1,398,566
Total de inventarios		1,494,458	(95,892)	1,398,566
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		~	~	~
Debidas por partes relacionadas	<b>1200-60 3/3</b>	357,314 ✓	(748)	356,566
Debidas por terceros	<b>1200-60 3/3</b>	2,212,007 ✓	(563,045)	1,648,963
Créditos fiscales		397,238	-	397,238
Gastos pagados por anticipado		378,419	-	378,419
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		3,344,978	(563,792)	2,781,186
		~	~	~
Efectivo y equivalentes al efectivo	<b>1200-60 3/3</b>	1,169,994	(4,303)	1,165,691
Activos corrientes totales		<b>6,009,430</b>	<b>(663,987)</b>	<b>5,345,442</b>
		~	~	~
Total de activos		<b>9,018,314</b>	<b>5,794,316</b>	<b>14,812,630</b>
		~	~	~

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Información financiera  
 Cédula centralizadora de Activo  
 Al 1 de enero de 2014

**1200-20 3/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Activos	Ref.	01-Jan-14		
		Base anterior	Ajustes D (H)	S/NIF para las PYMES
<b>Activos no corrientes</b>				<b>2400 2/3</b>
Propiedades, planta y equipo	1200-50 2/2	1,766,279 ✓	6,798,192	8,564,471
Activos intangibles distintos de la plusvalía		255,900	-	255,900
Otros activos no financieros no corrientes		18,590	-	18,590
Total de activos no corrientes		<u>2,040,769</u>	<u>6,798,192</u>	<u>8,838,961</u>
		≈	≈	≈
<b>Activos corrientes</b>				
Clases de inventarios				
Materiales y abastecimientos para consumir en el proceso de producción o prestación de servicios	1200-50 2/2	1,257,011 ✓	(95,892)	1,161,119
Total de inventarios		<u>1,257,011</u>	<u>(95,892)</u>	<u>1,161,119</u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		≈	≈	≈
Debidas por partes relacionadas	1200-50 2/2	106,556 ✓	123	106,679
Debidas por terceros	1200-50 2/2	1,657,706 ✓	(349,598)	1,308,108
Créditos fiscales		284,994	-	284,994
Gastos pagados por anticipado		54,920	-	54,920
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		<u>2,104,176</u>	<u>(349,475)</u>	<u>1,754,701</u>
		≈	≈	≈
Efectivo y equivalentes al efectivo	1200-50 2/2	<u>1,333,563</u>	<u>810</u>	<u>1,334,372</u>
Activos corrientes totales		<u>4,694,749</u>	<u>(444,557)</u>	<u>4,250,192</u>
		≈	≈	≈
Total de activos		<u>6,735,517</u>	<u>6,353,635</u>	<u>13,089,152</u>
		≈	≈	≈

Servicios Especializados de Transporte  
en Centroamérica, S. A.  
Información financiera  
Cédula centralizadora de Pasivo y  
Patrimonio  
Al 31 de diciembre de 2015

**1200-30 1/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Patrimonio y pasivos	Ref.	31-Dec-15		
		Base anterior	Ajustes D (H)	S/NIIF para las PYMES
<b>Patrimonio</b>				<b>2400 3/3</b>
Capital emitido		(1,500,000) ✓	-	(1,500,000)
Ganancias acumuladas	<b>1200-70 3/3</b>	(2,945,427)	(5,289,138)	(8,234,566)
Otras reservas		(158,481)	-	(158,481)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(4,603,909)	(5,289,138)	(9,893,047)
Participaciones no controladoras		~	~	~
Patrimonio total		<u>(4,603,909)</u>	<u>(5,289,138)</u>	<u>(9,893,047)</u>
		~	~	~
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Provisiones no corrientes				
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	<b>1200-70 3/3</b>	(1,042,583)	1,042,583	-
Total provisiones no corrientes		(1,042,583)	1,042,583	~
Pasivo por impuestos diferidos	<b>1200-70 3/3</b>	-	(1,831,227)	(1,831,227)
Otros pasivos financieros no corrientes				
Préstamos a largo plazo	<b>1200-70 3/3</b>	(1,500,000) ✓	(98,937)	(1,598,937)
Total de pasivos no corrientes		<u>(2,542,583)</u>	<u>(887,581)</u>	<u>(3,430,165)</u>
		~	~	~
<b>Pasivos corrientes</b>				
Disposiciones actuales				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		(303,910)	-	(303,910)
Total provisiones corrientes		(303,910)	-	(303,910)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		~	~	~
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes a proveedores	<b>1200-70 3/3</b>	(1,122,389) ✓	5,244	(1,117,145)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas		(3,120,710) ✓	-	(3,120,710)
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		(4,243,099)	5,244	(4,237,855)
Pasivos por impuestos corrientes		(703,358) ✓	-	(703,358)
Total Pasivos corrientes		<u>(5,250,366)</u>	<u>5,244</u>	<u>(5,245,123)</u>
		~	~	~
Total pasivos		<u>(7,792,950)</u>	<u>(882,338)</u>	<u>(8,675,287)</u>
		~	~	~
Total de patrimonio y pasivos		<u>(12,396,858)</u>	<u>(6,171,476)</u>	<u>(18,568,334)</u>
		~	~	~

Servicios Especializados de Transporte  
en Centroamérica, S. A.  
Información financiera  
Cédula centralizadora de Pasivo y  
Patrimonio  
Al 31 de diciembre de 2014

**1200-30 2/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Patrimonio y pasivos	Ref.	31-Dec-14		
		Base anterior	Ajustes D (H)	S/NIIF para las PYMES
				<b>2400 2/3</b>
				<b>2400 3/3</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital emitido		(1,000,000) ✓	-	(1,000,000)
Ganancias acumuladas	<b>1200-60 3/3</b>	(1,993,991)	(5,010,028)	(7,004,019)
Otras reservas		(72,858)	-	(72,858)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(3,066,850)	(5,010,028)	(8,076,877)
Participaciones no controladoras		-	-	-
Patrimonio total		<b>(3,066,850)</b>	<b>(5,010,028)</b>	<b>(8,076,877)</b>
		~	~	~
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Provisiones no corrientes				
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	<b>1200-60 3/3</b>	(1,147,604)	1,147,604	-
Total provisiones no corrientes		(1,147,604)	1,147,604	-
		~	~	~
Pasivo por impuestos diferidos	<b>1200-60 3/3</b>	-	(1,741,243)	(1,741,243)
Otros pasivos financieros no corrientes				
Préstamos a largo plazo	<b>1200-60 3/3</b>	-	(118,073)	(118,073)
Total de pasivos no corrientes		<b>(1,147,604)</b>	<b>(711,712)</b>	<b>(1,859,316)</b>
		~	~	~
<b>Pasivos corrientes</b>				
Disposiciones actuales				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		(267,870)	-	(267,870)
Total provisiones corrientes		(267,870)	-	(267,870)
		~	~	~
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes a proveedores	<b>1200-60 3/3</b>	(1,911,200) ✓	(72,577)	(1,983,777)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas		(2,051,147) ✓	-	(2,051,147)
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		(3,962,347)	(72,577)	(4,034,924)
		~	~	~
Pasivos por impuestos corrientes		(573,643) ✓	-	(573,643)
Total Pasivos corrientes		<b>(4,803,860)</b>	<b>(72,577)</b>	<b>(4,876,437)</b>
		~	~	~
Total pasivos		<b>(5,951,464)</b>	<b>(784,289)</b>	<b>(6,735,753)</b>
		~	~	~
Total de patrimonio y pasivos		<b>(9,018,314)</b>	<b>(5,794,316)</b>	<b>(14,812,630)</b>
		~	~	~

Servicios Especializados de Transporte  
en Centroamérica, S. A.  
Información financiera  
Cédula centralizadora de Pasivo y  
Patrimonio  
Al 1 de enero de 2014

1200-30 3/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Patrimonio y pasivos	Ref.	01-Jan-14		
		Base anterior	Ajustes D (H)	S/NIIF para las PYMES
<b>Patrimonio</b>				<b>2400 2/3</b>
Capital emitido		(1,000,000) ✓	-	(1,000,000)
Ganancias acumuladas	1200-50 2/2	(281,533)	(5,237,804)	(5,519,337)
Otras reservas		(72,858)	-	(72,858)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(1,354,391)	(5,237,804)	(6,592,195)
Participaciones no controladoras		-	-	-
Patrimonio total		<u>(1,354,391)</u>	<u>(5,237,804)</u>	<u>(6,592,195)</u>
		~	~	~
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Provisiones no corrientes				
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	1200-50 2/2	(963,319)	963,319	-
Total provisiones no corrientes		(963,319)	963,319	-
Pasivo por impuestos diferidos	1200-50 2/2	-	(2,075,011)	(2,075,011)
Otros pasivos financieros no corrientes				
Préstamos a largo plazo		-	-	-
Total de pasivos no corrientes		<u>(963,319)</u>	<u>(1,111,692)</u>	<u>(2,075,011)</u>
		~	~	~
<b>Pasivos corrientes</b>				
Disposiciones actuales				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		(246,853)	-	(246,853)
Total provisiones corrientes		(246,853)	-	(246,853)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes a proveedores	1200-50 2/2	(2,372,495) ✓	(4,139)	(2,376,633)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas		(1,721,562) ✓	-	(1,721,562)
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		(4,094,057)	(4,139)	(4,098,195)
Pasivos por impuestos corrientes		(76,898) ✓	-	(76,898)
Total Pasivos corrientes		<u>(4,417,808)</u>	<u>(4,139)</u>	<u>(4,421,946)</u>
		~	~	~
Total pasivos		<u>(5,381,127)</u>	<u>(1,115,831)</u>	<u>(6,496,957)</u>
		~	~	~
Total de patrimonio y pasivos		<u>(6,735,517)</u>	<u>(6,353,635)</u>	<u>(13,089,152)</u>
		~	~	~



Servicios Especializados de  
Transporte en Centroamérica, S. A.  
Información financiera

Cédula centralizadora de Resultados  
Por el año terminado el 31 de diciembre  
de 2015

**1200-40 1/2**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Estado de resultados	Ref.	Del 1-Ene al 31-Dic-2015		
		Base anterior	Ajustes D (H)	S/NIIF para las PYMES
Ingresos de actividades ordinarias	<b>1200-70 3/3</b>	(37,800,254) ✓	(7,065)	(37,807,319)
Costo de ventas	<b>1200-70 3/3</b>	<u>31,270,287</u>	<u>973,681</u>	<u>32,243,968</u>
Ganancia bruta		<b>(6,529,967)</b>	<b>966,616</b>	<b>(5,563,351)</b>
		~	~	~
Otros ingresos		-	-	-
Costos de distribución	<b>1200-70 3/3</b>	341,903	(62,408)	279,495
Gastos de administración	<b>1200-70 3/3</b>	2,786,180	(1,209,796)	1,576,384
Otros gastos		-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	<b>1200-70 3/3</b>	(201,112)	(82,133)	(283,246)
Ingresos financieros		(32,286)	-	(32,286)
Costos financieros	<b>1200-70 3/3</b>	<u>109,797</u>	<u>18,627</u>	<u>128,424</u>
(Ganancia) pérdida antes de impuestos		<b>(3,525,485)</b>	<b>(369,095)</b>	<b>(3,894,580)</b>
		~	~	~
Gasto por impuestos a las ganancias	<b>1200-70 3/3</b>	<u>988,427</u>	<u>89,984</u>	<u>1,078,411</u>
(Ganancia) pérdida procedente de operaciones continuadas		<b>(2,537,058)</b>	<b>(279,111)</b>	<b>(2,816,169)</b>
		~	~	~
(Ganancia) pérdida procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-
Resultado del período		<u>(2,537,058)</u>	<u>(279,111)</u>	<u>(2,816,169)</u>
		~	~	~
Resultado integral total		<b><u>(2,537,058)</u></b>	<b><u>(279,111)</u></b>	<b><u>(2,816,169)</u></b>
		~	~	~

Servicios Especializados de  
Transporte en Centroamérica, S. A.  
Información financiera

Cédula centralizadora de Resultados  
Por el año terminado el 31 de diciembre  
de 2014

**1200-40 2/2**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Estado de resultados	Ref.	Del 1-Ene al 31-Dic-2014		
		Base anterior	Ajustes D (H)	S/NIF para las PYMES
Ingresos de actividades ordinarias	1200-60 3/3	(32,217,367) ✓	22,885	(32,194,482)
Costo de ventas	1200-60 3/3	28,101,435	743,084	28,844,519
Ganancia bruta		<b>(4,115,933)</b>	<b>765,969</b>	<b>(3,349,963)</b>
		~	~	~
Otros ingresos		-	-	-
Costos de distribución	1200-60 3/3	329,179	(62,077)	267,102
Gastos de administración	1200-60 3/3	1,440,610	(229,040)	1,211,570
Otros gastos		-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	1200-60 3/3	(193,977)	74,422	(119,556)
Ingresos financieros		(28,663)	-	(28,663)
Costos financieros	1200-60 3/3	1,644	12,270	13,914
(Ganancia) pérdida antes de impuestos		<b>(2,567,140)</b>	<b>561,544</b>	<b>(2,005,596)</b>
		~	~	~
Gasto por impuestos a las ganancias	1200-60 3/3	854,681	(333,768)	520,913
(Ganancia) pérdida procedente de operaciones continuadas		<b>(1,712,459)</b>	<b>227,776</b>	<b>(1,484,683)</b>
		~	~	~
(Ganancia) pérdida procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-
Resultado del período		<u>(1,712,459)</u>	<u>227,776</u>	<u>(1,484,683)</u>
		~	~	~
Resultado integral total		<u><b>(1,712,459)</b></u>	<u><b>227,776</b></u>	<u><b>(1,484,683)</b></u>
		~	~	~

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.

Información financiera  
Cédula centralizadora de Ajustes  
Al 1 de enero de 2014

**1200-50 1/2**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	Ref.	Debe	Haber
<b>P# 2013-1101</b>				
3050201010	Resultados acumulados	4100 2/2	Q <sup>(7)</sup> 2,047	
1070402125	Anticipo viáticos locales por liquidar Para dar de baja saldo de anticipos por liquidar que corresponden a gasto	4100 2/2		Q <sup>(2)</sup> 2,047
			Q 2,047	Q 2,047
<b>P# 2013-1102 (*)</b>				
3050201010	Resultados acumulados	4100 2/2	Q <sup>(7)</sup> 382,793	
1090101001	Estimación para cuentas incobrables Para registrar la estimación de incobrables en Q 385,413 (ya se tienen registrados Q 2,620)	4100 2/2		Q <sup>(2)</sup> 382,793
			Q 382,793	Q 382,793
<b>P# 2013-1301</b>				
3050201010	Resultados acumulados	5100 2/2	Q <sup>(7)</sup> 95,892	
1140201001	Inventarios - Bodega de Repuestos Baja de respuestos de equipo de transporte descontinuado su uso.	5100 2/2		Q <sup>(4)</sup> 95,892
			Q 95,892	Q 95,892
<b>P# 2013-1701</b>				
1300207001	Deprec. Acum. equipo de computación	5500 2/3	Q <sup>(5)</sup> 6,129	
1300206001	Deprec. Acum. Mobiliario y equipo	5500 2/3	Q <sup>(5)</sup> 24,516	
1300107006	Equipo de computación	5500 2/3		Q <sup>(5)</sup> 6,129
1300106003	Mobiliario y equipo Para dar de baja activos que no existen en la Compañía	5500 2/3		Q <sup>(5)</sup> 24,516
			Q 30,645	Q 30,645
<b>P# 2013-1702</b>				
1300106001	Mobiliario y equipo	5500 2/3	Q <sup>(5)</sup> 3,170	
1300206001	Deprec. Acum. Mobiliario y equipo	5500 2/3		Q <sup>(5)</sup> 792
3050201010	Resultados acumulados Registro de mobiliario adquirido que fue llevado al gasto en el período 2012.	5500 2/3		Q <sup>(7)</sup> 2,378
			Q 3,170	Q 3,170
<b>P# 2013-1703</b>				
3050201010	Resultados acumulados	5500 2/3	Q <sup>(7)</sup> 104,991	
1300211007	Amort. Acum. Construcciones en propiedades aj	5500 2/3	Q <sup>(5)</sup> 2,234	
1300111007	Construcciones en propiedad ajena Baja de mejoras en la carretera de acceso al predio	5500 2/3		Q <sup>(5)</sup> 107,225
			Q 107,225	Q 107,225
<b>P# 2013-1704 (*)</b>				
1300203001	Dep. Acum. de maquinaria y equipo	5500 3/3	Q <sup>(5)</sup> 96,701	
1300204001	Dep. Acum. de equipo de transporte	5500 3/3	Q <sup>(5)</sup> 6,804,104	
3050201010	Resultados acumulados Para rebajar el monto de depreciaciones acumuladas para reflejar la vida útil estimada de los activos	5500 3/3		Q <sup>(7)</sup> 6,900,805
			Q 6,900,805	Q 6,900,805

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.

Información financiera  
Cédula centralizadora de Ajustes  
Al 1 de enero de 2014

**1200-50 2/2**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	Ref.	Debe	Haber
<b>P# 2013-2301</b>				
1020101001	Clientes locales	<b>7100</b>	Q <b>(2)</b> 35,242	
3050201010	Resultados acumulados Para registrar el efecto de ventas del período 2013	<b>7100</b>		Q <b>(7)</b> 35,242
			Q 35,242	Q 35,242
<b>P# 2013-2801</b>				
2070401004	Provisión para indemnizaciones	<b>7600 2/2</b>	Q <b>(6)</b> 963,319	
3050201010	Resultados acumulados Para regularizar el saldo de la provisión de indemnizaciones	<b>7600 2/2</b>		Q <b>(7)</b> 963,319
			Q 963,319	Q 963,319
<b>P# 2013-3001</b>				
1010202999	Efectivo - Moneda extranjera	<b>7800 2/2</b>	Q <b>(1)</b> 810	
1020302999	Cobrar a relacionadas - Moneda extranjera	<b>7800 2/2</b>	Q <b>(9)</b> 123	
3050201010	Resultados acumulados	<b>7800 2/2</b>	Q <b>(7)</b> 3,206	
2010102102	Cuenta por pagar camiones diferencial Para regularizar la valuación de los saldos de partidas corrientes al tipo de cambio al cierre	<b>7800 2/2</b>		Q <b>(3)</b> 4,139
			Q 4,139	Q 4,139
<b>P# 2013-2901</b>				
3050201010	Resultados acumulados	<b>7700 1/3</b>	Q <b>(7)</b> 2,075,011	
2100101002	Impuesto sobre la renta pasivo Para el registro del ISR diferido al inicio del período	<b>7700 1/3</b>		Q <b>(8)</b> 2,075,011
			Q 2,075,011	Q 2,075,011

(\*) Se consideran como error contable en la estimación en la fecha de transición.

Efectivo	Σ <b>(1)</b>	810	<b>1200-20 3/3</b>
Cuentas por cobrar por terceros	Σ <b>(2)</b>	(349,598)	<b>1200-20 3/3</b>
Cuentas por pagar comerciales	Σ <b>(3)</b>	(4,139)	<b>1200-30 3/3</b>
Inventario	Σ <b>(4)</b>	(95,892)	<b>1200-20 3/3</b>
Propiedad, planta y equipo	Σ <b>(5)</b>	6,798,192	<b>1200-20 3/3</b>
Provisiones beneficios a empleados	Σ <b>(6)</b>	963,319	<b>1200-30 3/3</b>
Ganancias acumuladas	Σ <b>(7)</b>	(5,237,804)	<b>1200-30 3/3</b>
Pasivo de impuestos diferidos	Σ <b>(8)</b>	(2,075,011)	<b>1200-30 3/3</b>
Cuentas por cobrar relacionadas	Σ <b>(9)</b>	123	<b>1200-20 3/3</b>

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Información financiera  
 Cédula centralizadora de Ajustes  
 Al 31 de diciembre de 2014

**1200-60 1/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	Ref.	Debe	Haber
<b>P# 2014-1101</b>				
3050201010	Resultados acumulados	4100 2/2	Q <sup>7</sup> 2,047	
6010106619	Costo de servicio - Viáticos	4100 2/2	<sup>11</sup> 117,810	
6010106619	Costo de servicio - Viáticos	4100 2/2		Q <sup>11</sup> 2,047
1070402004	Anticipo viáticos CA por liquidar	4100 2/2		<sup>2</sup> 115,500
1070402125	Anticipo viáticos locales por liquidar	4100 2/2		<sup>2</sup> 2,310
	Para reconocer el gasto de viáticos del período y reversar el correspondiente al período anterior		Q 119,856	Q 119,856
<b>P# 2014-1102 (*)</b>				
3050201010	Resultados acumulados	4100 2/2	Q <sup>7</sup> 382,793	
6030113131	Cuentas incobrables - Gasto	4100 2/2	<sup>16</sup> 74,799	
1090101001	Estimación para cuentas incobrables	4100 2/2		<sup>2</sup> Q 457,592
	Para registrar la estimación de incobrables.		Q 457,592	Q 457,592
<b>P# 2014-1301</b>				
6030107000	Gastos administración - Mantenimiento equipo	5100 2/2	Q <sup>16</sup> 13,992	
6030109000	Gastos administración - Gastos de oficina	5100 2/2	<sup>16</sup> 37,916	
6010107000	Costo servicio - Mantenimiento equipo	5100 2/2		<sup>11</sup> Q 13,992
6010109000	Costo servicio - Gastos de oficina	5100 2/2		<sup>11</sup> 37,916
	Reclasificación al rubro de gastos de administración incluidos en el costo del servicio		Q 51,908	Q 51,908
<b>P# 2014-1302</b>				
6010112121	Costo servicio - Depreciación	5100 2/2	Q <sup>11</sup> 325,375	
6030112121	Gastos administración - Depreciación	5100 2/2		Q <sup>16</sup> 325,375
	Reclasificación al rubro de costo de prestación de servicio.		Q 325,375	Q 325,375
<b>P# 2014-1303</b>				
3050201010	Resultados acumulados	5100 2/2	Q <sup>7</sup> 95,892	
1140201001	Inventarios - Bodega de Repuestos	5100 2/2		Q <sup>4</sup> 95,892
	Baja de repuestos de equipo de transporte discontinuado su uso efectuada en saldos iniciales.		Q 95,892	Q 95,892
<b>P# 2014-1701</b>				
1300207001	Deprec. Acum. equipo de computación	5500 2/3	Q <sup>5</sup> 6,129	
1300206001	Deprec. Acum. Mobiliario y equipo	5500 2/3	<sup>5</sup> 24,516	
1300107006	Equipo de computación	5500 2/3		Q <sup>5</sup> 6,129
1300106003	Mobiliario y equipo	5500 2/3		<sup>5</sup> 24,516
	Para dar de baja activos que no se cuentan en la Compañía		Q 30,645	Q 30,645

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Información financiera  
 Cédula centralizadora de Ajustes  
 Al 31 de diciembre de 2014

**1200-60 2/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	Ref.	Debe	Haber
<b>P# 2014-1702</b>				
1300106001	Mobiliario y equipo	5500 2/3	Q <sup>5</sup> 3,170	
6030112121	Depreciaciones (Gasto de administración)	5500 2/3	<sup>16</sup> 634	
1300206001	Deprec. Acum. Mobiliario y equipo	5500 2/3		Q <sup>5</sup> 1,426
3050201010	Resultados acumulados	5500 2/3		<sup>7</sup> 2,378
	Registro de mobiliario adquirido que fue llevado al gasto en el período 2012.		Q 3,804	Q 3,804
<b>P# 2014-1703</b>				
3050201010	Resultados acumulados	5500 2/3	Q <sup>7</sup> 104,991	
1300211007	Amort. Acum. Construcciones en propiedades aj	5500 2/3	<sup>5</sup> 7,595	
6030112121	Depreciaciones (Gasto de administración)	5500 2/3		Q <sup>16</sup> 5,361
1300111007	Construcciones en propiedad ajena	5500 2/3		<sup>5</sup> 107,225
	Baja de mejoras en la carretera de acceso al predio		Q 112,586	Q 112,586
<b>P# 2014-1704 (*)</b>				
1300203001	Dep. Acum. de maquinaria y equipo	5500 3/3	Q <sup>5</sup> 79,472	
1300204001	Dep. Acum. de equipo de transporte	5500 3/3	<sup>5</sup> 6,321,680	
6010112121	Costo servicio - Depreciación	5500 3/3	<sup>11</sup> 499,653	<sup>7</sup>
3050201010	Resultados acumulados	5500 3/3		Q 6,900,805
	Ajuste las depreciaciones acumuladas para reflejar la vida útil estimada de los activos		Q 6,900,805	Q 6,900,805
<b>P# 2014-2001</b>				
1300105002	Vehículos en arrendamiento financiero	6100 2/2	Q <sup>5</sup> 164,642	
6020105503	Arrendamiento vehículos (gasto)	6100 2/2		Q <sup>15</sup> 36,810
2600102001	Arrendamiento financiero por pagar	6100 2/2		<sup>10</sup> 127,832
	Para registrar la adquisición de vehículo mediante arrendamiento financiero		Q 164,642	Q 164,642
<b>P# 2014-2002</b>				
7040101003	Intereses gasto arrendamiento financiero	6100 2/2	Q <sup>13</sup> 12,270	
6020106610	Seguros gasto	6100 2/2	<sup>16</sup> 5,145	
2600102001	Arrendamiento financiero por pagar	6100 2/2	<sup>10</sup> 9,758	
6020105503	Arrendamiento vehículos (gasto)	6100 2/2		Q <sup>15</sup> 27,173
	Para registrar como arrendamiento financiero los pagos realizados a la fecha.		Q 27,173	Q 27,173
<b>P# 2014-2003</b>				
6020112121	Gastos de venta - Depreciación	6100 2/2	Q <sup>15</sup> 9,604	<sup>5</sup>
1300205001	Dep. Acum de Vehículos	6100 2/2		Q 9,604
	Depreciación de vehículo pickup		Q 9,604	Q 9,604
<b>P# 2014-2301</b>				
1020101001	Clientes locales	7100	Q <sup>2</sup> 12,357	
4000101003	Fletes a centroamérica - nacionales	7100	<sup>12</sup> 35,242	
4000101003	Fletes a centroamérica - nacionales	7100		Q <sup>12</sup> 12,357
3050201010	Resultados acumulados	7100		<sup>7</sup> 35,242
	Para registrar el efecto de ventas 2014.		Q 47,599	Q 47,599

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Información financiera  
Cédula centralizadora de Ajustes  
Al 31 de diciembre de 2014

**1200-60 3/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	Ref.	Debe	Haber
<b>P# 2014-2801</b>				
2070401004	Provisión indemnizaciones	7600 2/2	Q 1,147,604	
6010101109	Costo de servicio - Indemnizaciones	7600 2/2	118,652	
3050201010	Resultados acumulados	7600 2/2		Q 963,319
6020101109	Gastos de venta - Indemnizaciones	7600 2/2		7,697
6030101109	Gastos de administración - Indemnizaciones	7600 2/2		30,790
6010101109	Costo de servicio - Indemnizaciones	7600 2/2		264,451
	Para regularizar el saldo de la provisión de indemnizaciones		Q 1,266,257	Q 1,266,257
<b>P# 2014-3001</b>				
3050201010	Resultados acumulados	7800 2/2	Q 3,206	
7030102002	Pérdida cambiaria determinada	7800 2/2	74,422	
1010202999	Efectivo - Moneda extranjera	7800 2/2		Q 4,303
1020302999	Cobrar a relacionadas - Moneda extranjera	7800 2/2		748
2010102102	Cuenta por pagar camiones diferencial	7800 2/2		72,577
	Para regularizar la valuación de los saldos de partidas corrientes al tipo de cambio		Q 77,628	Q 77,628
<b>P# 2014-2901</b>				
3050201010	Resultados acumulados	7700 2/3	Q 2,075,011	
7050101002	Impuesto sobre la renta productos	7700 2/3		Q 124,819
2100101002	Impuesto sobre la renta pasivo	7700 2/3		1,950,192
	Para el registro del ISR diferido al inicio del período		Q 2,075,011	Q 2,075,011
<b>P# 2014-2901</b>				
2100101002	Impuesto sobre la renta pasivo	7700 2/3	Q 208,949	
7050101002	Impuesto sobre la renta gasto	7700 2/3		Q 208,949
	Para el registro del ISR diferido al inicio del período		Q 208,949	Q 208,949
(*)	Se consideran como error contable en la estimación en la fecha de transición.			
	Efectivo	Σ 1	(4,303)	1200-20 2/3
	Cuentas por cobrar por terceros	Σ 2	(563,045)	1200-20 2/3
	Cuentas por pagar comerciales	Σ 3	(72,577)	1200-30 2/3
	Inventario	Σ 4	(95,892)	1200-20 2/3
	Propiedad, planta y equipo	Σ 5	6,458,304	1200-20 2/3
	Provisiones beneficios a empleados	Σ 6	1,147,604	1200-30 2/3
	Ganancias acumuladas	Σ 7	(5,237,804)	1200-30 2/3
	Pasivo de impuestos diferidos	Σ 8	(1,741,243)	1200-30 2/3
	Cuentas por cobrar relacionadas	Σ 9	(748)	1200-20 2/3
	Préstamos a largo plazo	Σ 10	(118,073)	1200-20 2/3
	Costo de servicio	Σ 11	743,084	1200-40 2/2
	Ingresos ordinarios	Σ 12	22,885	1200-40 2/2
	Costo financieros	Σ 13	12,270	1200-40 2/2
	Gasto de impuesto sobre la renta	Σ 14	(333,768)	1200-40 2/2
	Costo de distribución	Σ 15	(62,077)	1200-40 2/2
	Gastos de administración	Σ 16	(280,948)	1200-40 2/2
	Otras ganancias (pérdidas)	Σ 17	74,422	1200-40 2/2

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Información financiera  
 Cédula centralizadora de Ajustes  
 Al 31 de diciembre de 2015

**1200-70 1/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	Ref.	Debe	Haber
<b>P# 2015-1101</b>				
3050201010	Resultados acumulados	4100 2/2	Q <sup>7</sup> 117,810	
6010106619	Costo de servicio - Viáticos	4100 2/2	<sup>10</sup> 88,406	
6010106619	Costo de servicio - Viáticos	4100 2/2		Q <sup>10</sup> 117,810
1070402004	Anticipo viáticos CA por liquidar	4100 2/2		<sup>2</sup> 88,406
	Para reconocer el gasto de viáticos del período y reversar el correspondiente al período anterior		Q 206,216	Q 206,216
<b>P# 2015-1102</b>				
3050201010	Resultados acumulados	4100 2/2	Q <sup>7</sup> 457,592	
6030113131	Cuentas incobrables - Gasto	4100 2/2	<sup>15</sup> 50,491	
6030113131	Cuentas incobrables - Gasto	4100 2/2		<sup>15</sup> Q 385,413
1090101001	Estimación para cuentas incobrables	4100 2/2		<sup>2</sup> Q 122,670
	Para registrar la estimación de incobrables.		Q 508,083	Q 508,083
<b>P# 2015-1301</b>				
6030107000	Gastos administración - Mantenimiento equipo	5100 2/2	Q <sup>15</sup> 32,597	
6030109000	Gastos administración - Gastos de oficina	5100 2/2	<sup>15</sup> 65,040	
6010107000	Costo servicio - Mantenimiento equipo	5100 2/2		Q <sup>10</sup> 32,597
6010109000	Costo servicio - Gastos de oficina	5100 2/2		<sup>10</sup> 65,040
	Reclasificación al rubro de gastos de administración incluidos en el costo del servicio		Q 97,637	Q 97,637
<b>P# 2015-1302</b>				
6010112121	Costo servicio - Depreciación	5100 2/2	<sup>10</sup> 1,080,611	
6030112121	Gastos administración - Depreciación	5100 2/2		<sup>15</sup> 1,080,611
	Reclasificación al rubro de costo de prestación de servicio.		1,080,611	1,080,611
<b>P# 2015-1303</b>				
3050201010	Resultados acumulados	5100 2/2	Q <sup>7</sup> 95,892	
1140201001	Inventarios - Bodega de Repuestos	5100 2/2		Q <sup>4</sup> 95,892
	Baja de respuestos de equipo de transporte discontinuado su uso efectuada en saldos iniciales.		Q 95,892	Q 95,892
<b>P# 2015-1304</b>				
6010103361	Pérdidas por deterioro de inventarios	5100 2/2	Q <sup>10</sup> 20,245	
1140201001	Inventarios - Bodega de Repuestos	5100 2/2		Q <sup>4</sup> 20,245
	Baja de respuestos de equipo de transporte discontinuado su uso efectuada en saldos iniciales.		Q 20,245	Q 20,245
<b>P# 2015-1701</b>				
1300207001	Deprec. Acum. equipo de computación	5500 2/3	Q <sup>5</sup> 6,129	
1300206001	Deprec. Acum. Mobiliario y equipo	5500 2/3	<sup>5</sup> 24,516	
1300107006	Equipo de computación	5500 2/3		Q <sup>5</sup> 6,129
1300106003	Mobiliario y equipo	5500 2/3		<sup>5</sup> 24,516
	Para dar de baja activos que ya se cuentan en la Compañía		Q 30,645	Q 30,645



Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Información financiera  
Cédula centralizadora de Ajustes  
Al 31 de diciembre de 2015

**1200-70 2/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	Ref.	Debe	Haber
<b>P# 2015-1702</b>				
1300106001	Mobiliario y equipo	5500 2/3	Q <sup>5</sup> 3,170	
6030112121	Depreciaciones (Gasto de administración)	5500 2/3	<sup>15</sup> 634	
1300206001	Deprec. Acum. Mobiliario y equipo	5500 2/3		Q <sup>5</sup> 2,060
3050201010	Resultados acumulados	5500 2/3		<sup>7</sup> 1,744
	Registro de mobiliario adquirido que fue llevado al gasto en el período 2012.		Q 3,804	Q 3,804
<b>P# 2015-1703</b>				
3050201010	Resultados acumulados	5500 2/3	Q <sup>7</sup> 99,630	
1300211007	Amort. Acum. Construcciones en propiedades ajenas	5500 2/3	<sup>5</sup> 12,956	
6030112121	Depreciaciones (Gasto de administración)	5500 2/3		Q <sup>15</sup> 5,361
1300111007	Construcciones en propiedad ajena	5500 2/3		<sup>5</sup> 107,225
	Baja de mejoras en la carretera de acceso		Q 112,586	Q 112,586
<b>P# 2015-1704</b>				
1300203001	Dep. Acum. de maquinaria y equipo	5500 3/3	Q <sup>5</sup> 73,681	
1300204001	Dep. Acum. de equipo de transporte	5500 3/3	<sup>5</sup> 6,360,910	
6010112121	Costo servicio - Depreciación	5500 3/3		Q <sup>10</sup> 33,439
3050201010	Resultados acumulados	5500 3/3		<sup>7</sup> 6,401,152
	Ajustar las depreciaciones acumuladas para reflejar la vida útil estimada		Q 6,434,591	Q 6,434,591
<b>P# 2015-2001</b>				
1300105002	Vehículos en arrendamiento financiero	6100 2/2	Q <sup>5</sup> 164,642	
3050201010	Resultados acumulados	6100 2/2		Q <sup>7</sup> 36,810
2600102001	Arrendamiento financiero por pagar	6100 2/2		<sup>9</sup> 127,832
	Para registrar la adquisición de vehículo mediante arrendamiento financiero		Q 164,642	Q 164,642
<b>P# 2015-2002</b>				
7040101003	Intereses gasto arrendamiento financiero	6100 2/2	Q <sup>12</sup> 18,627	
6020106610	Seguros gasto	6100 2/2	<sup>15</sup> 8,306	
2600102001	Arrendamiento financiero por pagar	6100 2/2	<sup>9</sup> 28,894	
3050201010	Resultados acumulados	6100 2/2		Q <sup>7</sup> 9,758
6020105503	Arrendamiento vehículos (gasto)	6100 2/2		<sup>14</sup> 46,068
	Para registrar como arrendamiento financiero los pagos realizados a la fecha.		Q 55,827	Q 55,827
<b>P# 2015-2003</b>				
6020112121	Gastos de venta - Depreciación	6100	Q <sup>14</sup> 16,464	
3050201010	Resultados acumulados	6100	<sup>7</sup> 9,604	
1300205001	Dep. Acum de Vehículos	6100		Q <sup>5</sup> 26,068
	Registro de la depreciación de vehículo en arrendamiento financiero.		Q 26,068	Q 26,068
<b>P# 2015-2301</b>				
1020101001	Clientes locales	7100	Q <sup>2</sup> 19,422	
4000101003	Fletes a centroamérica - nacionales	7100	<sup>11</sup> 12,357	
4000101003	Fletes a centroamérica - nacionales	7100		Q <sup>11</sup> 19,422
3050201010	Resultados acumulados	7100		<sup>7</sup> 12,357
	Para registrar el efecto de ventas del período 2015		Q 31,779	Q 31,779

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Información financiera  
Cédula centralizadora de Ajustes  
Al 31 de diciembre de 2015

**1200-70 3/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	07-Jan-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	Ref.	Debe	Haber
<b>P# 2015-2801</b>				
2070401004	Provisión indemnizaciones	7600 2/2	6 1,042,583	
6010101109	Costo de servicio - Indemnizaciones	7600 2/2	10 325,152	
6030101109	Gastos de administración - Indemnizaciones	7600 2/2	15 112,722	7
3050201010	Resultados acumulados	7600 2/2		Q 1,147,604
6020101109	Gastos de venta - Indemnizaciones	7600 2/2		14 32,804
6030101109	Gastos de administración - Indemnizaciones	7600 2/2		15 8,201
6010101109	Costo de servicio - Indemnizaciones	7600 2/2		10 291,848
	Para regularizar el saldo de la provisión de indemnizaciones			Q 1,480,458 Q 1,480,457
<b>P# 2015-3001</b>				
3050201010	Resultados acumulados	7800 2/2	7 Q 77,628	
2010102102	Cuenta por pagar camiones diferencial	7800 2/2	3 5,244	
7010102002	Utilidad cambiaria determinada	7800 2/2		16 Q 82,133
1010202999	Efectivo - Moneda extranjera	7800 2/2		1 738
	Para regularizar la valuación de los saldos de partidas corrientes al tipo de cambio al cierre		Q 82,871	Q 82,871
<b>P# 2015-2901</b>				
3050201010	Resultados acumulados	7700 3/3	7 Q 1,741,243	
7050101002	Impuesto sobre la renta productos	7700 3/3	13 89,984	8
2100101002	Impuesto sobre la renta pasivo	7700 3/3		Q 1,831,227
	Para el registro del ISR diferido al inicio del período		Q 1,831,227	Q 1,831,227
Efectivo		Σ 1	(738)	1200-20 1/3
Cuentas por cobrar por terceros		Σ 2	(191,654)	1200-20 1/3
Cuentas por pagar comerciales		Σ 3	5,244	1200-30 1/3
Inventario		Σ 4	(116,137)	1200-20 1/3
Propiedad, planta y equipo		Σ 5	6,480,006	1200-20 1/3
Provisiones beneficios a empleados		Σ 6	1,042,583	1200-30 1/3
Ganancias acumuladas		Σ 7	(5,010,028)	1200-30 1/3
Pasivo de impuestos diferidos		Σ 8	(1,831,227)	1200-30 1/3
Préstamos a largo plazo		Σ 9	(98,937)	1200-20 1/3
Costo de servicio		Σ 10	973,681	1200-40 1/2
Ingresos ordinarios		Σ 11	(7,065)	1200-40 1/2
Costo financieros		Σ 12	18,627	1200-40 1/2
Gasto de impuesto sobre la renta		Σ 13	89,984	1200-40 1/2
Costo de distribución		Σ 14	(62,408)	1200-40 1/2
Gastos de administración		Σ 15	(1,209,796)	1200-40 1/2
Otras ganancias (pérdidas)		Σ 16	(82,133)	1200-40 1/2

#### 4.6. Preguntas globales de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.

1300

Determinación de aplicabilidad de la Norma  
Internacional de Información Financiera para las  
Pequeñas y Medianas Entidades  
Al 31 de diciembre de 2015

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	12-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

##### I. Objetivo:

Determinar si la Entidad aplica en los criterios para describir y efectuar una declaración explícita y sin reservas en sus estados financieros de cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

##### II. Preguntas de aplicabilidad:

1. ¿Es una entidad lucrativa? Sí  No
- 1.1. En caso negativo: ¿Ha decidido utilizar la NIIF para las PYMES, concluyendo que el reconocimiento y medición de algunas partidas entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros? N/A  Sí  No
2. ¿Tiene la entidad obligación pública de rendir cuentas si:
  - 2.1. Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público? Sí  No
  - 2.2. Están en proceso de emitir instrumentos de deudo o de patrimonio para negociarse en un mercado público? Sí  No
  - 2.3. Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros? Sí  No
  - 2.4. ¿Cumple con criterios de tamaño cuantitativos definidos por la autoridad reguladora de normas contables en la jurisdicción? N/A  Sí  No

En la República de Guatemala la resolución de adopción de la NIIF para las PYMES no incluye criterios de tamaño cuantitativos.
3. ¿Publica estados financieros con propósito de información general para usuarios externos? Sí  No
- 3.1. En caso negativo: ¿Ha decidido la Administración preparar sus estados financieros con propósito de información general? N/A  Sí  No

##### III. Conclusión:

De acuerdo a la evaluación efectuada, la Entidad aplica en los criterios para describir y efectuar una declaración en sus estados financieros como una Pequeña y Mediana Entidad conforme a la NIIF para las PYMES.

#### 4.7. Adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Sección 35: Adopción por primera vez de la NIIF  
para las PYMES  
Al 31 de diciembre de 2015

1500

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	12-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

##### I. Objetivo:

Determinar si la Entidad es un adoptante por primera vez de la NIIF para las PYMES, con base en los criterios determinados en la Sección 35 de la Norma.

##### II. Preguntas de aplicabilidad:

1. ¿La Entidad adopta la NIIF para las PYMES en su totalidad? Sí  No  (\*)
2. ¿Los estados financieros de la Entidad harán una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES? Sí  No  (\*)
3. ¿La Entidad ha presentado estados financieros para períodos anteriores? Sí  No  (\*\*)
4. ¿Los estados financieros anteriores más recientes presentados conforme a los PCGA nacionales fueron coherentes con la NIIF para las PYMES en todos los aspectos, con una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES? Sí  (\*) No
5. ¿Los estados financieros anteriores más recientes se presentaron conforme a las NIIF completas con una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF completas? Sí  (\*\*) No
6. ¿Los estados financieros anteriores más recientes incluían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES, pero los auditores expresaron su opinión en el informe de auditoría sobre tales estados financieros? Sí  (\*) No
7. ¿La Entidad ha presentado estados financieros conforme a requerimientos nacionales, así como otro conjunto de estados financieros que contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES? Sí  (\*) No
8. ¿La Entidad reunió las condiciones para adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES antes? Sí  (\*) No  (\*\*)

(\*) En este caso, concluya que no se debe aplicar la sección 35.

(\*\*) En este caso concluya que la Entidad adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, por lo que aplica la sección 35.

##### III. Conclusión:

La Compañía constituye una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, por lo cual le es aplicable la sección 35 de dicha Norma.

#### 4.7.1. Procedimientos para preparar los estados financieros a la fecha de transición

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.

Adopción por primera vez - NIIF para las PYMES  
A la fecha de transición (1-Enero-2014)

1520

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	12-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Procedimientos	Ref.
1. Elabore una cédula de análisis y aplicación de las excepciones obligatorias al principio general de la aplicación retroactiva completa de la NIIF para las PYMES a la fecha de transición a la Norma.	1520-10
2. Elabore una cédula de análisis y aplicación de las excepciones optativas al principio general de la aplicación retroactiva completa de la NIIF para las PYMES a la fecha de transición a la Norma.	1520-20
3. Elabore una cédula para:	1530
a. Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES <u>Se reconocen activos fijos y cuentas por cobrar. Ver 1200-50 ajustes 2013-1702 y 2013-2301.</u>	
b. No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento; <u>Se dan de baja mejoras reconocidas, inventario y provisión de indemnizaciones. Ver 1200-50 ajustes 2013-1101, 2013-1301, 2013-1701, 2013-1703 y 2013-2801.</u>	
c. Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y <u>Se clasificarán los saldos con compañías relacionadas.</u>	
d. Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos. <u>Ver resumen de la aplicación en 1530</u>	
4. Reconocer el efecto de los ajustes resultantes en la fecha de transición de la NIIF para las PYMES, directamente en los resultados acumulados o, si fuera apropiado, en otra categoría del patrimonio. <u>Se reconoció un efecto de Q 5,237,804.</u>	1200-50
5. Cuando fuere impracticable la reexpresión del estado de situación financiera de apertura con respecto a uno o varios ajustes requeridos, aplicar los procedimientos anteriores para el primer período que resulte practicable hacerlo.	

#### 4.7.2. Excepciones de reconocimiento

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.

Adopción por primera vez - NIIF para las PYMES

Análisis y aplicación de las excepciones  
obligatorias según la sección 35

A la fecha de transición (1-Enero-2014)

1520-10

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	14-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Describa los procedimientos y cumplimiento con la Sección 35 de las excepciones obligatorias a la fecha de transición:

Excepción	¿Aplica?	Ref.	Comentario
1. Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros	Sí		Antes de la fecha de transición se habían efectuado algunas bajas de cuentas por cobrar, conforme al requerimiento no serán reconocidas.
2. Contabilidad de coberturas	No		La Compañía no tuvo con anterioridad a la fecha de transición de la NIIF para las PYMES relaciones de cobertura que hayan dejado de existir a esa fecha.
3. Estimaciones contables	Sí	1200-50	La Compañía es sujeta a estimaciones contables como saldos de cuentas por cobrar, depreciaciones, entre otras. Sin embargo, las mismas fueron medidas conforme a las bases del Impuesto sobre la Renta, por lo que los criterios utilizados fueron fiscales, debido a ello se considerarán en cada área para realizar el ajuste conforme a las condiciones en cada fecha como un error contable. Ver ajustes <b>2013-1102</b> y <b>2013-1704</b> .
4. Operaciones discontinuadas	No		A la fecha de transición la Compañía no tenía ninguna operación discontinuada de acuerdo a la definición de la NIIF para las PYMES ni del marco de referencia
5. Medición de participaciones no controladoras	No		A la fecha de transición no se tiene inversiones en compañías controladas.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Adopción por primera vez - NIIF para las PYMES  
 Análisis y aplicación de las excepciones  
 opcionales según la sección 35  
 A la fecha de transición (1-Enero-2014)

1520-20

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	14-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Describe los procedimientos y cumplimiento con la Sección 35 de las excepciones opcionales a la fecha de transición:

Excepción	¿Aplica?	Ref.	Comentario
1. Combinaciones de negocios	No		No se han efectuado combinaciones de negocios
2. Transacciones con pagos basados en acciones	No		La Compañía no tiene transacciones con pagos basados en acciones.
3. Valor razonable como costo atribuido	No		A la fecha de transición a la NIIF para las PYMES no se tienen saldos al valor razonable.
4. Revaluación como costo atribuido	No		No se tienen saldos a la fecha de transición revaluados.
5. Diferencias de conversión acumuladas	No		No se tienen negocios en el extranjero.
6. Estados financieros separados	No		No aplica la preparación de estados financieros separados.
7. Instrumentos financieros compuestos	No		La Compañía no tiene instrumentos financieros compuestos.
8. Impuestos diferidos	Sí	<b>7700</b>	Se efectuará el cálculo del impuesto diferido conforme a los ajustes que se realicen para a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES. Ver <b>1200-50</b> ajuste <b>2013-2901</b> .
9. Acuerdos de concesión de servicios	No		No se tienen acuerdos de concesión de servicios.
10. Actividades de extracción	No		La Compañía no realiza actividades de extracción.
11. Acuerdos que contienen un arrendamiento	Sí	<b>6100</b>	Se considerarán los requerimientos de la Sección para los acuerdos de arrendamientos a la fecha de transición.
12. Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo	No		No se tienen compromisos de retiro en lugares arrendados.

#### 4.7.3. Narrativa de aplicación de la NIIF para las PYMES

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Adopción por primera vez - NIIF para las PYMES  
Cumplimiento total de la Norma  
A la fecha de transición (1-Enero-2014)

1530 1/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	14-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

##### I. Objetivo:

Determinar la aplicabilidad para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía de cada sección de la NIIF para las PYMES, para cumplir con lo requerido del cumplimiento total de toda la Norma.

##### II. Resultados:

Sección	Ref.	Aplica	Comentario
1. Pequeñas y Medianas Entidades	1300	Sí	La Entidad califica en los criterios para utilizar y efectuar una declaración de cumplimiento con la NIIF para las PYMES.
2. Conceptos y Principios Generales		Sí	La Compañía cumple con los principios de esta Sección.
3. Presentación de Estados Financieros	3100	Sí	
4. Estado de Situación Financiera	2100	Sí	Se presenta clasificado como corriente y no corriente.
5. Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	2200	Sí	Se presenta los gastos conforme a su función y en notas conforme a la naturaleza
6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	2300	Sí	Se presenta el Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
7. Estado de Flujos de Efectivo	2400	Sí	Se presenta conforme al método indirecto
8. Notas a los Estados Financieros		Sí	Las revelaciones se identifican en cada sección.
9. Estados Financieros Consolidados y Separados		No	La Compañía no tiene inversiones ni controla alguna entidad de cometido específico.
10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores		Sí	Se describen en cada área las políticas contables.
11. Instrumentos Financieros Básicos	4100 4200	Sí	
12. Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros		No	La Compañía no tiene instrumentos financieros derivados



Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Adopción por primera vez - NIIF para las PYMES  
 Cumplimiento total de la Norma  
 A la fecha de transición (1-Enero-2014)

1530 2/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	14-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Sección	Ref.	Aplica	Comentario
13. Inventarios	<b>5100</b>	Sí	El inventario está compuesto por materiales, repuestos, llantas y diesel. Se realizaron ajustes por presentación del costo y por deterioro en el valor del inventario de repuestos.
14. Inversiones en Asociadas		No	La Entidad no tiene inversiones en asociadas que ejerza influencia significativa.
15. Inversiones en Negocios Conjuntos		No	La Entidad no participa de algún acuerdo contractual de un negocio conjunto sometido bajo control conjunto.
16. Propiedades de Inversión		No	La Compañía posee un terreno que ha sido dado en arrendamiento operativo a Gasolinera del Campo, S. A.. Se utilizará el modelo costo-depreciación-deterioro de la sección 17, conforme se indica en el párrafo 16.1 de la NIIF.
17. Propiedades, Planta y Equipo	<b>5500</b>	Sí	Se revisaron los activos y se darán de baja aquellos que ya no existen para la operación y se registró el valor de activos que en períodos anteriores fueron registrados directamente al resultado. Se ha recalculado la depreciación conforme a la vida útil estimada.
18. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	<b>5600</b>	Sí	Está compuesto por software de cómputo. El porcentaje de amortización para fines fiscales coincide con la vida útil estimada. No se efectuará ningún ajuste.
19. Combinaciones de Negocio y Plusvalía		No	
20. Arrendamientos	<b>6100</b>	Sí	La Compañía es un arrendante operativo y adquirió un vehículo por medio de arrendamiento financiero.
21. Provisiones y Contingencias		No	No se determinaron indicadores de contingencias o asuntos que requieren provisiones.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Adopción por primera vez - NIIF para las PYMES  
 Cumplimiento total de la Norma  
 A la fecha de transición (1-Enero-2014)

1530 3/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	14-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Sección	Ref.	Aplica	Comentario
22. Pasivos y Patrimonio		No	
23. Ingresos de Actividades Ordinarias	<b>7100</b>	Sí	Se determinó ingresos que corresponden al período, los cuales fueron facturados en el período siguiente.
24. Subvenciones del Gobierno		No	
25. Costos por Préstamos		Sí	Los costos de intereses se han registrado en el período como parte del resultado.
26. Pagos Basados en Acciones		No	
27. Deterioro del Valor de los Activos		Sí	
28. Beneficios a los Empleados	<b>7600</b>	Sí	
29. Impuesto a las Ganancias	<b>7700</b>	Sí	Se determinar el impuesto sobre la renta diferida de las diferencias por las diferencias temporarias de la base fiscal.
30. Conversión de la Moneda Extranjera	<b>2500</b> <b>7800</b>	Sí	Se ha realizado la reexpresión de los saldos en moneda extranjera
31. Hiperinflación		No	La Entidad no opera en un ambiente económico hiperinflacionario.
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa		No	
33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas		Sí	La Compañía tiene partes relacionadas
34. Actividades especiales		No	La entidad no realiza actividades de agricultura, extracción o de concesión de servicios
35. Transición a la NIIF para las PYMES	<b>1400</b>	Sí	La Entidad es un adoptante por primera vez de la NIIF para las PYMES.

### III. Conclusión:

Se determinó la aplicabilidad de las secciones de la NIIF para las PYMES y han identificado todos los ajustes y realizado las revelaciones requeridas para cumplir con la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Sección 4: Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2015

2100 1/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	3-Mar-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar los criterios de presentación del Estado de Situación Financiera y revisar su adecuada clasificación y presentación.

**II. Determinación de políticas contables para la presentación de estados financieros**

1.1. Defina la denominación a ser utilizada para el estado de situación financiera:

Estado de situación financiera  Balance General

Otro título que lo identifique apropiadamente: \_\_\_\_\_

1.2. Indique la base de presentación del estado de situación financiera:

Corriente/No corriente  Orden por grado de liquidez

1.3. Determine el orden a ser utilizado

Ascendente (corriente / no corriente  Descendente (no corriente/corriente):

1.4. Determine el ciclo normal de operación de la entidad

1.4.1. ¿Es claramente identificable el ciclo normal de operación? Sí  No

1.4.2. En caso afirmativo, determine el ciclo normal de operación de la entidad, indicando el tiempo requerido para cada una de los siguientes procesos

El ciclo normal de operación oscila entre 37 a 43 días.

**III. Preparación y presentación del estado de situación financiera**

1.1. Considerando la base de presentación definida, prepare una cédula para la presentación del estado de situación financiera: Ver 1200-20 y 1200-30

1.1.1. Clasifique las cuentas del balance de saldos de la Entidad y presente los importes de las partidas que como mínimo son requeridas por la NIIF para las PYMES  
En cada clasificación se hace referencia al requerimiento de la Norma.

1.1.2. Modifique las denominaciones utilizadas y la ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares de acuerdo con la naturaleza de la Entidad.  
Se han adaptado las denominaciones en el estado financiero principal.

1.1.3. Incluya otras partidas adicionales cuando el tamaño, naturaleza o función sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera:  
En el estado financiero principal se adicionará el rubro de créditos fiscales y gastos pagados por anticipado.

1.1.4. Indique si la entidad revelará las subclasificaciones de las siguientes partidas en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros:

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 4: Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2015

2100 2/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	3-Mar-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

	Principal	Notas	N/A
Propiedad, planta y equipo		X	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	X		
Inventarios		X	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	X		
Provisiones		X	
Patrimonio	X		

1.2. En caso de una presentación basada en corriente y no corriente, observe que la presentación sea adecuada considerando lo siguiente:

1.2.1. Los criterios utilizados para la clasificación de los activos sean los siguientes:

Se han clasificado como corriente lo siguiente:

- El efectivo o el equivalente al efectivo, excepto aquel que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa: No se tiene efectivo restringido.
- Los activos que forman parte del ciclo normal de operación, es decir, aquellos que se espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación: Inventarios y cuentas por cobrar a clientes
- Activos distintos a los considerados en literales a y b anteriores, que se mantienen principalmente con fines de negociación: La Compañía no tiene.
- Activos que se esperan realizar dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa: Las cuentas por cobrar, créditos fiscales y gastos pagados por anticipado.  
Todos los demás activos que no cumplen los criterios de las literales anteriores, se han clasificado como no corrientes

1.2.2. Los criterios utilizados para la clasificación de los pasivos sean los siguientes

Se han clasificado como corriente lo siguiente:

- Los pasivos que forman parte del ciclo normal de operación, es decir, aquellos que se espera liquidarlos en el transcurso normal de operación: Las cuentas por pagar comerciales
- Pasivos que se mantienen principalmente con fines de negociar: No se tiene.
- Pasivos que se deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa: Cuentas por pagar a relacionadas, impuestos por pagar, la proporción de cuotas de arrendamiento financiero y las prestaciones laborales a empleados.
- Pasivos que la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa: No se tiene.  
Todos los demás pasivos que no cumplen los criterios de las literales anteriores, se han clasificado como no corrientes.

#### IV. Conclusión:

Se determinó como criterio de presentación del estado de situación financiera en función de corriente y no corriente, se concluye que la clasificación y presentación del estado de situación financiera de la Compañía ha sido realizada de conformidad con la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 5: Estado de Resultados Integral  
 Al 31 de diciembre de 2015

2200 1/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	5-Mar-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar los criterios de presentación del Estado de Resultados Integral y revisar su adecuada clasificación y presentación.

**II. Determinación de políticas contables para la presentación de estados financieros**

- 1.1. Indique el enfoque de la presentación del resultado integral total  
 Un único estado del resultado integral   
 En dos estados, un estado de resultados y un estado del resultado integral
- 1.2. Defina la presentación del desglose de gastos en el cuerpo principal del estado de resultados  
 Basada en la naturaleza del gasto  Basada en la función del gasto
- 1.3. Determine la denominación a ser utilizada para el estado del resultado integral:  
 Estado del resultado integral  Otro título que lo identifique apropiadamente

**III. Preparación y presentación del estado del resultado integral**

- 2.1. Considerando la base de presentación definida, prepare una cédula para la presentación del estado del resultado integral
- 2.1.1. Clasifique las cuentas del balance de saldos de la Entidad y presente los importes de las partidas que como mínimo son requeridas por la NIIF para las PYMES. Considere la política de presentación del desglose de gastos y utilice la plantilla adecuada. Ver **1200-40**
- 2.1.2. Incluya otras partidas adicionales cuando el tamaño, naturaleza o función sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la Entidad
- 2.1.3. Agregue encabezamientos y subtotales cuya presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la Entidad
- 2.1.4. Modifique las denominaciones utilizadas a definiciones que sean comprensibles a los usuarios a los estados financieros
- 2.2. Determine la distribución del resultado del período y del resultado integral del período, completando el cuadro para cada período presentado:  
 Resultado del período

<i>Atribuible a:</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Propietarios de la controladora (*)	100%	Q 2,816,169	Q 1,484,684
Participación no controladora	0%	-	-
	100%	Q 2,816,169	Q 1,484,684

(\*) Participación directa e indirectamente

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 5: Estado de Resultados Integral  
 Al 31 de diciembre de 2015

2200 2/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	5-Mar-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

- 2.3. ¿Se ha efectuado durante el período alguna corrección de error o cambio en políticas contables? Sí [ ] No [ ] N/A [✓]  
La Compañía es un adoptante por primera vez de la NIIF para las PYMES.
- 2.4. ¿Presenta o describe el balance de saldos de la Entidad alguna partida de ingreso o gasto como “partidas extraordinarias”? Sí [ ] No [✓]
- 2.5. De acuerdo a la presentación del desglose de gastos en el cuerpo principal del estado de resultados, ¿considera relevante para la comprensión de los estados financieros proporcionar información adicional que desglose las partidas presentadas en el cuerpo principal? Sí [✓] No [ ]

En caso afirmativo:

- 2.5.1. Indique el criterio de desglose de las partidas presentadas en el cuerpo principal del estado de resultados a ser reveladas en las notas a los estados financieros:
- a) Desglose por naturaleza de los gastos en una sola nota ( )
  - b) Desglose por naturaleza de los gastos de partidas del cuerpo principal del estado financiero ( )
  - c) Desglose por función de los gastos en el estado financiero y por naturaleza en notas a los estados financieros (✓)
  - d) Otros desgloses: Describa ( )
- 2.5.2. Prepare una cédula que agrupe las cuentas contables de la Entidad conforme a la forma de presentación definida:
- a) Determine los conceptos de las agrupaciones que se presentarán en notas a los estados financieros y asígneles un código que los identifique como referencia [✓]
  - b) Asigne a cada cuenta contable que conforme el saldo de las partidas a ser desglosadas el código de las agrupaciones definidas conforme al criterio de presentación determinado. [✓]
  - c) Sume la cuentas contables [✓]

**IV. Conclusión:**

Se determinó como criterio de presentación en el estado de resultados basado en la función del gasto, se concluye que la clasificación y presentación del estado de resultados de la Compañía ha sido realizada de conformidad con la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y  
 Estado de Resultados y Ganancias acumuladas  
 Al 31 de diciembre de 2015

2300 1/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	5-Mar-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar los criterios de presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio y revisar su adecuada clasificación y presentación.

**II. Determinación de políticas contables para la presentación de estados financieros**

- 1.1. Indique el enfoque de la presentación de los cambios en el patrimonio de la Entidad  
 Un estado de cambios en el patrimonio []  
 Un estado de resultados y ganancias acumuladas [  ]
- 1.2. En caso haber seleccionado la presentación de un estado de resultados y ganancias acumuladas, ¿han sido los únicos cambios en el patrimonio de la Entidad durante los periodos para los cuales se presentan estados financieros (período actual y período anterior) los que surgen de: (a) el resultado, (b) pago de dividendos, (c) correcciones de errores de los períodos anteriores, y (d) cambios de políticas contables? Sí [  ] No []
- 1.3. Determine la denominación a ser utilizada para el estado de los cambios en el patrimonio de la Entidad: Estado de cambios en el Patrimonio

**III. Preparación del estado de cambios en el patrimonio**

- 2.1. Incluya en columnas los componentes del patrimonio, es decir, las sub-clasificaciones de las clases de la partida de Patrimonio según se hayan presentado (4.11 f), que incorpore:
- |   |   |
|---|---|
| (a) Capital desembolsado                                    | [ <input checked="" type="checkbox"/> ] |
| (b) Primas de emisión                                       | [ <input type="checkbox"/> ]            |
| (c) Ganancias acumuladas                                    | [ <input checked="" type="checkbox"/> ] |
| (d) Partidas de ingreso y gasto del otro resultado integral | [ <input type="checkbox"/> ]            |
| (e) Participación no controlada                             | [ <input type="checkbox"/> ]            |
| (f) Otra (Especifique): Reserva legal                       | [ <input checked="" type="checkbox"/> ] |
- 2.1.1. Presente el resultado integral del período, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladas, revelando en filas separadas lo siguiente
- o El resultado del período
  - o Cada partida de ingresos y gastos reconocida en el otro resultado integral.
- La participación controlada, ya sea directa e indirectamente, corresponde a la totalidad de la Compañía.
- 2.1.2. Presente y describa los importes de las transacciones realizadas en el período con los inversores en patrimonio, mostrando separadamente como mínimo las siguientes partidas: []

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y  
 Estado de Resultados y Ganancias acumuladas  
 Al 31 de diciembre de 2015

2300 2/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	5-Mar-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

- Importe de emisión de patrimonio en el período, por ejemplo para sociedades anónimas correspondería a la emisiones de acciones
- Transacciones de acciones propias en cartera
- Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar
- Cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control
- Otras distribuciones realizadas a los inversores en patrimonio
- Otras transferencias y otros cambios

2.1.3. Determine el saldo al final del período, realizando las operaciones aritméticas entre el saldo inicial, el resultado integral del período y las transacciones con los inversores en patrimonio. [✓]

	(a) Capital Social	(c) Utilidades acumuladas	(f) Reserva Legal	Total
Saldo al 1 de enero de 2014 (base ISR)	1,000,000	281,533	72,858	1,354,391
Efecto ajustes por adopción de NIIF para las PYMES		5,237,804		5,237,804
Saldo al 1 de enero de 2014 (NIIF para las PYMES)	1,000,000	5,519,337	72,858	6,592,195
Utilidad neta base ISR	-	1,712,459	-	1,712,459
Ajustes a la utilidad conversión a NIIF para las PYMES	-	(227,776)	-	(227,776)
Incremento de la reserva legal 2014 (5% sobre utilidad fiscal)	-	(85,623)	85,623	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,000,000	6,918,397	158,481	8,076,878
Suscripción y pago de acciones	500,000	-	-	500,000
Decreto de dividendos	-	(1,500,000)	-	(1,500,000)
Utilidad neta base ISR	-	2,537,058	-	2,537,058
Ajustes a la utilidad conversión a NIIF para las PYMES		279,111		279,111
Incremento de la reserva legal 2015 (5% sobre utilidad fiscal)	-	(126,853)	126,853	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,500,000	8,107,713	285,334	9,893,047

**IV. Conclusión:**

Se determinó como criterio de presentación del estado de cambios en el patrimonio, se concluye que la clasificación y presentación ha sido realizada de conformidad con la Sección 6 de la NIIF para las PYMES.



Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo  
Al 31 de diciembre de 2015

2400 1/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	5-Mar-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar los criterios de presentación del Estado de Flujos de Efectivo y revisar su adecuada clasificación y presentación.

**II. Determinación de políticas contables para la presentación de estados financieros**

- 1.1. Indique el método de presentación de estado de flujos de efectivo de la Entidad  
Método indirecto []      Método directo [  ]
- 1.2. Determine la clasificación de los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos  
Actividades de operación []      Actividades de financiación y de inversión [  ]
- 1.3. Determine la clasificación de los dividendos pagados  
Actividades de financiamiento []      Actividades de operación [  ]
- 1.4. ¿Se ha asignado los impuestos pagados a más de una clase de actividad?  
Sí [  ] No [] N/A [  ]

**III. Preparación del estado de flujos de efectivo**

- 2.1. Determinar los saldos iniciales y al cierre  
2.2. Calcular el efecto de cada cuenta en el efectivo  
2.3. Determinar las transacciones que no requirieron efectivo que deben ser eliminadas  
2.4. Clasificar los efectos en efectivo según correspondan por naturaleza en actividades de operación, inversión y financiamiento  
2.5. Determinar el efecto o aumento del efectivo y equivalentes de efectivo

**IV. Conclusión:**

Se determinó como criterio de presentación del estado de flujos de efectivo por el método indirecto, se concluye que la clasificación y presentación del estado de flujos de efectivo de la Compañía ha sido realizada de conformidad con la Sección 7 de la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 7: Estado de flujos de efectivo  
 Hoja de trabajo para la preparación del  
 Por el año terminado el 31-Dic-2014

**2400 2/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	05-Mar-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Descripción	31/12/2014	01/01/2014	Efecto	Operación	Inversión	Financiamiento	Efectivo
<b>Activo</b>							
<b>Activo corriente:</b>	<b>1200-20 2/3</b>	<b>1200-20 1/3</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,165,691	1,334,373	168,682				(168,682)
Cuentas por cobrar clientes	1,648,962	1,308,108					
Cuentas por cobrar			(415,653)	(415,653)			
Estimación de cuentas incobrables			74,799	74,799			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	356,566	106,679	(249,887)	(249,887)			
Créditos fiscales	397,238	284,994	(112,244)	(112,244)			
Inventarios	1,398,566	1,161,119	(237,447)	(237,447)			
Gastos pagados por anticipados	378,419	54,919	(323,500)	(323,500)			
<b>Activo no corriente:</b>							
Propiedad, planta y equipo – neto	9,246,893	8,564,471					
Adiciones			(1,549,720)		(1,549,720)		
Depreciaciones			867,298	867,298			
Activos intangibles - neto	201,705	255,900					
Amortizaciones			54,195	54,195			
Otros activos	18,590	18,590	-				
	<u>14,812,630</u>	<u>13,089,153</u>					
<b>Pasivo</b>							
<b>Pasivo corriente:</b>	<b>1200-30 2/3</b>	<b>1200-30 1/3</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a proveedores	1,983,776	2,376,634	(392,858)	(392,858)			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,185,739	1,721,562	464,177	464,177			
Impuestos corrientes	368,790	76,898	291,892	291,892			
Arrendamiento financiero por pagar – Porción corriente	19,136	-	19,136			118,073	
Obligaciones por beneficio a empleados	267,870	246,853	21,017	21,017			
<b>Pasivo no corriente:</b>							
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	-				
Arrendamiento financiero por pagar – Porción no corriente	98,937	-	98,937				
Impuesto diferido	1,741,243	2,075,011	(333,768)	(333,768)			
<b>Patrimonio neto:</b>							
Capital social	1,000,000	1,000,000	-				
Reserva legal	158,481	72,858	85,623				
Utilidades retenidas	6,988,658	5,519,337	1,469,321	1,554,944			
	<u>14,812,630</u>	<u>13,089,153</u>	-	1,262,965	(1,549,720)	118,073	(168,682)
	≈	≈	≈	≈	≈	≈	≈

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 7: Estado de flujos de efectivo  
 Hoja de trabajo para la preparación del  
 Por el año terminado el 31-Dic-2015

**2400 3/3**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	05-Mar-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Descripción	31/12/2015	31/12/2014	Efecto	Operación	Inversión	Financiamiento	Efectivo
<b>Activo</b>							
<b>Activo corriente:</b>	<b>1200-20 1/3</b>	<b>1200-20 2/3</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	923,623	1,165,691	242,068				(242,068)
Cuentas por cobrar clientes	1,103,535	1,648,962					
Cuentas por cobrar			880,349	880,349			
Estimación de cuentas incobrables			(334,922)	(334,922)			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	207,759	356,566	148,807	148,807			
Créditos fiscales	680,527	397,238	(283,289)	(283,289)			
Inventarios	1,295,951	1,398,566	102,615	102,615			
Gastos pagados por anticipados	324,940	378,419	53,479	53,479			
<b>Activo no corriente:</b>							
Propiedad, planta y equipo – neto	13,849,373	9,246,893					
Adiciones			(5,705,542)		(5,705,542)		
Depreciaciones			1,103,062	1,103,062			
Activos intangibles - neto	147,510	201,705					
Amortizaciones			54,195	54,195			
Otros activos	35,117	18,591	(16,526)	(16,526)			
	<u>18,568,335</u>	<u>14,812,631</u>					
<b>Pasivo</b>							
<b>Pasivo corriente:</b>	<b>1200-30 1/3</b>	<b>1200-30 2/3</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a proveedores	1,117,145	1,983,776	(866,631)	(866,631)			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,120,710	2,051,147	1,069,563	1,069,563			
Impuestos corrientes	703,358	573,644	129,714	129,714			
Arrendamiento financiero por pagar – Porción corriente	22,655	19,136	3,519			(19,135)	
Obligaciones por beneficio a empleados	303,910	267,870	36,040	36,040			
<b>Pasivo no corriente:</b>							
Préstamo bancario	1,500,000	-	1,500,000			1,500,000	
Arrendamiento financiero por pagar – Porción no corriente	76,283	98,937	(22,654)				
Impuesto diferido	1,831,227	1,741,243	89,984	89,984			
<b>Patrimonio neto:</b>							
Capital social	1,500,000	1,000,000	500,000			500,000	
Reserva legal	285,334	158,481	126,853				
Utilidades retenidas	8,107,713	6,918,397	1,189,316				
Resultado del ejercicio				2,816,169			
Dividendos pagados						(1,500,000)	
	<u>18,568,335</u>	<u>14,812,631</u>	-	4,982,609	(5,705,542)	480,865	(242,068)

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Moneda funcional de la Entidad  
 Al 31 de diciembre de 2015

2500

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	15-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar la moneda funcional de la Entidad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la Entidad:

**II. Determinación de la moneda funcional de la Entidad**

1. En cada factor identifique la moneda que influye principalmente. En caso, no sea plenamente identificable o influya más de una moneda, agregue comentarios que ayudarán en el juicio para determinar la moneda funcional.

	GTQ	USD	EUR	Otra
<b>a) Factores principales:</b>				
1. La moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios	X			
2. La moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios	X			
3. La moneda en la que se liquidan los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios	X			
<b>b) Factores complementarios:</b>				
4. La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (deuda y patrimonio)	X			
5. La moneda en que normalmente se conservan los importes cobrados por las actividades de operación	X			

2. ¿Constituye la Entidad un negocio en el extranjero? Sí [ ] No [✓]
- 2.1. En caso afirmativo: ¿Cuál es la moneda funcional de la controladora o inversionista en la Entidad? GTQ [ ] USD [ ] EUR [ ] Otras: \_\_\_\_\_
- 2.2. ¿Se llevan a cabo las actividades en el negocio en el extranjero como una extensión de la controladora o inversionista? Sí [ ] No [ ] N/A [✓]
- 2.3. ¿Las transacciones con la controladora o inversionista constituyen una proporción alta de las actividades del negocio en el extranjero? Sí [ ] No [ ] N/A [✓]
- 2.4. ¿Afectan directamente a los flujos de efectivo de la controladora o inversionista los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero? Sí [ ] No [ ] N/A [✓]
- 2.5. ¿Son suficientes los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero para atender las obligaciones por deudas actuales y normalmente esperadas, sin que la controladora tenga que poner fondos a su disposición? Sí [ ] No [ ] N/A [✓]

**III. Conclusión:**

Con base en los indicadores, se determina que la moneda funcional de la Entidad es el Quetzal (moneda de la República de Guatemala).

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Sección 3: Presentación de estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2015

3100 1/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	21-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**1. Identificación de los estados financieros:**

- 1.1. Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:  
Servicios Especializados de Transportes en Centroamérica, S. A.  
conocida con el nombre comercial de SECASA
- 1.2. Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente: No aplica
- 1.3. Descripción de la naturaleza de los estados financieros  
Entidad individual: Principales [] Separados [  ]  
Grupo: Consolidados [  ] Combinados [  ]
- 1.4. Fecha de cierre del período sobre el que se informa: 31 de diciembre de 2015
- 1.5. Período cubierto por los estados financieros:  
Comprendido del (1/Enero/2015) al (31/Diciembre/2015)
- 1.6. Descripción de la moneda de presentación: Quetzales
- 1.7. Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:  
Unidades monetarias

**2. Información a revelar sobre notas y otra información explicativa**

- 2.1. Domicilio de la entidad (3.24a)  
17 calle 11-07 zona 11, Guatemala ciudad
- 2.2. Forma legal de la entidad: Sociedad anónima
- 2.3. País de constitución: República de Guatemala
- 2.4. Dirección de la sede social de la entidad: La misma dirección del domicilio de la entidad.
- 2.5. Domicilio principal donde desarrolla sus actividades, si fuere diferente de la sede social: No es diferente, por lo que es la misma dirección del domicilio de la entidad.
- 2.6. Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y actividades principales: Prestar el servicio de transporte terrestre de mercancías en el territorio de la República de Guatemala y hacia o desde los países de Centroamérica y Panamá, incluyendo la prestación de servicios relacionados o derivados del transporte.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 3: Presentación de estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2015

3100 2/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	21-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

- 2.7. Nombre de la entidad controladora: Triple S, S. A.  
 2.8. Nombre de la controladora última del grupo, si fuera diferente a la controladora: Es la misma entidad: Triple S, S. A.

**3. Hipótesis de negocio en marcha**

Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que hacer esto.

- 3.1. Indague lo siguiente y considere toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos doce meses siguientes a partir de la fecha de los estados financieros, sin limitarse a dicho período:  
 3.1.1. ¿Tiene la gerencia la intención de liquidar la entidad o hacer cesar sus operaciones? Sí [ ] No [✓]  
 3.1.2. ¿No existe otra alternativa más realista que liquidar la entidad o hacer cesar sus operaciones? Sí [ ] No [✓]  
 3.2. Considere los siguientes indicadores para detectar incertidumbres sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Marque los que sean aplicables a la Entidad:

	¿Aplica?	
	Sí	No
<b>Indicaciones Financieras:</b>		
Posición de pasivos netos o de pasivos netos circulantes, inadecuada con relación a la capacidad de la Compañía de cancelación de obligaciones.		✓
Préstamos a plazo fijo cercanos a su vencimiento sin prospectos realistas de renovación o reembolso, o excesiva confianza en préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo.		✓
En la evaluación de índices financieros clave, se obtuvieron resultados adversos o inadecuados.		✓
Pérdidas sustanciales de operación y constantes con relación a períodos de presentación de información financiera.		✓
Retrasos o suspensión de pago de dividendos.		✓
Incapacidad de pago a proveedores y acreedores en fechas de vencimiento de obligaciones.		✓
Incapacidad de cumplimiento con los términos de los contratos de préstamos bancarios o de otras entidades.		✓
Cambio de transacciones de crédito con proveedores a transacciones de pago contra entrega (pérdida de confianza crediticia).		✓

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 3: Presentación de estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2015

3100 3/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	21-Ene-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

	¿Aplica?	
	Sí	No
Incapacidad de obtener financiamiento para desarrollo esencial de nuevos productos u otras inversiones esenciales		✓
<b>Indicaciones de operación:</b>		
Pérdida de empleados clave de administración sin reemplazo		✓
Pérdida de un mercado importante, franquicia, licencia, o proveedor principal		✓
Dificultades de mano de obra o escasez de suministros importantes		✓
<b>Otras indicaciones:</b>		
Incumplimiento con requerimientos de capital u otros estatutarios (requerimientos de leyes o reglamentos), por ejemplo: El Código de Comercio de la República de Guatemala establece que la pérdida de más del 60% del capital pagado de una compañía es causal de disolución.		✓
Procedimientos legales pendientes contra la entidad que puedan, si tienen éxito, resultar en resoluciones que pudieran no cumplirse.		✓
Cambios en legislación o políticas del gobierno, que afectan el negocio o partes del mismo.		✓
<b>Otros indicadores o factores:</b>		
Describa:		

3.3. ¿La entidad ha preparado los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha? Sí [✓] No [ ]

**4. Presentación de información no requerida por la NIIF para las PYMES**

4.1. ¿Ha decidido la Entidad revelar información por segmentos? Sí [ ] No [✓]

4.2. ¿Ha decidido la Entidad revelar información sobre las ganancias por acción? Sí [ ] No [✓]

**5. Declaración de cumplimiento con la NIIF para las PYMES**

5.1. ¿Cumplen los estados financieros con todos los requerimientos de la NIIF para PYMES que permita realizar una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento?  
 Sí [✓] No [ ] En caso negativo, evaluar las razones conforme a lo indicado en la Sección 3.

#### 4.7.4. Revisión de saldos

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.

Sección 11: Instrumentos financieros  
Al 31 de diciembre de 2015

4100 1/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	18-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

#### I. Objetivo:

Determinar si la Entidad debe aplicar la Sección 11 relativa a los requerimientos de reconocimiento, medición y revelación de activos financieros.

#### II. Preguntas de aplicabilidad:

1. ¿Tiene la Entidad activos financieros dentro del alcance de la sección 11?  
Sí [] No [ ]
- 1.1. ¿Tiene efectivo?  
Sí [ ] No []
- 1.2. ¿Tiene depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo?  
Sí [] No [ ]
- 1.3. ¿Tiene obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas?  
Sí [] No [ ]
- 1.4. ¿Tiene cuentas, pagarés y préstamos por cobrar?  
Sí [] No [ ]
- 1.5. ¿Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta?  
Sí [ ] No []

#### III. Resultados de revisión de reconocimiento

1. Los saldos de activos financieros al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, según las bases de la Compañía son los siguientes:

Cuenta	Descripción	31-Dic-15	31-Dic-14	1-Ene-14
<b>101000000</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>924,361</b>	<b>1,169,994</b>	<b>1,333,563</b>
<b>101010000</b>	<b>CAJA</b>	<b>5,175</b>	<b>5,175</b>	<b>5,175</b>
1010101000	FONDOS FIJOS	5,175	5,175	5,175
<b>101020000</b>	<b>BANCOS</b>	<b>346,295</b>	<b>526,706</b>	<b>722,538</b>
1010201000	MONEDA NACIONAL	311,948	393,325	520,969
1010202000	MONEDA EXTRANJERA	34,347	133,381	201,569
<b>101030000</b>	<b>INVERSIONES TEMPORALES</b>	<b>572,891</b>	<b>638,113</b>	<b>605,850</b>
<b>102000000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,417,162</b>	<b>2,454,131</b>	<b>1,764,835</b>
<b>102010000</b>	<b>CLIENTES</b>	<b>1,209,403</b>	<b>2,096,818</b>	<b>1,658,279</b>
1020101000	CLIENTES LOCALES	1,209,403	2,096,818	1,658,279
<b>102030000</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS</b>	<b>207,759</b>	<b>357,314</b>	<b>106,556</b>
1020301000	COMPAÑÍAS RELACIONADAS NACIONALES	207,759	326,174	77,120
1020302000	COMPAÑÍAS RELACIONADAS DEL EXTERIOR	-	31,140	29,437



Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 11: Instrumentos financieros  
 Al 31 de diciembre de 2015

4100 2/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	18-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	31-Dic-15	31-Dic-14	1-Ene-14
<b>1070000000</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>88,406</b>	<b>117,810</b>	<b>2,047</b>
<b>1070400000</b>	<b>CUENTA POR COBRAR FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS</b>	<b>88,406</b>	<b>117,810</b>	<b>2,047</b>
1070402000	ANTICIPOS DE VIÁTICOS	88,406	117,810	2,047
<b>1090000000</b>	<b>ESTIMACIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>(2,620)</b>	<b>(2,620)</b>	<b>(2,620)</b>
<b>1090100000</b>	<b>ESTIMACIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>(2,620)</b>	<b>(2,620)</b>	<b>(2,620)</b>
1090101000	Estimación cuentas incobrables Clientes	(2,620)	(2,620)	(2,620)

- Se reconoció como cuenta por cobrar el anticipo de viáticos, el cual corresponde a efectivo proporcionado a los pilotos para sus gastos en los viajes los cuales ya se efectuaron pero no han sido liquidados por los pilotos. Consecuentemente, estos corresponden a un gasto del período. Ajustes No. **2013-1101**, **2014-1101** y **2015-1101**.

#### IV. Medición posterior:

- Las bases fiscales utilizadas por la Compañía permiten el registro de una estimación de cuentas incobrables del 3%, sin embargo, no se actualizaba dicha estimación en cada período. Sin embargo, la cartera de cuentas por cobrar tiene saldos que se consideran de alto riesgo de cobro. La estimación de la Compañía es que son de alto riesgo aquellas con una antigüedad mayor a 1 año. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 los saldos de cartera con antigüedad mayor a un año son Q 125,290, Q 460,212 y Q 385,413. En 2015 se dieron de baja lo saldos de años anteriores por Q 385,413. Ajustes No. **2013-1102**, **2014-1102** y **2015-1102**. Estos ajustes se consideran una corrección de error en la estimación en esas fechas.
- Los saldos por cobrar están en los períodos de crédito del mercado, tanto de los clientes como de las compañías relacionadas.

#### V. Conclusión:

Con base en la revisión, se determinó que la Entidad debe aplicar la Sección 11 y se identificaron ajustes por los saldos por cobrar a funcionarios y empleados y sobre la estimación de cuentas incobrables, para una adecuada medición de los activos financieros conforme a la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 11: Instrumentos financieros  
 Al 31 de diciembre de 2015

4200

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	18-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar si la Entidad debe aplicar la Sección 11 relativa a los requerimientos de reconocimiento, medición y revelación de pasivos financieros.

**II. Preguntas de aplicabilidad:**

1. ¿Tiene la Entidad pasivos financieros dentro del alcance de la sección 11?  
 Sí [] No []
- 1.1. ¿Tiene cuentas, pagarés y préstamos por pagar?  
 Sí [] No []
- 1.2. ¿Tiene Bonos e instrumentos de deuda similares?  
 Sí [] No []
- 1.3. ¿Tiene compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo  
 Sí [] No []

**III. Resultados de revisión de reconocimiento**

1. Los saldos de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, según las bases de la Compañía son los siguientes:

Cuenta	Descripción	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
<b>2010000000</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>(4,626,745)</b>	<b>(4,081,294)</b>	<b>(3,783,992)</b>
<b>2010100000</b>	<b>PROVEEDORES</b>	<b>(936,998)</b>	<b>(1,895,555)</b>	<b>(2,062,430)</b>
2010101000	PROVEEDORES NACIONALES	(774,313)	(996,921)	(1,005,043)
2010102000	EXTRANJEROS	(162,686)	(898,635)	(1,057,387)
<b>2010300000</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			
	<b>COMPAÑÍAS RELACIONADAS</b>	<b>(3,689,746)</b>	<b>(2,185,739)</b>	<b>(1,721,562)</b>
2010301000	COMPAÑÍAS RELACIONADAS NACIONALES	(3,689,746)	(2,185,739)	(1,721,562)
<b>2070000000</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>(1,387,280)</b>	<b>(1,515,563)</b>	<b>(1,473,845)</b>
<b>2070200000</b>	<b>ACREEDORES</b>	<b>(3,254)</b>	<b>(58,456)</b>	<b>(231,356)</b>
2070201000	ACREEDORES LOCALES	(3,254)	(58,456)	(231,356)
<b>2600000000</b>	<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>(1,500,000)</b>	-	-
<b>2600100000</b>	<b>PRÉSTAMOS MONEDA LOCAL</b>	<b>(1,500,000)</b>	-	-
2600101000	PRÉSTAMOS BANCARIOS	(1,500,000)	-	-

2. No se tiene ningún ajuste.

**IV. Conclusión**

Con base en la revisión, se determinó que la Entidad debe aplicar la Sección 11 para pasivos financieros, no se determinaron ajustes aplicables para medirlos conforme a la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 13: Inventarios  
 Al 31 de diciembre de 2015

5100 1/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	18-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar si la Entidad debe aplicar la Sección 13 relativa a los requerimientos de reconocimiento, medición y revelación de inventarios.

**II. Preguntas de aplicabilidad:**

- ¿Compra la Entidad bienes para reventa en el curso normal de las operaciones (por ejemplo, mercancías)? Sí [ ] No [✓]
- ¿Produce o fabrica la Entidad con vistas a la venta? Sí [ ] No [✓]
- ¿Compra la Entidad materiales o suministros a ser usados en el proceso de producción o en la prestación de servicios? Sí [✓] No [ ]
- ¿Tiene la Entidad productos agrícolas recolectados de activos biológicos medidos, en el reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costos estimados de venta como costo de los inventarios conforme al párrafo 13.15? Sí [ ] No [✓]

**III. Políticas contables adoptadas:**

- Se utiliza como fórmula de costo para el inventario de materiales el costo promedio ponderado.

**IV. Resultados de revisión de reconocimiento**

- Los saldos de inventario al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, según las bases de la Compañía son los siguientes:

Cuenta	Descripción	31-Dic-15	31-Dic-14	1-Ene-14
1140201000	MATERIALES			
1140201001	Bodega de Repuestos	Q 1,290,357 ✓	Q 1,381,090 ✓	Q 1,099,328 ✓
1140201003	Almacén de diésel	121,731 ✓	113,368 ✓	157,683 ✓
		Q 1,412,088	Q 1,494,458	Q 1,257,011

- Costo de adquisición: Las bases contables anteriores utilizadas por la Compañía son similares en el reconocimiento de la NIIF para las PYMES. No se determina ningún ajuste por el reconocimiento del inventario.
- Costo de inventarios para prestador de servicios: En cada fecha de cierre (31 de diciembre) no se tenían servicios en proceso, debido a que todos los fletes fueron entregados en su destino, por lo que no corresponde reconocer el costo de inventario por servicios en proceso.
- El costo de prestación del servicio por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se acumularon como sigue (detalle de cuentas Nivel 3):

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 13: Inventarios  
 Al 31 de diciembre de 2015

5100 2/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	18-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Cuenta	Descripción	31-Dic-15	31-Dic-14
6010101000	Remuneración al personal	Q 7,135,181	Q 6,330,164
6010102000	Previsión social	629,440	573,898
6010103000	Mantenimiento equipo de transporte	21,843,217	19,842,544
6010105000	Arrendamientos	122,796	19,156
6010106000	Gastos generales	1,487,016	1,283,765
6010107000	Mantenimiento de equipo(a)	32,597	13,992
6010109000	Gastos de oficina(a)	65,040	37,916
6010112000	Depreciaciones (b)	-	-
		<b>Q 31,315,287</b>	<b>28,101,435</b>

5. Se revisaron los costos de prestación de servicio, que estuvieran conformados por mano de obra, otros costos del personal directamente involucrado y otros costos indirectos atribuibles. Determinándose lo siguiente:
- (a) El costo de gastos operativos incluye gastos de administración en concepto de mantenimiento de equipo en 2015 por Q 32,597 (Q 13,992 en 2014) y de gastos de oficina en 2015 por Q 65,040 (Q 37,916 en 2014) que deberán ser reclasificados. **Ajustes No. 2014-1301, 2015-1301**
- (b) No se incluyen en los gastos de prestación del servicio los gastos indirectos relacionados a depreciaciones de maquinaria y equipo de transporte (sin incluir ajustes por determinación de vida útil), los cuales ascienden para 2015 a Q 27,142 y Q 1,053,469, respectivamente (en 2014 por Q 4,383 y Q 320,992, respectivamente). **Ajustes No. 2014-1302 y 2015-1302.**

**V. Medición posterior:**

1. El inventario de materiales utilizados en la prestación del servicio está compuesto por repuestos utilizados por el taller para el mantenimiento y reparación de los cabezales y furgones, llantas y diésel.
2. En la medición del deterioro del valor del inventario se determinó que:
- a) Se identificó que antes del 31 de diciembre de 2013 se discontinuó el uso de algunos modelos antiguos de cabezales, por los cuales la Compañía tenía en sus bodegas repuestos específicos para dichos modelos por Q 95,892. **Ajuste No. 2013-1301, 2014-1303 y 2015-1303.**
- b) En la revisión física practicada al 31 de diciembre de 2015 se determinó que algunos empaques y fajas por Q 20,245 se encuentran dañados. No se determinó la fecha de su deterioro por lo que se ajustará con efecto en 2015. **Ajuste No. 2015-1304**

**VI. Conclusión:**

Se determinó que la Entidad debe aplicar la Sección 13, se identificaron ajustes por los saldos inventarios y costos de operación, para una adecuada medición y presentación de dichos saldos conforme a la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 17: Propiedades, planta y equipo  
 Al 31 de diciembre de 2015

5500 1/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	19-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar si la Entidad debe aplicar la Sección 17 sobre requerimientos de reconocimiento, medición y revelación de Propiedades, planta y equipo.

**II. Preguntas de aplicabilidad:**

- ¿Mantuvo, construyó o adquirió la Entidad durante el período cualquier propiedad, planta o equipo? Sí [] No [  ]
- ¿Incurrió durante el período la Entidad en cualquier desembolso subsiguiente relacionado con un elemento existente de propiedad, planta y equipo? Sí [] No [  ]
- ¿Durante el año la entidad vendió, dio de baja o de otra manera dispuso de cualquier propiedad, planta y equipo? Sí [] No [  ]
- ¿Adquirió la Entidad un elemento de propiedad, planta y equipo en intercambio por otro activo? Sí [  ] No []
- ¿Tiene la Entidad cualesquiera obligaciones para desmantelar, remover y restaurar elementos de propiedad, planta y equipo (a las cuales comúnmente se les refiere como 'pasivos por desmantelamiento, restauración y similares')? Sí [  ] No []

**III. Políticas contables adoptadas:**

- Los activos se valúan al costo de adquisición. La depreciación se reconoce por el método de línea recta.

**IV. Resultados de revisión de reconocimiento**

- Los saldos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, según las bases de la Compañía son los siguientes:

Cuenta	Descripción	31-Dic-15	31-Dic-14	1-Ene-14
<b>1300100000</b>	<b>COSTOS HISTÓRICO</b>			
1300101000	Terrenos	Q 267,375 ✓	Q 267,375 ✓	Q 267,375 ✓
1300102000	Edificios y construcciones	286,059 ✓	286,059 ✓	284,111 ✓
1300103000	Maquinaria y equipo	432,078 ✓	215,537 ✓	215,537 ✓
1300104000	Equipo de transporte	18,059,409 ✓	12,587,031 ✓	11,241,937 ✓
1300105000	Mobiliario y equipo	103,425 ✓	99,809 ✓	99,809 ✓
1300106000	Equipo de computación	43,865 ✓	30,858 ✓	25,997 ✓
1300107000	Herramientas	17,186 ✓	17,186 ✓	8,525 ✓
1300109000	Obras en proceso	- ✓	66,273 ✓	41,759 ✓
1300111000	Mejoras en propiedad ajena	173,498 ✓	107,225 ✓	107,225 ✓
		<u>Q 19,382,894</u>	<u>Q 13,677,354</u>	<u>Q 12,292,275</u>
		≈	≈	≈

- Se revisó el reconocimiento de activos mediante el cotejo con el listado de activos en libros y se efectuó una toma física para determinar la existencia de activos. Determinándose que:

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 17: Propiedades, planta y equipo  
 Al 31 de diciembre de 2015

5500 2/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	19-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

- (a) El rubro de equipo de cómputo y mobiliario y equipo contienen Q 6,129 y Q 24,516 de activos totalmente depreciados al 1-Ene-2014 ya no existían desde varios años anteriores. Ajustes **2013-1701, 2014-1701 y 2015-1701.**
- (b) Se determinó la existencia de mobiliario adquirido en septiembre de 2012 que fue registrado como gasto de dicho período por Q 3,170, cuyas depreciaciones para al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 ascenderían Q 792, Q 1,426 y Q 2,060. Ajustes No. **2013-1702, 2014-1702, 2015-1702.**
- (c) La Compañía posee un vehículo tipo Pick-up y furgones adquiridos mediante arrendamiento financiero. Ver **6100.**
3. El saldo de mejoras a propiedades ajenas incluye un monto de Q 107,225 que correspondió a mejoras en la carretera de acceso al predio de la Compañía efectuadas en 2013, el cual es de uso general para la población. La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 ascendía a Q 2,234, Q 7,595 y Q 12,956, respectivamente. Esta transacción debió corresponder a un gasto en el período en que se registró. Ajustes No. **2013-1703, 2014-1703, 2015-1703.**
4. El saldo de terrenos integrado por 2 terrenos (Q 187,163 y Q 80,212) que uno corresponde al utilizado como predio para uso de la Compañía y el segundo a una propiedad de inversión (arrendado a una compañía relacionada) Ver **5400.** Se presentará como un reglón separado.

**V. Medición posterior:**

1. Los saldos de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, según las bases de la Compañía son los siguientes:

Cuenta	Descripción	31-Dic-15	31-Dic-14	1-Ene-14
<b>130020000</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>			
1300202000	Edificios y construcciones	(100,635)	(86,364)	(72,159)
1300203000	Maquinaria y equipo	(227,967)	(200,825)	(196,442)
1300204000	Equipo de transporte	(11,535,715)	(10,482,246)	(10,161,254)
1300205000	Mobiliario y equipo	(88,845)	(78,467)	(68,224)
1300206000	Equipo de computación	(33,159)	(23,718)	(17,268)
1300207000	Herramientas	(11,764)	(9,549)	(8,417)
1300211000	Amortización de acondicionamiento y mejoras a inmuebles arrendados	(15,442)	(7,595)	(2,234)
		<b>① (12,013,528)</b>	<b>(10,888,765)</b>	<b>(10,525,997)</b>

2. La Compañía determinó la vida útil de los activos con base en los criterios de deducibilidad para fines de Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, la evaluación indica que maquinaria y equipo y equipo de transporte poseen una vida útil más larga de lo estimado para fines fiscales, al efectuar el recálculo se determinó la depreciación acumulada como sigue:

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Sección 17: Propiedades, planta y equipo  
Al 31 de diciembre de 2015

5500 3/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	19-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

Conforme a vida útil

<u>ACTIVOS FIJOS</u>		2015	2014	2013
Terrenos				
Edificios y construcciones	20años	(100,635)	(86,364)	(72,159)
Maquinaria y equipo	10años	(154,286)	(121,353)	(99,740)
Equipo de transporte	15años	(5,174,805)	(4,160,566)	(3,357,150)
Mobiliario y equipo	5años	(88,845)	(78,467)	(68,224)
Equipo de computación	3años	(33,159)	(23,718)	(17,268)
Herramientas	5años	(11,764)	(9,549)	(8,417)
	②	(5,563,494)	(4,480,017)	(3,622,957)
Diferencias acumuladas	③ = ① - ②	Q 6,424,592	Q 6,401,152	Q 6,900,805
Efecto depreciación cada año		Q 33,440	Q (499,653)	

- (a) El saldo en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (1-Ene-2014) tiene un exceso de depreciación de Q 6,900,805. Ajuste No. **2013-1704**.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 el exceso de la depreciación acumulada asciende a Q 6,401,152, lo que implicaría un registro de gasto adicional para el período de Q 499,653. Ajuste No. **2014-1704**.
- (c) Al 31 de diciembre de 2015 el exceso de la depreciación acumulada con relación a las bases contables anteriores asciende a Q 6,424,592, lo que implica un exceso de depreciación gasto del período de Q 33,440. Ajuste No. **2015-1704**.

## VI. Información para revelaciones

1. Los movimientos para revelación de las cuentas en el período 2015 son los siguientes:

Descripción	Adiciones	Bajas	Traslados	Depreciación
Terrenos	Q -	-	-	-
Edificios y construcciones	-	-	-	14,271
Maquinaria y equipo	216,541	-	-	27,142
Equipo de transporte	5,472,378	-	-	1,053,469
Mobiliario y equipo	3,616	-	-	10,378
Equipo de computación	13,007	-	-	9,441
Herramientas	-	-	-	2,215
Obras en proceso	-	-	(66,273)	7,847
Mejoras en propiedad ajena	-	-	66,273	-
	Q 5,705,542	Q -	Q -	Q 1,124,763

## VII. Conclusión

Se determinó que la Entidad debe aplicar la Sección 17 y se identificaron ajustes por los saldos de costo histórico y de depreciación acumulada, para una adecuada medición y presentación de dichos saldos conforme a la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 18: Activos intangibles  
 Al 31 de diciembre de 2015

5600

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	19-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar si la Entidad debe aplicar la Sección 18 sobre requerimientos de reconocimiento, medición y revelación de activos intangibles.

**II. Preguntas de aplicabilidad:**

- ¿Mantuvo o adquirió la Entidad durante el período cualesquiera activos intangibles (por ejemplo, propiedad intelectual, marcas registradas, marcas, patentes, derechos de copia o listas de clientes)? Sí [ ] No [✓]
- ¿Reconoce la Entidad en su estado de situación financiera algún activo intangible que hayan sido generados internamente (por ejemplo diseños, procesos, plusvalía, listas de clientes o sitios web)? Sí [ ] No [✓]
- ¿Incurrió la Entidad en desembolsos relacionados con investigación y/o desarrollo? Sí [ ] No [✓]
- ¿Incurrió la Entidad en desembolsos por la inicialización de una operación o negocio, entrenamiento o publicidad y promoción? Sí [ ] No [✓]
- ¿Incurrió durante el período en desembolsos adicionales, relacionados con elementos existentes de activos intangibles? Sí [ ] No [✓]

**III. Resultados de revisión de reconocimiento**

- Los saldos de activos intangibles al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, según las bases de la Compañía son los siguientes:

Cuenta	Descripción	31-Dic-15	31-Dic-14	1-Ene-14
1400102001	Software (Costo histórico)	Q 270,975 ✓	Q 270,975 ✓	Q 270,975 ✓
1400202001	Amortización acumulada	(123,465) ✓	(69,270) ✓	(15,075) ✓
		Q 147,510	Q 201,705	Q 255,900

- En el 2013 se adquirió licencias de un ERP que incluye software para el área financiera (contabilidad), operaciones y recursos humanos.
- La Compañía ha efectuado pagos anticipados, que se analizan en la revisión de activos financieros, ninguno de los cuales constituye un activo intangible.
- No se tienen costos de actividades de investigación y desarrollo, ni gastos de organización registrados que deban ser ajustados.

**IV. Medición posterior:**

El intangible registrado se ha estimado una vida útil de 5 años y se ha amortizado por el método de línea recta. No se efectuará ningún ajuste.

**V. Conclusión:**

Se determinó que la Entidad debe aplicar la Sección 18 y no se concluye que no se requieren ajustes por los saldos de activos intangibles.



Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 20: Arrendamientos  
 Al 31 de diciembre de 2015

6100 1/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	20-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar si la Entidad debe aplicar la Sección 20 sobre requerimientos de reconocimiento, medición y revelación para arrendamientos, ya sea como arrendatario o arrendador.

**II. Preguntas de aplicabilidad:**

1. ¿Es la Entidad un arrendatario? Sí  No
- 1.1. ¿Ha participado en acuerdo de arrendamiento o alquiler? Sí  No
- 1.2. ¿Ha celebrado un acuerdo de compra a plazos? Sí  No
- 1.3. ¿Ha celebrado cualquier otro acuerdo que le dé a la Entidad el derecho a usar el activo o parte durante un período de tiempo? Sí  No
  
2. ¿Es la Entidad un arrendador? Sí  No
- 2.1. ¿Ha transferido el derecho de usar un activo o alquilado un activo a otra entidad? Sí  No
- 2.2. ¿Ha vendido un activo con financiamiento? Sí  No
- 2.3. ¿Ha financiado la compra de un activo por otra entidad? Sí  No
- 2.4. ¿Sub-arrienda un activo? Sí  No
- 2.5. ¿La entidad ha participado en un acuerdo de arrendamiento que incluye elementos tanto de terreno como de edificación(es)? Sí  No
- 2.6. ¿Es la entidad un arrendador fabricante o distribuidor? Sí  No
  
3. ¿Es la Entidad parte de un acuerdo, que comprende una transacción o una serie de transacciones relacionadas, que no toma la forma legal de un arrendamiento pero que transmite el derecho a usar un activo en retorno por un pago o una serie de pagos?(20.3) Sí  No

**III. Resultados de reconocimiento como arrendatario:**

1. La Compañía tiene un contrato de arrendamiento operativo por el terreno donde se encuentra el predio del equipo de transporte y de sus oficinas administrativas y de ventas a partir de 2013 por un período de 5 años, renovable. La renta se paga al inicio de cada mes. Se revisó y en cada mes se han registrado las rentas correspondientes al período.
2. Durante el 2014 se contrató un arrendamiento financiero para adquirir un vehículo tipo pick-up para el departamento de ventas. Fue adquirido el 28 de junio de 2014 cuyo valor del vehículo es de Q 164,642. Mediante el pago de una cuota inicial de Q 36,810.46. El contrato de arrendamiento tiene implícita una tasa de interés del 17%, efectuando el cálculo de la tabla de amortización para el período como sigue:

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 20: Arrendamientos  
 Al 31 de diciembre de 2015

6100 2/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	20-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

No	Fecha	Cuota	Seguro	Pago total Sin IVA	Amort. Capital	127,831.54
1	28/06/2014	3,146.88	735.01	3,881.89	1,335.93	126,495.61
2	28/07/2014	3,146.88	735.01	3,881.89	1,354.86	125,140.75
3	28/08/2014	3,146.88	735.01	3,881.89	1,374.05	123,766.70
4	28/09/2014	3,146.88	735.01	3,881.89	1,393.52	122,373.18
5	28/10/2014	3,146.88	735.01	3,881.89	1,413.26	120,959.92
6	28/11/2014	3,146.88	735.01	3,881.89	1,433.28	119,526.64
7	28/12/2014	<u>3,146.88</u>	<u>735.01</u>	<u>3,881.89</u>	<u>1,453.59</u>	118,073.05
		<u>22,028.16</u>	<u>5,145.07</u>	<u>27,173.23</u>	<u>9,758.49</u>	
8	28/01/2015	3,146.88	735.01	3,881.89	1,474.18	116,598.87
9	28/02/2015	3,146.88	735.01	3,881.89	1,495.06	115,103.81
10	28/03/2015	3,146.88	735.01	3,881.89	1,516.24	113,587.57
11	28/04/2015	3,146.88	735.01	3,881.89	1,537.72	112,049.84
12	28/05/2015	3,146.88	735.01	3,881.89	1,559.51	110,490.34
13	28/06/2015	3,146.88	661.51	3,808.39	1,581.60	108,908.74
14	28/07/2015	3,146.88	661.51	3,808.39	1,604.01	107,304.73
15	28/08/2015	3,146.88	661.51	3,808.39	1,626.73	105,678.00
16	28/09/2015	3,146.88	661.51	3,808.39	1,649.78	104,028.22
17	28/10/2015	3,146.88	661.51	3,808.39	1,673.15	102,355.08
18	28/11/2015	3,146.88	661.51	3,808.39	1,696.85	100,658.23
19	28/12/2015	<u>3,146.88</u>	<u>661.51</u>	<u>3,808.39</u>	<u>1,720.89</u>	98,937.34
		<u>37,762.56</u>	<u>8,305.62</u>	<u>46,068.18</u>	<u>19,135.71</u>	

Los pagos efectuados por cuota inicial y pago mensual se registraron como gasto en su totalidad en la cuenta de arrendamientos de gasto de venta.

- Se reconocerá para el 2014 el valor razonable del vehículo y la cuenta por pagar en concepto de arrendamiento financiero por Q 164,642 y el pago de la cuota inicial por Q 36,810. Ajuste No. **2014-2001, 2015-2001**.

**IV. Medición posterior:**

- Se reconocerá las amortizaciones de capital del período 2015 por Q 19,136 (2014, Q 9,758), el gasto de intereses por Q 18,627 (2014, Q 12,270) y el gasto de seguro por Q 8,306 (2014, Q 5,145). Ajuste No. **2014-2002, 2015-2002**.
- Se reconocerá la depreciación del vehículo a la vida útil estimada para la Compañía de 10 años, correspondiendo para el 2015 Q 16,464 (2014, Q 9,604 de 7 meses) Ajuste No. **2014-2003, 2015-2003**.

**V. Conclusión:**

Se determinó que la Entidad debe aplicar la Sección 20 y se identificó que posee arrendamiento financiero y se efectuaron los ajustes conforme a la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Sección 23: Ingresos de actividades ordinarias  
Al 31 de diciembre de 2015

7100

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	23-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Aplicar la Sección 23 de ingresos de actividades ordinarias para determinar el cumplimiento por parte de la Entidad de los requerimientos de reconocimiento, medición y revelación de esta sección.

**II. Preguntas de aplicabilidad:**

1. ¿La entidad le vende bienes a sus clientes (esto puede incluir tanto bienes que fueron fabricados o producidos por la entidad para el propósito de venta, o bienes que fueron específicamente comprados para reventa)?  
Sí [ ] No [✓]
2. ¿La entidad le presta servicio a sus clientes (la prestación de un servicio normalmente implica el desempeño, durante un período de tiempo, de una tarea acordada contractualmente)?  
Sí [✓] No [ ]
3. ¿La entidad genera ingresos mediante el permitirles a los clientes el uso de sus activos?  
Sí [ ] No [✓]
4. ¿La entidad participa en transacciones que comprenden más de un componente (por ejemplo la entrega tanto de bienes como de servicios, la entrega de un número de bienes o servicios diferentes)?  
Sí [ ] No [✓]

**III. Resultados de evaluación de reconocimiento:**

1. Se determinó que al cierre de cada período la Compañía había completado y registrado los costos de ingresos que no pudieron ser facturados en el período correspondiente debido a que el cliente no recibía facturas posteriores al 22 de diciembre de cada año, por lo que se facturaron en el inicio del período siguiente. Los montos son para el 2013 por Q 35,242, 2014 por Q 12,357 y 2015 por Q 19,422. Ajustes No. **2013-2301, 2014-2301, 2015-2301.**

**IV. Conclusión:**

Se ha aplicado la Sección 23 por los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía y determinaron ajustes cumplir los requerimientos de reconocimiento, medición y revelación conforme a la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.

Sección 28: Beneficios a los empleados  
Al 31 de diciembre de 2015

7600 1/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	24-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar si la Entidad debe aplicar la Sección 28 sobre requerimientos de reconocimiento, medición y revelación de beneficios a los empleados.

**II. Preguntas de aplicabilidad:**

1. ¿Tiene la Entidad gastos que surgen de beneficios para empleados de corto plazo (diferentes a los cuales aplica la sección 26 - Pagos basado en acciones) tales como:
  - a) jornales, salarios y contribuciones a la seguridad;
  - b) ausencias compensadas de corto plazo (ausencias debidas a vacaciones, enfermedad e incapacidad de corto plazo, maternidad o paternidad, servicio de jurado y servicio militar);
  - c) participación de utilidades y bonos pagables dentro de los doce meses después del final del período en el cual los empleados prestan el servicio relacionado; y
  - d) beneficios no-monetarios (tales como asistencia médica, vivienda, carros y bienes o servicios gratis o subsidiados) para los empleados corrientes?  
Sí  No
2. ¿Proporciona la Entidad beneficios posteriores al empleo tales como:
  - a) beneficios de retiro, tales como pensiones; y
  - b) otros beneficios posteriores al empleo, tales como seguro de vida posterior al empleo y atención médica posterior al empleo?  
Sí  No
3. ¿Participa la Entidad en cualesquiera planes de beneficio posterior al empleo de múltiples empleadores?  
Sí  No
4. ¿Participa la Entidad en un plan estatal de beneficio posterior al empleo?  
Sí  No
5. ¿Paga la Entidad primas de seguro para financiar un plan de beneficio posterior al empleo?  
Sí  No
6. ¿Ha ocurrido en el período corriente un recorte o una liquidación?  
Sí  No
7. ¿Tiene la Entidad cualesquiera otros pasivos de beneficios para empleados de largo plazo (diferentes a los cuales aplica la sección 26 Pago basado en acciones) tales como:

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.

7600 2/2

Sección 28: Beneficios a los empleados  
Al 31 de diciembre de 2015

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	24-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

- a) ausencias compensadas de largo plazo (por ejemplo, por antigüedad o sabáticas);
- b) jubileo u otros beneficios por antigüedad;
- c) beneficios por incapacidad de largo plazo;
- d) participación de utilidades y bonos pagables doce meses o más después del final del período en el cual los empleados prestan el servicio relacionado; y
- e) compensación diferida pagada doce meses o más después del final del período en el cual es ganada?

Sí [ ] No [✓]

8. ¿Debe la Entidad pagar cualesquiera beneficios para empleados como resultado ya sea de:

- a) su decisión de terminar el empleo de un empleado antes de la fecha normal de retiro; o Sí [✓] No [ ]
- b) la decisión de un empleado de aceptar el retiro voluntario en intercambio por esos beneficios? Sí [ ] No [✓]

9. ¿Ha participado la Entidad en el período en una combinación de negocios o en una adquisición, la cual ha unido entidades independientes en una entidad económica como resultado de obtener el control sobre los activos netos y las operaciones de otra entidad? Sí [ ] No [✓]

### III. Resultados de revisión de reconocimiento

1. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 la Compañía reconoce una provisión por indemnizaciones por Q 1,042,583.35, Q 1,147,604.29 y Q 963,318.75, respectivamente. La Compañía paga a sus empleados la indemnización únicamente en caso de despido. El gasto registrado durante el 2015 ascendió a Q 332,853.56 (2014, Q 302,937.75) y lo pagado por despidos en el 2015 ascendió a Q 437,874.50 (2014, Q 118,652.21), de lo cual correspondía a personal operativo Q 325,152.20 y administrativo Q 112,722.30 (2014, Q 118,652.21 de personal operativo). Ajustes No. **2013-2801, 2014-2801 y 2013-2801.**

### IV. Conclusión

Se determinó que la Entidad debe aplicar la Sección 28 y se identificaron ajustes por los saldos de indemnizaciones, para una adecuada medición y presentación de dichos saldos conforme a los requerimientos de la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 29: Impuesto a las ganancias  
 Al 31 de diciembre de 2015

7700 1/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	24-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar si la Entidad debe aplicar la Sección 29 sobre requerimientos de reconocimiento, medición y revelación de impuesto a las ganancias.

**II. Preguntas de aplicabilidad:**

1. ¿Está sujeta la Entidad a legislación para los impuestos a los ingresos imputada ya sea localmente y/o por legislación extranjera? Sí [] No []
- 1.1. ¿Existen diferencias temporales sujetas a impuesto? Sí [] No []
- 1.2. ¿Existen diferencias temporales deducibles de impuesto? Sí [] No []
2. ¿Durante o al final del período corriente de presentación de reporte la entidad ha tenido cualesquiera pérdidas tributarias no usadas o créditos tributarios?  
 Sí [] No []
3. ¿Durante el período corriente de presentación de reporte ha habido un cambio en la condición tributaria de la Entidad?  
 Sí [] No []

**III. Resultados de revisión de reconocimiento**

1. El impuesto diferido por el saldo al inicio (1-Ene-2014) se determina de la siguiente manera:

Partida	Cuenta	Descripción	Temporal	Permanente
P# 2013-1101	3050201010	Viáticos del exterior		2,047
P# 2013-1102	3050201010	Cuenta incobrables	382,793	
P# 2013-1301	3050201010	Baja de inventario		95,892
P# 2013-1702	3050201010	Activos registrados en gasto	(2,378)	
P# 2013-1703	3050201010	Construcciones ajenas	104,991	
P# 2013-1704	3050201010	Revisión de vida útil activos fijos	(6,900,805)	
P# 2013-2301	3050201010	Ventas del período	(35,242)	
P# 2013-2801	3050201010	Registro de indemnización	(963,319)	
P# 2013-3001	3050201010	Diferencial cambiario	3,206	
		Monto de diferencia	(7,410,754)	97,939
		Tasa impositiva para el 2014	28%	
			(2,075,011)	

Se efectúa el ajuste No. **2013-2901**

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.

7700 2/3

Sección 29: Impuesto a las ganancias  
Al 31 de diciembre de 2015

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	24-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

2. El impuesto diferido por el saldo al 31 de diciembre de 2014 se determina de la siguiente manera:

Partida	Cuenta	Descripción	Temporal	Permanente
P# 2014-1101	6010106619	Viáticos del exterior		117,810
P# 2014-1101	6010106619	Viáticos del exterior		(2,047)
P# 2014-1102	6030113131	Cuenta incobrable	74,799	
P# 2014-1702	6030112121	Activos registrados en gasto	634	
P# 2014-1703	6030112121	Construcciones ajenas	(5,361)	
P# 2014-1704	6010112121	Revisión de vida útil activos fijos	499,653	
P# 2014-2001	6020105503	Efecto arrendamiento financiero	(36,810)	
P# 2014-2002	6020105503	Efecto arrendamiento financiero	(27,173)	
P# 2014-2002	6020106610	Efecto arrendamiento financiero	5,145	
P# 2014-2002	7040101003	Efecto arrendamiento financiero	12,270	
P# 2014-2003	6020112121	Efecto arrendamiento financiero	9,604	
P# 2014-2301	4000101003	Ventas del período	35,242	
P# 2014-2301	4000101003	Ventas del período	(12,357)	
P# 2014-2801	6010101109	Provisión de indemnizaciones	118,652	
P# 2014-2801	6010101109	Provisión de indemnizaciones	(264,451)	
P# 2014-2801	6020101109	Provisión de indemnizaciones	(7,697)	
P# 2014-2801	6030101109	Provisión de indemnizaciones	(30,790)	
P# 2014-3001	7030102002	Diferencial cambiario	74,422	
			445,781	115,763
		Total partidas	445,781	<u>115,763</u>
		Tasa impositiva del 2014	28%	
			<u>124,819</u>	

El efecto de impuesto sobre la renta del período asciende a Q 124,819. Ajuste No. **2014-2901** En adición, para el período 2015 la tasa impositiva será del 25% por lo que el ISR diferido podrá ser utilizado sobre esa base, por lo que conociendo dicho evento se ajustará el saldo en Q 208,949 (Diferencias temporales por Q6,964,972 por 3% de efecto) Ajuste No. **2014-2902**.

3. El impuesto diferido por el saldo al 31 de diciembre de 2015 se determina de la siguiente manera:

Saldo inicial –

Partida	Cuenta	Descripción	Temporal	Permanente
Varias	3050201010	Transacciones de efecto del período anterior	(6,964,972)	<u>213,702</u>
		Tasa impositiva para el 2015	25%	
			<u>Q (1,741,243)</u>	

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 29: Impuesto a las ganancias  
 Al 31 de diciembre de 2015

7700 3/3

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	24-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

El impuesto sobre la renta diferido del período es:

Partida	Cuenta	Descripción	Temporal	Permanente
P# 2015-1101	6010106619	Viáticos del exterior		88,406
P# 2015-1101	6010106619	Viáticos del exterior		(117,810)
P# 2015-1102	6030113131	Cuenta incobrable	50,491	
P# 2015-1102	6030113131	Cuenta incobrable	(385,413)	
P# 2015-1304	6010103361	Baja de inventario		20,245
P# 2015-1702	6030112121	Activos registrados en gasto	634	
P# 2015-1703	6030112121	Construcciones ajenas	(5,361)	
P# 2015-1704	6010112121	Revisión de vida útil activos fijos	(33,439)	
P# 2015-2002	6020105503	Efecto arrendamiento financiero	(46,068)	
P# 2015-2002	6020106610	Efecto arrendamiento financiero	8,306	
P# 2015-2002	7040101003	Efecto arrendamiento financiero	18,627	
P# 2015-2003	6020112121	Efecto arrendamiento financiero	16,464	
P# 2015-2301	4000101003	Ventas del período	12,357	
P# 2015-2301	4000101003	Ventas del período	(19,422)	
P# 2015-2801	6010101109	Provisión de indemnizaciones	325,152	
P# 2015-2801	6010101109	Provisión de indemnizaciones	(32,804)	
P# 2015-2801	6020101109	Provisión de indemnizaciones	(291,848)	
P# 2015-2801	6030101109	Provisión de indemnizaciones	112,722	
P# 2015-2801	6030101109	Provisión de indemnizaciones	(8,201)	
P# 2015-3001	7010102002	Diferencial cambiario	(82,133)	
		Total partidas	(359,937)	<u>(9,158)</u>
		Tasa impositiva del 2015	25%	
			<u>Q</u>	<u>(89,984)</u>

Se realiza el ajuste **2015-2901**.

#### IV. Conclusión:

Se determinó que la Entidad debe aplicar la Sección 29 y se identificaron ajustes por las diferencias temporarias, para una adecuada medición y presentación de dichos saldos conforme a los requerimientos de la NIIF para las PYMES.



Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Sección 30: Conversión de la moneda extranjera  
Al 31 de diciembre de 2015

7800 1/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	24-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**I. Objetivo:**

Determinar si la Entidad debe aplicar la Sección 30 sobre requerimientos de reconocimiento, medición y revelación de conversión de la moneda extranjera.

**II. Preguntas de aplicabilidad:**

**Moneda funcional y moneda de presentación** se definen en el glosario de términos. **Moneda extranjera** es cualquier otra moneda diferente a la moneda funcional.

1. ¿Tiene la Entidad transacciones en monedas extranjeras? Sí  No   
Evalué si la entidad:
  - 1.1. compra o vende bienes o presta servicios cuyo precio es denominado en una moneda extranjera; Sí  No
  - 1.2. le prestan o presta fondos en los que las cantidades por pagar o por cobrar son denominadas en una moneda extranjera; Sí  No
  - 1.3. adquiere o dispone de activos, o incurre en o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera? Sí  No
  - 1.4. ¿La entidad tiene cualesquiera activos o pasivos que se denominen en una moneda extranjera? Sí  No
  - 1.5. ¿La entidad tiene cualesquiera activos o pasivos denominados en moneda extranjera que se usen para propósitos de cobertura? Sí  No
2. ¿La entidad tiene cualesquiera operaciones en el extranjero? Sí  No
3. ¿Está usando para presentar sus estados financieros una moneda diferente de su moneda funcional (la "moneda de presentación")? Sí  No
4. ¿La moneda funcional de la entidad es la moneda de una economía hiperinflacionaria de acuerdo con la sección 31? Sí  No

**III. Resultados de revisión de reconocimiento:**

- No se determinó ninguna diferencia entre el reconocimiento de la moneda extranjera empleado por la Compañía y esta sección.

**IV. Medición posterior:**

1. Se revisaron los saldos de partidas monetarias y se determinó el monto en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), se considera como tipo de cambio de referencia el publicado por el Banco de Guatemala a la fecha de presentación, determinándose de la siguiente manera:

Servicios Especializados de Transporte en  
 Centroamérica, S. A.  
 Sección 30: Conversión de la moneda extranjera  
 Al 31 de diciembre de 2015

7800 2/2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	24-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

**Al 31 de diciembre de 2015 –**

	Saldo en US\$	T.C referencia	Saldo reexpresado en Q	Saldo contable	Efecto diferencial cambiario
Efectivo	US\$ 4,403	7.63237	Q 33,609	Q 34,347	Q (738)
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	7.63237	-	-	-
Proveedores	(20,628)	7.63237	(157,442)	(162,686)	5,244
	<u>US\$(16,225)</u>		<u>Q (123,833)</u>	<u>Q(128,339)</u>	<u>Q 4,505</u>

Se efectúa el ajuste No. **2015-3001**

**Al 31 de diciembre de 2014 –**

	Saldo en US\$	T.C referencia	Saldo reexpresado en Q	Saldo contable	Efecto diferencial cambiario
Efectivo	16,991	7.59675	129,078	133,381	(4,303)
Cuentas por cobrar a relacionadas	4,001	7.59675	30,392	31,140	(748)
Proveedores	(127,846)	7.59675	(971,211)	(898,635)	(72,577)
	<u>(106,854)</u>		<u>(811,742)</u>	<u>(734,114)</u>	<u>(77,628)</u>

Se efectúa el ajuste No. **2014-3001**

**Al 1 de enero de 2014 – (fecha de transición a la NIIF para las PYMES)**

	Saldo en US\$	T.C referencia	Saldo reexpresado en Q	Saldo contable	Efecto diferencial cambiario
Efectivo	16,991	7.59675	129,078	133,381	(4,303)
Cuentas por cobrar a relacionadas	4,001	7.59675	30,392	31,140	(748)
Proveedores	(127,846)	7.59675	(971,211)	(898,635)	(72,577)
	<u>(106,854)</u>		<u>(811,742)</u>	<u>(734,114)</u>	<u>(77,628)</u>

Se efectúa el ajuste No. **2013-3001**

**V. Conclusión:**

Se determinó que la Entidad debe aplicar la Sección 30 y se identificaron ajustes para reexpresar los saldos conforme al tipo de cambio de referencia al cierre, para una adecuada medición y presentación de dichos saldos conforme a los requerimientos de la NIIF para las PYMES.

Servicios Especializados de Transporte en  
Centroamérica, S. A.  
Cédula de Marcas  
Al 31 de diciembre de 2015

CM

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	DAC	18-Feb-16
Revisado por:	JC	29-Mar-16

- ✓ = Cumple atributo
- ✗ = Cotejado contra integración detallada
- Σ = Suma verificada
- ℳ = Cálculo verificado

## INFORME EJECUTIVO

23 de febrero de 2017

Sr. Víctor Samayoa  
Presidente Consejo de Administración  
Servicios Especializados de Transportes en Centroamérica  
Presente

Estimado Sr. Samayoa:

El presente informe contiene un breve resumen de la adopción de la Norma Internacional de Información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES –

### **I) Introducción:**

El 17 de julio de 2015 el Consejo de Administración nombró al infrascrito como el Coordinador del Proyecto de Preparación y Presentación por primera vez de estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES, para lo cual se conformó un Comité que trabajó para cumplir el nombramiento.

### **II) Alcance general del trabajo realizado**

Efectuamos nuestro diagnóstico a la Compañía, de acuerdo con la NIIF para las PYMES, para cual:

1. Obtuvimos conocimiento de las políticas contables aplicadas anteriormente por la Compañía y su marco legal y fiscal.
2. Comparamos las políticas contables que anteriormente utilizaba la Compañía y las aplicables conforme a la NIIF para las PYMES.
3. Determinamos los ajustes más relevantes que identificamos en el proceso de diagnóstico y preparamos cédulas de conversión a la NIIF para las PYMES.

### **III) Resultado**

Como resultado de nuestro se procedió a la preparación de los siguientes estados financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

- a) Estados de situación financiera
- b) Estados de resultados
- c) Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
- d) Estados de flujos de efectivo, y
- e) Notas a los estados financieros

#### **IV) Resultado de la adopción**

- a) El efecto más importantes correspondió al aumento de los activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por Q 6,171,476 y Q 5,794,316, respectivamente, derivado principalmente de la determinación de la vida útil de los activos fijos.
- b) Consecuentemente, aumentó la utilidad de cada período en Q 279,111 y Q 227,776, respectivamente.

Por otra parte, determinamos que la Compañía omitía la presentación del Estado de flujos de efectivo, el Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, que son componentes principales de los estados financieros.

#### **IV) Ventajas de la adopción de la NIIF para las PYMES**

La presentación de estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES, permitirá al usuario de los estados financieros de obtener saldos de la Compañía adecuadamente medidos, expresados y valuados, con fines de análisis de la operación y aspectos financieros de la entidad.

Por último, recomendamos mantener en constante capacitación al personal con relación a la NIIF para las PYMES y establecer el Comité de NIIF internamente como un ente vigilante de la preparación y presentación de estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES.

Atentamente,



David Ariel Campos  
Gerente Financiero  
Coordinador del Proyecto

Adjunto: Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados  
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

## Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A.

Estados de Situación Financiera al

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Quetzales)

	Notas	2015	2014
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	923,623	1,165,691
Cuentas por cobrar clientes	7	1,103,535	1,648,962
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	207,759	356,566
Créditos fiscales		680,527	397,238
Inventarios	9	1,295,951	1,398,566
Gastos pagados por anticipados		324,940	378,419
<b>Total activo corriente</b>		<b>4,536,335</b>	<b>5,345,442</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedad, planta y equipo – neto	10	13,849,373	9,246,893
Activos intangibles - neto	11	147,510	201,705
Otros activos		35,117	18,590
<b>Total activo no corriente</b>		<b>14,032,000</b>	<b>9,467,188</b>
<b>Total activo</b>		<b>18,568,335</b>	<b>14,812,630</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a proveedores	12	1,117,145	1,983,775
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	3,120,710	2,051,147
Impuestos corrientes		703,358	573,644
Arrendamiento financiero por pagar – Porción corriente	20	22,655	19,136
Obligaciones por beneficio a empleados	13	303,910	267,870
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>5,267,778</b>	<b>4,895,572</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Préstamo bancario	14	1,500,000	-
Arrendamiento financiero por pagar – Porción no corriente	20	76,283	98,937
Impuesto diferido	19	1,831,227	1,741,243
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>3,407,510</b>	<b>1,840,180</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>8,675,288</b>	<b>6,735,752</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	15	1,500,000	1,000,000
Reserva legal	15	285,334	158,481
Utilidades retenidas	15	8,107,713	6,918,397
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>9,893,047</b>	<b>8,076,878</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>18,568,335</b>	<b>14,812,630</b>

Las notas adjuntas en las páginas 132 a la 161 son parte integrante de estos estados financieros.

**Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A.**  
 Estados de Resultados Integral  
 Por los años terminados el  
 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (Cifras en Quetzales)

	Notas	2015	2014
Ingresos por servicios		<b>37,807,319</b>	32,194,482
Costo de prestación de servicios	<b>16</b>	<b>32,503,012</b>	28,844,519
<b>Utilidad bruta</b>		<b>5,304,307</b>	3,349,963
Gastos de operación:			
Gastos de ventas	<b>17</b>	<b>20,451</b>	267,102
Gastos de administración	<b>18</b>	<b>1,576,384</b>	1,211,570
Gastos financieros		<b>128,424</b>	13,914
		<b>1,725,259</b>	1,492,586
<b>Utilidad de operación</b>		<b>3,579,048</b>	1,857,377
Otros ingresos (gastos)		<b>315,532</b>	148,219
<b>Utilidad antes de impuestos sobre la renta</b>		<b>3,894,580</b>	2,005,596
Gasto por impuesto sobre la renta	<b>19</b>	<b>(1,078,411)</b>	(520,913)
<b>Utilidad neta del período</b>		<b>2,816,169</b>	1,484,683
Utilidad neta del período atribuible a:			
Propietarios de la controladora		<b>2,816,169</b>	1,484,683
Participación no controlador		-	-
		<b>2,816,169</b>	1,484,683

*Las notas adjuntas en las páginas 132 a la 161 son parte integrante de estos estados financieros.*

**Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el

31 de diciembre de 2015 y 2014

*(Cifras en Quetzales)*

130

	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Utilidades acumuladas</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2014	1,000,000	72,858	5,519,337	6,592,195
Utilidad neta	-	-	1,484,683	1,484,683
Incremento de la reserva legal 2014	-	85,623	(85,623)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,000,000	158,481	6,918,397	8,076,878
Operaciones con propietarios:				
Suscripción y pago de acciones	500,000	-	-	500,000
Decreto de dividendos	-	-	(1,500,000)	(1,500,000)
Utilidad neta	-	-	2,816,169	2,816,169
Incremento de la reserva legal 2015	-	126,853	(126,853)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<b>1,500,000</b>	<b>285,334</b>	<b>8,107,713</b>	<b>9,893,047</b>

*Las notas adjuntas en las páginas 132 a la 161 son parte integrante de estos estados financieros.*



**Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A.**

## Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

*(Cifras en Quetzales)*

	2015	2014
<b>Actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del período	2,816,169	1,554,944
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1,103,062	867,298
Estimación de cuentas incobrables	(334,922)	74,799
Amortización de activos intangibles	54,195	54,195
	<b>2,638,504</b>	2,551,236
Cuentas por cobrar	880,349	(415,653)
Otros activos	(16,526)	-
Obligaciones por beneficios a empleados	36,040	21,017
Cuentas por pagar comerciales	(866,631)	(392,858)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,069,563	464,177
Inventarios	102,615	(237,447)
Impuesto sobre la renta por pagar	129,714	291,892
Gastos anticipados	53,479	(323,500)
Créditos fiscales	(283,289)	(112,244)
Impuesto diferido	89,984	(333,768)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	148,807	(249,887)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación	<b>4,982,609</b>	1,262,965
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(5,705,542)	(1,549,720)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	<b>(5,705,542)</b>	(1,549,720)
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Arrendamiento financiero recibido	-	118,073
Amortizaciones de arrendamiento financiero	(19,135)	-
Préstamo bancario recibido	1,500,000	-
Capital pagado recibido	500,000	-
Dividendos pagados	(1,500,000)	-
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiamiento	<b>480,865</b>	118,073
(Disminución) Aumento neto en el efectivo	<b>(242,068)</b>	(168,682)
Efectivo al inicio del año	1,165,691	1,334,373
Efectivo al final del año	<b>923,623</b>	1,165,691

Las notas adjuntas en las páginas 132 a la 161 son parte integrante de estos estados financieros.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

**1. Información de la Compañía**

Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A. (“la Compañía”) fue constituida en la República de Guatemala de acuerdo con las leyes mercantiles y fue autorizada para operar por tiempo indefinido el 28 de mayo de 1986. Su actividad principal es prestar el servicio de transporte terrestre de mercancías en el territorio de la República de Guatemala y hacia o desde los países de Centroamérica y Panamá, incluyendo la prestación de servicios relacionados o derivados del transporte.

La Compañía es una subsidiaria poseída en un 98% por Triple S, S.A. una compañía constituida en la República de Guatemala.

Las oficinas administrativas y centro de operaciones se encuentran ubicadas en 17 calle 11-07 zona 11 Ciudad de Guatemala.

**2. Base contable y declaración de cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Antes de 2015, los estados financieros se elaboraban de acuerdo con las bases y criterios contables para determinar el Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la NIIF para las PYMES, por lo que la sección 35 – Transición a la NIIF para las PYMES se ha aplicado y los efectos financieros de la transición a la NIIF para las PYMES se establecen en la nota 21 más abajo.

El 18 de diciembre de 2007, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, resolvió adoptar como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – (en Inglés, International Financial Reporting Standard – IFRS –), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en Inglés International Accounting Standards Board – IASB –), expresión que comprende también las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC – y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha resolución surtió efectos para las Compañías en Guatemala: optativo a partir del período anual que comenzó el 1 de enero de 2008 y obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

El 7 de julio de 2010 el Colegio de Contadores Públicos y Auditores resolvió “adoptar como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las Pymes (en inglés International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities – IFRS for SMEs), emitida en julio de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en inglés, International Accounting Standards Board – IASB –)”.

Los estados financieros de Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A., correspondientes al 31 de diciembre de 2015 (incluyendo el comparativo con el año terminado el 31 de diciembre de 2013), fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 29 de marzo de 2016 y serán presentados para su aprobación a la Asamblea General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

**3. Resumen de las principales políticas contables**

**3.1 Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Si existen, éstos se revelan en notas a los estados financieros salvo que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota, en cuyo caso no se requiere revelación alguna. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero si existiera, se revela cuando su grado de contingencia es probable.

**3.2 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión al tipo de cambio de fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en los resultados.

**3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, inversiones de corto plazo altamente

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y los sobregiros bancarios; no obstante, los sobregiros bancarios se muestran usualmente como parte de los préstamos en el pasivo corriente del estado de situación financiera.

**3.4 Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor de transacción y su medición posterior al reconocimiento se efectúa al costo amortizado y su recuperación es analizada periódicamente. Una provisión por deterioro de cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia de que la Compañía no podrá recuperar todos los montos adeudados conforme a los términos originales que fueron negociados.

**3.5 Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor de transacción y su medición posterior al reconocimiento se efectúa al costo amortizado y su recuperación es analizada periódicamente. Una provisión por deterioro de cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia de que la Compañía no podrá recuperar todos los montos adeudados conforme a los términos originales que fueron negociados.

**3.6 Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se calcula aplicando la fórmula de costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos cualquier gasto de venta aplicable.

**3.7 Propiedad, planta y equipo**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha se presentan como una clase separada de propiedades, planta y equipo. Dicha propiedad se mide, tras el reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El valor residual de

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

dicha propiedad de inversión se considera nulo, ya que su valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin costo o efecto desproporcionado en un contexto de negocio en marcha.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Los terrenos tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no se deprecian. Los años de vida útil estimada de las otras partidas de propiedad, planta y equipo son:

Edificios y construcciones	20 años
Equipo de transporte	15 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de computación	3 años
Herramientas	5 años
Mejoras en propiedades ajenas	Vigencia del contrato

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de propiedades, planta y equipo se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en utilidades o pérdidas dentro de 'otros ingresos' u 'otros gastos'.

### **3.8 Activos intangibles**

Los activos intangibles de la Compañía corresponden a software de cómputo adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Las licencias de software de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir e instalar el software específico. Los costos asociados con mantener el software de cómputo, esto es gastos relacionados con revisiones y otras actualizaciones menores, así como instalación, se llevan a resultados a medida que se incurren

El software de cómputo se amortiza a lo largo de la vida estimada de 5 años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

**3.9 Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las cuentas por cobrar, inventarios, propiedades, planta y equipo, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúan si existe deterioro del valor de los inventarios comparado con el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**3.10 Préstamos bancarios**

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor efectivo (es decir, el valor presente del dinero en efectivo a pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Los préstamos son reconocidos posteriormente al costo amortizado. Los gastos por interés se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

Los préstamos bancarios se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha de presentación.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

**3.11 Gastos acumulados y otras cuentas por pagar**

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor efectivo y posteriormente valorado a su costo amortizado.

**3.12 Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado y es posible que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas son evaluadas periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

**3.13 Arrendamientos**

El arrendamiento se clasifica, en su inicio, como operativo o financiero. Corresponde la clasificación como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Compañía al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos para arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el balance general como obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo de arrendamiento correspondiente.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

**3.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos corresponden al valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta o prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de las Compañías. Se registran de acuerdo con el método de lo devengado, se muestran por el valor neto de impuestos sobre ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos se reconocen cuando su importe se puede medir fiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan hacia las Compañías en el futuro y se cumple con los criterios específicos de sus actividades. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir fiablemente hasta no estar resueltas todas las contingencias relativas a las ventas y servicios.

**Servicios de transporte**

Las Compañías prestan servicios de transporte de productos, mercaderías, valores y en general de todo tipo de bienes; estos servicios se facturan y registran cuando se ha completado sustancialmente el transporte de los productos.

**Arrendamientos**

Los ingresos por renta provenientes de arrendamientos operativos de la propiedad de inversión de la Compañía se reconocen sobre la base de línea recta a lo largo del periodo del arrendamiento.

**Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

**3.15 Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de venta presenta el costo del período correspondiente a los inventarios vendidos a su importe en libros netos de rebajas y descuentos. Además se presentan todas las demás pérdidas en los inventarios.

Los gastos de venta, administración y otros gastos, son reconocidos como gastos del período mediante el método de lo devengado.



**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

**3.16 Costos de financiamiento**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

**3.17 Beneficios por terminación de contratos laborales**

**Provisión para indemnizaciones**

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, todo empleador tiene la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes, más una doceava parte de aguinaldo y bono 14, por cada año trabajado a su servicio. Las compensaciones se acumulan a favor de los empleados según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo. Aunque no existe un pasivo definido por este concepto, en los estados financieros se han reconocido provisiones por este concepto, para cumplir con estos posibles desembolsos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el pasivo laboral máximo acumulado por este concepto asciende a Q 6,579,240, y Q 5,989,862, respectivamente.

**3.18 Impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para toda diferencia temporaria que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

### **3.19 Capital social**

Las acciones comunes se clasifican como un componente del patrimonio de los accionistas.

## **4. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía es medida utilizando la moneda del entorno económico principal en el que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en quetzales, unidad monetaria de la República de Guatemala, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

El tipo de cambio del Quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, es fijado por la oferta y la demanda en el mercado bancario. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 su cotización en el mercado bancario en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era de Q 7.63 y Q 7.60 por US\$ 1.00, respectivamente.

De acuerdo con el Decreto No. 94-2000 “Ley de Libre Negociación de Divisas”, vigente a partir del 1 de mayo de 2001, la Compañía tiene libre disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, libre tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, localmente y en el extranjero. Sin embargo, el quetzal continúa siendo la moneda oficial de Guatemala.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

**5. Estimaciones**

Al preparar los estados financieros, la gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los resultados reales pueden diferir de los juicios, estimados y supuestos hechos por la gerencia y en pocas ocasiones serán equivalentes a los resultados estimados.

La información sobre juicios significativos, estimados y supuestos que tiene el efecto más importante sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos se proporcionan a continuación:

**Deterioro**

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Para determinar el monto recuperable, la gerencia estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo (véase nota 2.10). En el proceso de medir los flujos de efectivo futuros esperados, la gerencia hace supuestos respecto a los resultados de operación futuros. Estos supuestos se relacionan con eventos y circunstancias futuras. Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio. En la mayoría de los casos, determinar una tasa de descuento aplicable involucra estimar el ajuste adecuado al riesgo de mercado y el ajuste apropiado a los factores de riesgo específicos de un activo.

**Vidas útiles de activos depreciables y amortizables**

La gerencia revisa las vidas útiles de los activos depreciables y amortizables en cada fecha de reporte, con base en la utilidad esperada de cada activo para la Compañía. Los valores registrados se analizan en las notas 9 y 10. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

**Inventarios**

Los inventarios se miden al costo y valor realizable neto, el que sea menor. Al estimar los valores realizables netos, la gerencia toma en consideración la evidencia más confiable que está disponible al momento de hacer el estimado.

**6. Efectivo y equivalente de efectivo**

Las partidas de efectivo se componen de efectivo, saldos en bancos e inversiones en certificados de depósito a plazo. Los saldos de efectivo son como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Efectivo en caja	<b>Q 5,175</b>	Q 5,175
Depósitos monetarios en bancos – Moneda local	<b>211,063</b>	393,325
Depósitos monetarios en bancos – En Dólares	<b>33,610</b>	133,381
Inversión en certificado de depósitos a plazo	<b>673,776</b>	638,113
	<b>Q 923,624</b>	Q 1,169,994

**7. Cuentas por cobrar clientes**

Los saldos al 31 de diciembre se integran como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cuentas por cobrar comerciales	<b>Q 1,228,825</b>	Q 2,109,174
Estimación para cuentas incobrables	<b>(125,290)</b>	(460,212)
	<b>Q 1,103,535</b>	Q 1,648,962

La Compañía no tiene una exposición de riesgo de crédito relacionado con la concentración de las cuentas por cobrar a clientes importantes.

Al 31 de diciembre de 2015 el período promedio de crédito que toma la recuperación de las cuentas por cobrar es de 31 (2014, 23) días. Una reserva para cuentas incobrables ha sido determinada, para cubrir los montos irrecuperables de las ventas al crédito.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía registró directamente en los resultados, gasto en concepto de cuentas incobrables por un valor de Q 50,491 (Q 54,195 en 2014) derivado de cuentas consideradas irrecuperables debido a la antigüedad.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

**8. Partes relacionadas**

La Compañía es miembro de un grupo de compañías relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del Grupo.

Saldos al cierre del año resultante de ventas / compras de bienes y servicios.

	<b>2015</b>		2014
<b>Cuentas por cobrar</b>			
Triple S, S. A.	<b>Q 88,066</b>	Q	352,263
Inmobiliaria SASA, S. A.	<b>118,955</b>		-
	<b>Q 207,021</b>	Q	352,263

**Cuentas por pagar – corto plazo**

Gasolinera del Campo, S. A.	<b>Q 2,556,793</b>	Q	1,564,497
Repuestos JD, S. A.	<b>563,917</b>		373,949
Inmobiliaria SASA, S. A.	-		112,701
	<b>Q 3,120,710</b>	Q	2,051,147

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas.

	<b>2015</b>		2014
<b>Compra de productos</b>			
Gasolinera del Campo, S. A.	<b>Q 12,291,892</b>	Q	11,370,099
Repuestos JD, S. A.	<b>895,236</b>		799,547
	<b>Q 13,187,128</b>	Q	18,169,646

**Costos y gastos por servicios recibidos**

Inmobiliaria SASA, S. A.	<b>Q 326,700</b>	Q	297,000
	<b>Q 8,177,877</b>	Q	8,069,325

**9. Inventarios**

El saldo de los inventarios se encontraba integrado como sigue:

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

	2015	2014
Materiales para la prestación de servicio:		
Repuestos y accesorios	Q 1,174,220	Q 1,285,198
Diésel	121,731	113,368
	<b>Q 1,295,951</b>	<b>Q 1,398,566</b>

El costo de los inventarios de materiales reconocidos en el costo de prestación de servicio durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 por consumo de repuestos, llantas, accesorios, diésel y otros materiales asciende a Q 19,896,890 (Q 18,579,822 en 2014) y una pérdida por deterioro en 2015 por accesorios dañados por Q 20,245 (en 2014 no se reconoció pérdida por deterioro).

Ninguno de los inventarios se ha dado en prenda como garantía de pasivos.

**10. Propiedad, planta y equipo, neto**

El costo histórico, la depreciación acumulada y el valor en libros se integran de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor en libros	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor en libros
<b>Propiedad, planta y equipo-</b>						
Terrenos (a)	Q 187,163	Q -	Q 187,163	Q 187,163	Q -	Q 187,163
Edificios y construcciones	286,059	(100,635)	185,424	286,059	(86,364)	199,695
Equipo de transporte	18,059,409	(5,174,805)	12,884,604	12,587,031	(4,160,566)	8,426,465
Maquinaria y equipo	432,078	(154,286)	277,792	215,537	(121,353)	94,184
Vehículos	164,642	(26,068)	138,574	164,642	(9,604)	155,038
Mobiliario y equipo	82,079	(66,390)	15,689	78,463	(55,377)	23,086
Equipo de computación	37,736	(27,030)	10,706	24,729	(17,589)	7,140
Herramientas	17,186	(11,764)	5,422	17,186	(9,549)	7,637
Mejoras en propiedad ajena	66,273	(2,486)	63,787	-	-	-
Obras en proceso	-	-	-	66,273	-	66,273
	<b>19,332,625</b>	<b>(5,563,464)</b>	<b>13,769,161</b>	<b>13,627,083</b>	<b>(4,460,402)</b>	<b>9,166,681</b>
<b>Propiedad de inversión-</b>						
Terrenos	80,212	-	80,212	80,212	-	80,212
	<b>Q19,412,837</b>	<b>Q (5,563,464)</b>	<b>Q13,849,373</b>	<b>Q13,707,295</b>	<b>Q (4,460,402)</b>	<b>Q9,246,893</b>

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

La conciliación entre el valor en libros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

	31-Dic- 2014	Adiciones	Disposiciones (Bajas)	Traslados	Depreciación	31-Dic- 2015
<b>Propiedad, planta y equipo-</b>						
	Q					Q
Terrenos (a)	187,163	Q -	Q -	Q -	Q -	187,163
Edificios y construcciones	199,695	-	-	-	(14,271)	185,424
Equipo de transporte	8,426,465	5,472,378	-	-	(1,014,239)	12,884,604
Maquinaria y equipo	94,184	216,541	-	-	(32,933)	277,792
Vehículos	155,038	-	-	-	(16,464)	138,574
Mobiliario y equipo	23,086	3,616	-	-	(11,013)	15,689
Equipo de computación	7,140	13,007	-	-	(9,441)	10,706
Herramientas	7,637	-	-	-	(2,215)	5,422
Mejoras en propiedad ajena	-	-	-	66,273	(2,486)	63,787
Obras en proceso	66,273	-	-	(66,273)	-	-
	9,166,681	5,705,542	-	-	(1,103,062)	13,769,161
<b>Propiedad de inversión-</b>						
Terrenos	80,212	-	-	-	-	80,212
	Q	Q			Q	Q
	9,246,893	5,705,542	Q -	Q -	(1,103,062)	13,849,373

- (a) Este terreno se ha dado como garantía hipotecaria del préstamo obtenido en el período (Ver Nota 13)
- (b) La depreciación por Q 1,103,062 (Q 868,202 en 2014) ha sido cargada en costo de prestación del servicio por Q 1,045,622 (Q 825,028 en 2014), en gastos de administración por Q 16,464 (Q 9,604 en 2014) y en gastos de ventas por Q 40,976 (Q 33,570 en 2014).

**11. Activos intangibles**

El costo histórico, la amortización acumulada y el valor en libros de los activos intangibles se integran como siguen:

	2015		2014	
Software de cómputo – ERP	Q	270,975	Q	270,975
Menos: Amortización acumulada		(123,465)		(69,270)
	Q	147,510	Q	201,705

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

La conciliación entre el valor en libros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

	31-Dic- 2014	Adiciones	Disposiciones (Bajas)	Amortizaciones	Pérdidas por Deterioro	31-Dic- 2015
<b>Software de cómputo</b>						
ERP	Q 201,705	Q -	Q -	Q (54,194)	Q -	Q <b>147,510</b>

La amortización por Q 54,194 (Q 54,194 en 2014) ha sido cargada en gastos de administración.

**12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se encontraban integrados como siguen:

	2015	2014
Proveedores locales	Q 862,174	Q 853,874
Proveedores del exterior	157,442	971,211
Cuota al seguro social	56,742	58,602
Retenciones por relación laboral	37,533	41,633
Otras menores	3,254	58,455
	<b>Q 1,117,145</b>	<b>Q 1,983,775</b>

**13. Obligaciones por beneficios a empleados**

Las obligaciones por beneficios a empleados estaban compuestas de la siguiente manera:

	2015	2014
Aguinaldo	Q 25,029	Q 25,901
Bono catorce	139,689	144,839
Vacaciones	139,192	97,129
Porción no corriente	<b>Q 303,910</b>	<b>Q 267,870</b>

**14. Préstamos bancarios**

Un resumen de los préstamos bancarios es el siguiente:



**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

	2015	2014
<b>Banco Industrial, S. A.</b>		
Préstamo hipotecario, por un monto original de Q1,500,000, con tasa de interés pagaderos trimestralmente del 7% y con vencimiento el 31 de octubre de 2018	<b>Q 1,500,000</b>	Q -

La distribución de los préstamos en porción corriente y no corriente está de acuerdo con la intención de la Administración del pago de los mismos.

**15. Capital social pagado**

	2015	2014
El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015, estaba integrado por 15,000 acciones comunes nominativas (10,000 en 2014) de Q 100 cada una.	<b>Q 1,500,000</b>	Q 1,000,000

**Dividendos decretados y pagados:**

El 29 de marzo de 2015, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la distribución de utilidades por un monto de Q 1,500,000 los cuales fueron cancelados durante el período 2015.

**Reserva legal**

De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio de la República de Guatemala, toda sociedad debe separar anualmente el cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida como dividendos, sino hasta la liquidación total de la Compañía. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado, al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguirse reservando el cinco por ciento (5%) mencionado. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta reserva era de Q 285,334 (Q 158,481 en 2014).

**16. Costo de prestación de servicios**

Durante los años terminados el 31 de diciembre, el costo de prestación de servicios se acumuló de la siguiente forma:

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

	2015	2014
Costos de personal -		
Sueldos y salarios	Q 4,791,432	Q 4,235,487
Comisiones	1,625,699	1,443,637
Prestaciones laborales	751,354	505,241
Cuota patronal	442,158	401,674
Beneficios a empleados	187,282	172,224
	<b>7,797,925</b>	<b>6,758,263</b>
Materiales y suministros -		
Diésel y gasolina	14,496,591	13,527,400
Llantas	2,666,029	2,238,994
Repuestos y accesorios	2,061,836	2,166,477
Aceites y lubricantes	672,433	646,952
	<b>19,896,889</b>	<b>18,579,823</b>
Otros costos -		
Reparaciones y mantenimiento de transporte	1,878,444	1,139,996
Depreciaciones	1,047,172	825,028
Seguros	636,025	758,598
Vigilancia y seguridad	277,740	126,474
Honorarios	249,943	158,604
Impuestos y contribuciones	124,543	63,680
Arrendamientos	21,071	19,156
Multas y recargos	90,958	28,624
Gastos de viaje	56,758	181,300
Gastos generales	78,371	82,248
Reparación y mantenimiento equipo en general	67,882	122,725
Pérdidas por deterioro de inventarios	20,247	-
	<b>4,549,154</b>	<b>3,506,433</b>
<b>Costo de prestación del servicio</b>	<b>Q 32,243,968</b>	<b>Q 28,844,519</b>

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

**17. Gastos de ventas**

Durante los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de venta se acumularon de la siguiente forma:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Remuneración personal	<b>Q 95,364</b>	Q 107,033
Mantenimiento oficinas	<b>58,488</b>	43,985
Gastos generales	<b>51,131</b>	58,983
Previsión social	<b>50,078</b>	39,644
Gastos de oficina	<b>16,275</b>	12,996
Depreciaciones	<b>8,159</b>	4,461
	<b>Q 279,495</b>	Q 267,102

**18. Gastos de administración**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Remuneración personal	<b>Q 617,194</b>	Q 428,133
Arrendamientos	<b>326,700</b>	297,000
Previsión social	<b>200,313</b>	158,578
Gastos de oficina	<b>130,188</b>	77,903
Gastos generales	<b>80,806</b>	44,871
Mantenimiento equipo de transporte	<b>58,447</b>	30,657
Amortizaciones	<b>54,195</b>	54,195
Cuentas incobrables	<b>50,491</b>	74,799
Depreciaciones	<b>49,281</b>	38,713
Mantenimiento equipo	<b>8,769</b>	6,721
	<b>Q 1,576,384</b>	Q 1,211,570

**19. Gasto por impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta se determinó como sigue:

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

	<b>2015</b>	2014
Impuestos sobre la renta corriente	<b>Q 988,427</b>	Q 854,681
Impuestos sobre la renta diferido	<b>89,984</b>	(333,768)
	<b>Q 1,078,411</b>	Q 520,913

Por los períodos fiscales de un año terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía optó por pagar el Impuesto Sobre la Renta – ISR – de conformidad con el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, según la Sección III del Capítulo IV del Título II del Libro I y el artículo 172 del Decreto 10-2012, aplicando la tarifa del 25% y 28%, respectivamente, a su renta imponible.

La conciliación entre la utilidad contable y la renta imponible, para efectos de determinar el Impuesto Sobre la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

	<b>2015</b>	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<b>Q 3,894,580</b>	Q 2,005,596
Efecto de partidas financieras	<b>(369,095)</b>	561,544
Utilidad bruta	<b>3,525,485</b>	2,567,140
Impuesto sobre la renta (tasa del 25% y 28%, respectivamente)	<b>881,371</b>	718,800
Menos:		
Efecto de otras rentas de capital sujetas a retención definitiva	<b>(10,105)</b>	(14,582)
Más:		
Efecto impositivo en la determinación de la utilidad imponible de los gastos que no son deducibles	<b>116,703</b>	149,831
Efecto de costos y gastos de rentas de capital	<b>458</b>	632
Gasto por impuesto y tasa impositiva del año	<b>Q 988,427</b>	Q 854,681

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto sobre la renta se ha liquidado de la siguiente manera:

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

	<b>2015</b>	2014
Impuesto sobre la renta del año	<b>Q 988,427</b>	Q 854,681
Menos: Pagos trimestrales a cuenta	<b>(1,176,797)</b>	(925,061)
Impuesto de Solidaridad	<b>(492,157)</b>	(326,858)
<b>Impuesto por pagar</b>	<b>Q 680,527</b>	Q 397,238

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado – IVA –, del Impuesto de Solidaridad – ISO – y otras obligaciones tributarias de Servicios Especializados de Transporte en Centroamérica, S. A. por los períodos no prescritos al 31 de diciembre de 2015, están sujetas a revisión por parte de la Administración Tributaria.

De conformidad con el Código Tributario, Decreto No. 6-91 del Congreso de la República, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinaciones de las obligaciones tributarias, liquidar intereses y multas y exigir su cumplimiento y pago a los contribuyentes o responsables vencen en el plazo de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento. Las autoridades fiscales, no han revisado las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta desde la constitución de la Compañía hasta la fecha.

**20. Compromisos**

**Arrendamientos operativos**

La Compañía ha suscrito contrato de arrendamiento operativo como arrendataria sobre un terreno que utiliza como predio y un edificio que utiliza como oficina de administración y salas de venta por un plazo de 5 años contados a partir del 1 de enero de 2014.

Durante el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se han registrado en los resultados los siguientes valores como arrendamientos operativos:

	<b>2015</b>	2014
Pagos mínimos bajo arrendamientos operativos, reconocidos en los resultados del ejercicios	<b>Q 449,496</b>	Q 316,156

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía posee compromisos pendientes en la forma de futuros pagos mínimos por el arrendamiento, según el arrendamiento operativo no cancelable Q 31,879 mensual con incremento del 10% anual durante los siguientes 2 años (2014, Q 28,981 mensual con incremento del 10% anual durante los siguientes 3 años). En resumen, los futuros pagos mínimos por el arrendamiento tienen los siguientes vencimientos:

	<b>2015</b>		2014
- En un año	<b>Q 382,548</b>	Q	347,771
- Entre uno y cinco años	<b>420,803</b>		803,351
- Más de cinco años	-		-
<b>Total</b>	<b>Q 803,351</b>	Q	<b>1,151,122</b>

**Arrendamiento financiero**

La Compañía ha adquirido un vehículo tipo pickup en arrendamiento financiero, que tiene la opción de comprar el activo a un precio que espera sea lo suficientemente inferior al valor razonable en el momento en que la opción sea ejercitable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento son sustancialmente la totalidad del valor razonable del activo arrendado. Los futuros pagos mínimos por el arrendamiento son los siguientes:

	<b>2015</b>		2014
- En un año	<b>Q 37,763</b>	Q	37,763
- Entre uno y cinco años	<b>91,259</b>		129,022
- Más de cinco años	-		-
<b>Total</b>	<b>Q 129,022</b>	Q	<b>166,785</b>

La obligación se clasifica como:

	<b>2015</b>		2014
Pasivo corriente	<b>Q 22,655</b>	Q	19,136
Pasivo no corriente	<b>76,283</b>		98,937
<b>Total</b>	<b>Q 98,938</b>	Q	<b>118,073</b>

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

**21. Adopción por primera vez**

Como se indica en la Nota 2, estos estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 constituyen los primeros estados financieros de la Compañía que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición de la Compañía a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2014. Sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con las bases y criterios contables para determinar el Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2014.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en cambios en las políticas contables de la Compañía comparadas con aquellas utilizadas al aplicar las bases y criterios contables para determinar el Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala. Las políticas contables establecidas en la Nota 3 se han aplicado en la preparación de los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, la información comparativa presentada en los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2014 y en la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2014 (fecha de transición).

Las siguientes notas explicativas a los estados financieros, describen las diferencias entre el patrimonio y los resultados presentados conforme a las bases y criterios contables para determinar el Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala y los importes presentados recientemente de acuerdo con la NIIF para las PYMES para el periodo sobre el que se informa finalizado al 31 de diciembre de 2014 (es decir, información comparativa), y también describen el patrimonio presentado en el estado de situación financiera de apertura (es decir, al 1 de enero de 2014). Asimismo, detalla todos los cambios requeridos en las políticas contables realizados al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES.

A continuación, el patrimonio determinado de acuerdo con la NIIF para las PYMES se concilia en patrimonio determinado en conformidad con las bases y criterios contables para determinar el Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala tanto al 1 de enero de 2014 (la fecha de transición a la NIIF para las PYMES) y al 31 de diciembre de 2014 (el final del último periodo presentado en los estados financieros consolidados más recientemente conforme a las bases y criterios contables para determinar el Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala).

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

**A 1 de enero de 2014 –**

	Notas	Base contable ISR	Corrección de errores de períodos anteriores	Efecto de la transición	Saldos NIIF para las PYMES
<b>Activo</b>					
<b>Activo corriente:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.6	1,333,563	-	810	1,334,373
Cuentas por cobrar clientes	21.1 21.2 21.6	1,657,706	(382,793)	33,195	1,308,108
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		106,556	-	123	106,679
Créditos fiscales		284,994	-	-	284,994
Inventarios	21.3	1,257,011	-	(95,892)	1,161,119
Gastos pagados por anticipados		54,919	-	-	54,919
<b>Total activo corriente</b>		<b>4,694,749</b>	<b>(382,793)</b>	<b>(61,764)</b>	<b>4,250,192</b>
<b>Activo no corriente:</b>					
Propiedad, planta y equipo – neto	21.4	1,766,279	6,900,805	(102,613)	8,564,471
Activos intangibles - neto		255,900	-	-	255,900
Otros activos		18,590	-	-	18,590
<b>Total activo no corriente</b>		<b>2,040,769</b>	<b>6,900,805</b>	<b>(102,613)</b>	<b>8,838,961</b>
<b>Total activo</b>		<b>6,735,518</b>	<b>6,518,012</b>	<b>(164,377)</b>	<b>13,089,153</b>

**Pasivo**

**Pasivo corriente:**

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a proveedores	21.6	2,372,495	-	4,139	2,376,634
Cuentas por pagar a partes relacionadas		1,721,562	-	-	1,721,562
Impuestos corrientes		76,898	-	-	76,898
Arrendamiento financiero por pagar – Porción corriente		-	-	-	-
Obligaciones por beneficio a empleados		246,853	-	-	246,853
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>4,417,808</b>	<b>-</b>	<b>4,139</b>	<b>4,421,947</b>



**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

	Notas	Base contable ISR	Corrección de errores de períodos anteriores	Efecto de la transición	Saldos NIIF para las PYMES
<b>Pasivo no corriente:</b>					
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	21.5	963,319	-	(963,319)	-
Arrendamiento financiero por pagar – Porción no corriente		-	-	-	-
Impuesto diferido	21.7	-	-	2,075,011	2,075,011
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>963,319</b>	<b>-</b>	<b>1,111,692</b>	<b>2,075,011</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>5,381,127</b>	<b>-</b>	<b>1,115,831</b>	<b>6,496,958</b>
<b>Patrimonio neto:</b>					
Capital social		1,000,000		-	1,000,000
Reserva legal		72,858		-	72,858
Utilidades retenidas		281,533		5,237,804	5,519,337
Total patrimonio neto		1,354,391	-	5,237,804	6,592,195
<b>Total pasivo y patrimonio n</b>		<b>6,735,518</b>	<b>-</b>	<b>6,353,635</b>	<b>13,089,153</b>

Al 31 de diciembre de 2014 –

	Notas	Base contable ISR	Corrección de errores de períodos anteriores	Efecto de la transición	Saldos NIIF para las PYMES
<b>Activo</b>					
<b>Activo corriente:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.6	1,169,994	-	(4,303)	1,165,691
Cuentas por cobrar clientes	21.1 21.2 21.6	2,212,007	(457,592)	(105,453)	1,648,962
A partes relacionadas		357,314	-	(748)	356,566
Créditos fiscales		397,238	-		397,238
Inventarios	21.3	1,494,458	-	(95,892)	1,398,566
Gastos pagados por anticipados		378,419	-	-	378,419
<b>Total activo corriente</b>		<b>6,009,430</b>	<b>(457,592)</b>	<b>(206,396)</b>	<b>5,345,442</b>

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

	Notas	Base contable ISR	Corrección de errores de períodos anteriores	Efecto de la transición	Saldos NIIF para las PYMES
<b>Activo no corriente:</b>					
Propiedad, planta y equipo – neto	21.4	2,788,589	6,900,805	(442,501)	9,246,893
Activos intangibles - neto		201,705	-	-	201,705
Otros activos		18,590	-	-	18,590
<b>Total activo no corriente</b>		<b>3,008,884</b>	<b>6,900,805</b>	<b>(442,501)</b>	<b>9,467,188</b>
<b>Total activo</b>		<b>9,018,314</b>	<b>6,443,213</b>	<b>(648,897)</b>	<b>14,812,630</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo corriente:</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a proveedores	21.6	1,911,200	-	72,576	1,983,776
Cuentas por pagar a partes relacionadas		2,185,739	-	-	2,185,739
Impuestos corrientes		368,790	-	-	368,790
Arrendamiento financiero por pagar – Porción corriente	21.4 (d)	-	-	19,136	19,136
Obligaciones por beneficio a empleados		267,870	-	-	267,870
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>4,733,599</b>	<b>-</b>	<b>91,712</b>	<b>4,825,311</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>					
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	21.5	1,147,604	-	(1,147,604)	-
Arrendamiento financiero por pagar – Porción no corriente	21.4 (d)	-	-	98,937	98,937
Impuesto diferido	21.7	-	-	1,741,243	1,741,243
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1,147,604</b>	<b>-</b>	<b>692,576</b>	<b>1,840,180</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>5,881,203</b>	<b>-</b>	<b>784,288</b>	<b>6,665,491</b>
<b>Patrimonio neto:</b>					
Capital social		1,000,000		-	1,000,000
Reserva legal		158,481		-	158,481
Utilidades retenidas		1,978,630		5,010,028	6,988,658
Total patrimonio neto		3,137,111	-	5,010,028	8,147,139
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>9,018,314</b>	<b>-</b>	<b>5,794,316</b>	<b>14,812,630</b>

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

	Notas	Base contable ISR	Corrección de errores de períodos anteriores	Efecto de la transición	Saldos NIIF para las PYMES
Ingresos por servicios	21.2	32,217,367		(22,885)	32,194,482
Costo de prestación de servicios	21.1 (b) 21.4 (d) 21.8	28,101,435	499,653	243,431	28,844,519
<b>Utilidad bruta</b>		<b>4,115,932</b>	<b>(499,653)</b>	<b>(266,316)</b>	<b>3,349,963</b>
Gastos de operación:					
Gastos de ventas		329,179	-	(62,077)	267,102
Gastos de administración	21.4	1,440,610	74,799	(303,839)	1,211,570
Gastos financieros	21.4 (c)	1,644	-	12,270	13,914
		<b>1,771,433</b>	<b>74,799</b>	<b>(353,646)</b>	<b>1,492,586</b>
<b>Utilidad de operación</b>		<b>2,344,499</b>	<b>(574,452)</b>	<b>87,330</b>	<b>1,857,377</b>
Otros ingresos (gastos)	21.6	222,641	-	(74,422)	148,219
<b>Utilidad antes de impuestos sobre la renta</b>		<b>2,567,140</b>	<b>(574,452)</b>	<b>12,908</b>	<b>2,005,596</b>
Gasto por impuesto sobre la renta	21.7	(854,681)	-	333,768	(520,913)
<b>Utilidad neta del período</b>		<b>1,712,459</b>	<b>(574,452)</b>	<b>346,676</b>	<b>1,484,683</b>

**21.1. Cuentas por cobrar**

a) Valor razonable de cuentas por cobrar

La estimación efectuada por la Compañía conforme a las bases contables del Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala correspondía a reconocer el 3% sobre el saldo de clientes como reserva de cuentas incobrables, sin embargo, la NIIF para las PYMES requiere que a la fecha de presentación se realice una evaluación del valor razonable de los activos financieros. Con base en la evaluación de cobrabilidad y los criterios definidos por la Administración, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 el riesgo de cobrabilidad ascendía a Q 385,413 y Q 460,212, respectivamente, lo que requirió aumentar la estimación en Q 382,793 y Q 457,592, determinando un gasto para el período 2014 de Q 74,799.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

b) Anticipos por liquidar

La Compañía registraba al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014 saldos por cobrar por anticipos efectuados de viáticos derivado que para efectuar su registro como gasto requería tener la documentación de soporte correspondiente conforme a los principios de Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, a las fechas indicadas estos saldos han sido ejecutados por los pilotos en los viajes efectuados, por lo que se procede disminuir el saldo de anticipos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 por Q 2,047 y Q 117,810, respectivamente, y el resultado del período 2014 en Q 115,763.

21.2. Ingresos

La Compañía reconocía los ingresos sobre la base de Impuesto Sobre la Renta conforme se emiten las facturas correspondientes, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 se habían completado servicios de fletes que no fueron facturados derivado que se completaron el último día del período y los clientes habían cerrado la recepción de documentación, sin embargo, conforme a la NIIF para las PYMES los ingresos se deben reconocer al completarse el servicio, por lo que a esas fechas se ha reconocido las cuentas por cobrar devengadas por Q 35,242 y Q 47,599, respectivamente y para el período 2014 un efecto neto en las ventas que asciende a Q 12,357.

21.3. Inventarios

La ley del Impuesto Sobre la Renta no reconoce la deducibilidad de las estimaciones por deterioro de inventarios, sin embargo, la NIIF para las PYMES requiere que se reconozca el deterioro o pérdidas a la fecha de presentación de los estados financieros. La Compañía ha mantenido un registro de los materiales y repuestos que se han discontinuado, principalmente por corresponder a repuestos para cabezales, furgones o vehículos que ya no son utilizados por la Compañía. Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 el saldo de repuestos discontinuados asciende a Q 95,892.

21.4. Propiedad, planta y equipo

a) Baja de activos

La Compañía no había efectuada la baja de equipo de computación y mobiliario por Q 30,465 totalmente depreciado que se ha encontrado totalmente inservible desde periodos anteriores, por lo que se procedió a efectuar el registro correspondiente que no afecta los resultados acumulados.

Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró en sus estados financieros fiscales en activos como mejoras a propiedad ajena, las mejoras efectuadas en el 2013 a la carretera de acceso al predio por Q 107,225, la cual es de uso público

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

para la comunidad, conforme a la NIIF para las PYMES este mantenimiento y mejoras deben registrarse como gasto en el período en que se incurren, consecuentemente, la partida de transición a la NIIF para las PYMES registró la baja del valor en libros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 por Q 104,991 y Q 99,630, respectivamente, disminuyendo el gasto de amortización del período 2014 por Q 5,361.

b) Reconocimiento de activos

La Compañía registró en sus estados financieros fiscales como gasto del período 2012 la compra de mobiliario para sus oficinas administrativas por Q 3,170, sin embargo, conforme a su naturaleza los mismos deben ser reconocidos como activos conforme a la NIIF para las PYMES, por lo que la partida de transición registra Q 3,170 como valor histórico y su depreciación al 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 por Q 792 y Q 1,426, respectivamente,

c) Arrendamientos

Durante el 2014 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de un vehículo tipo pick-up que, en conformidad con los criterios de registro a la base de Impuesto Sobre la Renta en Guatemala, se contabilizan al reconocer los pagos por arrendamiento como un gasto de forma lineal, sin embargo, conforme a la NIIF para las PYMES, se clasifica como arrendamiento financiero. Al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) no se requieren ajustes y los efectos del registro al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

- El reconocimiento del activo implica un aumento neto de Q 155,038, correspondiente a Q 164,642 del costo histórico y Q 9,604 de depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014.
- El pasivo aumenta en un valor neto de Q 118,374, correspondiente al reconocimiento del pasivo por Q 164,642 menos Q 36,810 de cuota inicial pagada y la amortización al capital por pagos realizados en el período por Q 9,758.
- El resultado del período aumento en Q 36,964 derivado de la reversión de los pagos por Q 63,983 efectuados en el período que habían sido registrados como parte del gasto (cuota inicial de Q 36,810 y cuotas mensuales de Q 27,173) y reconocimiento de los gastos del período por intereses del financiamiento, seguro y depreciación por Q 12,270, Q 5,145 y Q 9,604, respectivamente.

d) Vida útil de activos

El criterio de reconocimiento de depreciación de activos conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta se ha realizado conforme a los porcentajes máximos por cada tipo de activo, debido a que la NIIF para las PYMES requiere que se determine conforme a la vida útil estimada por cada clase de activos, la Compañía determinó que la

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

depreciación acumulada de maquinaria y equipo y el equipo de transporte difieren con respecto a lo reconocido conforme a ISR. Al 1 de enero de 2014 el ajuste por transición implicó un aumento del valor de activos por Q 6,900,805. Al 31 de diciembre de 2014 los activos aumentan en Q 6,401,152 y el costo del servicio por concepto de depreciaciones aumenta en Q 499,653, debido a que al período 2014 muchos activos fiscalmente ya habían sido totalmente depreciados.

**21.5. Beneficios a empleados por terminación**

La Ley de Impuesto Sobre la Renta permite la provisión del 8.33% de los sueldos y salarios debidamente pagados durante el período para acumular una provisión para el pago de indemnizaciones, sin embargo, la Compañía efectúa el pago de indemnización en caso de despido injustificado del empleado, lo cual no es habitual y no es posible determinar estadísticas que permitan estimar la proporción de casos por los que se realizan pagos en dicho concepto, por lo que se disminuirá dichos pasivos por dicho concepto. Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 la partida de transición por dicho concepto implicó la reversión del pasivo por Q 963,319 y Q 1,147,604, respectivamente. Para el período 2014 la utilidad del período aumenta en Q 184,286, derivado de la reversión de gasto de provisión por Q 302,938 y el reconocimiento de los pagos realizados en el período por Q 118,652.

**21.6. Efecto de conversión de moneda extranjera**

Conforme a la Ley de ISR las variaciones con relación a los saldos en moneda extranjera son reconocidos al liquidarse, ya sea cobrarse o efectuarse los pagos correspondientes, sin embargo, la NIIF para las PYMES requiere que los elementos monetarios se re-expresen usando la tasa de cierre. Con la adopción de la NIIF para las PYMES, la Compañía registró al 1 de enero de 2014 un aumento en activos de Q 933 (en efectivo de Q 810 y Q 123 en cuentas por cobrar) y aumento en pasivos por Q 4,139 en cuentas por pagar y al 31 de diciembre de 2014 una disminución de Q 5,051 en los activos (Q 4,303 en efectivo y Q 748 en cuentas por cobrar) y un aumento de pasivo por Q 72,577 en cuentas por pagar. Por el año 2014 se reconoció una pérdida por diferencial cambiario de Q 74,422.

**21.7. Impuesto sobre la renta diferido**

Derivado de la adopción de la NIIF para las PYMES, la Compañía determinó en cada fecha diferencias temporarias con la base fiscal, por lo que se procedió el registro de las mismas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014 por Q 2,075,011 y Q 1,741,243, respectivamente, que implicó un aumento del resultado del período por Q 333,768 como ISR producto.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros al**  
**31 de diciembre de 2015 y 2014**  
*(Cifras en Quetzales)*

---

21.8. Inventario de servicio

Las bases fiscales no reconocen inventarios para entidades de servicios, sin embargo, la NIIF para las PYMES permiten el reconocimiento de inventario de prestación de servicios medirán por los costos que suponga su producción, que consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La Compañía al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014 no tenía servicios iniciados que hayan quedado inconclusos, por lo que los costos derivados de su producción han sido presentados como costo de prestación de servicios en el estado de resultados integral.

## CONCLUSIONES

1. La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES –es la norma contable adoptada en la República de Guatemala como principios de contabilidad generalmente aceptados que tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general solo de aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.
2. El reconocimiento y medición de las transacciones de una empresa utilizando los criterios definidos por las leyes tributarias para determinar y preparar la declaración del Impuesto Sobre la Renta, aunque la presentación y las revelaciones se realicen conforme a las NIIF completas o NIIF para las PYMES, implica que los estados financieros son preparados conforme a las bases contables del Impuesto Sobre la Renta, que son estados financieros de propósito específico, derivado que los principales usuarios son los propietarios o accionistas y la Superintendencia de Administración Tributaria. El énfasis fiscal en muchas empresas se debe a que en la República de Guatemala no existe una ley o resolución de la SAT con carácter normativo que defina el criterio para el tratamiento de las diferencias que surgen entre dichas bases contables.
3. La participación del Contador Público y Auditor en la implementación por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades permite que la Administración de la Compañía adoptante tenga una seguridad razonable que la metodología y procedimientos empleados para la determinación de ajustes en la transición y en cada período de presentación sean adecuados.
4. De acuerdo al desarrollo del caso práctico de la presente investigación, se comprueba la hipótesis planteada que la utilización de listas de verificación en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para las PYMES– permite comprobar que todos los aspectos normados en dicha Norma aplicables a la Entidad hayan sido considerados al preparar y presentar estados financieros conforme a la Norma.



## RECOMENDACIONES

1. Las empresas que no tienen obligación pública de rendir cuentas deben efectuar la transición para preparar y presentar sus estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES, lo cual aumentará la calidad y comparabilidad de la información financiera publicada por las empresas, debido a que los estados financieros podrán ser analizados y utilizados por diversos usuarios o lectores de los mismos.
2. Se debe gestionar la emisión de una ley o resolución de la SAT de carácter legal sobre los criterios para la utilización de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES - y los requerimientos de las leyes tributarias para determinar y preparar la declaración del Impuesto Sobre la Renta, con el objetivo que se defina la forma de presentación y registro de la conciliación de la preparación de estados financieros conforme a la Norma y conforme a las bases de Impuesto Sobre la Renta, cuyas diferencias se originan del reconocimiento y medición entre dichas bases contables, con el objetivo que las empresas puedan cumplir con sus obligaciones fiscales y presentar sus estados financieros con propósito general.
3. Se motiva al Contador Público y Auditor a participar activamente en la implementación en las empresas de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y la divulgación a los propietarios – accionistas de las ventajas de preparar estados financieros de propósito general.
4. Adoptar en la preparación y presentación de estados financieros conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES – listas de verificación que permitan verificar que los requerimientos han sido considerados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Congreso de la República de Guatemala. (2015). *Código de Comercio y sus modificaciones - Decreto 2-70, 62-95, 34-96, 8-98*. Guatemala. Pags. 170
2. Congreso de la República de Guatemala. (2012). *Ley de Actualización Tributaria - Decreto 10-2012, 62-95, 34-96, 8-98*. Guatemala. Pags. 25
3. Escuela Superior del Ejército «Libertador Simón Bolívar». (2011). *Transporte* (Vol. I). Caracas, Venezuela: Impresos Mundo Gráfico, C. A. Pags. 234
4. Fundación IFRS. (2011). *Material de formación sobre la NIIF para las PYMES*. Londres. 35 Tomos
5. Goznes, Antonio; María Ángeles Goznes. (2011). *Enciclopedia Práctica de la Contabilidad*. España: Océano Grupo Editorial, S. A. Págs. 622
6. IASB, C. d. (2015). *Norma Internacional de Información Financiera -NIIF- para Pequeñas y Medianas Entidades -PYMES-*.(P. y. al.), Trad.) Londres: IASCF Publications Department. Págs. 274
7. IASB, C. d. (2014). *Normas Internacionales de Información Financiera*. (I. M. Públicos, Trad.) México: IMCP. Págs. 3,136
8. Junta de Normas Contables Internacionales para el Sector Público de la IFAC. (2015). *Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Edición 2014*. (L. Torres Pradas, & V. (. Pina Martinez, Trads.) Nueva York: IFAC. Págs. 940
9. Kotler, Philip y Gary Armstrong. (2008). *Fundamentos de Marketing* (8a. Edición ed.). Prentice Hall. Págs. 522
10. Muñoz Jiménez, J. (. (2008). *Contabilidad financiera*. Madrid, España: Pearson Educación, S. A. Págs. 629
11. Romero, J. (2010). *Principios de Contabilidad* (Cuarta edición ed.). Ciudad de México: McGraw-Hill. Págs. 489

## Webgrafía

12. De León y De León, Leonardo F., Edwin De León, José Catalano, Daniel Rodríguez y Eduardo Neira. (2015). *Transporte Rural de Productos Alimenticios en el área rural de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*. (José Alberto Catalano) Recuperado el 2016, de <http://www.fao.org/docrep/008/y5711s/y5711s07.htm>
13. IAS Plus. (2010). *Lista de verificación de la presentación y la revelación*. Recuperado el 15 de octubre de 2015, de <http://www.iasplus.com/en/binary/espanol/2010checklistspanish.pdf>
14. Instituto de Tecnologías Educativas. (2015). *ite.educación.es*. Recuperado el 21 de febrero de 2016, de <http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/servicios/transportes.html>
15. Plus, I. (2007). *Cuestionario sobre el cumplimiento*. (Deloitte) Recuperado el 15 de octubre de 2015, de <http://www.iasplus.com/en/binary/fs/2007compliancespanish.pdf>